LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA ÉPOCA — Viérnes 14 de Setiembre de 1877.—La Exaltacion de la Sta. Cruz, y Stos. Crescencio mr., Materno, obispo. — AÑO X.—NUMERO 114

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA

LISTA de los números premiados en el sorteo ordinario núm. 1001, cuyo acto se ha celebrado ayer 13 de setiembre de 1877.

NÚMS.	PESOS.	NÚMS.	PESOS.	NÚMS.	PESOS.
6	500	5745	500	12262	1000
71	1000	5751	500	12265	500
74	500	5778	500	12270	500
143	500	5913	500	12273	500
158	500	5960	500	12281	50000
176	1000			12315	10000
202	1000	6007	500	12386	500
247	500	6210	500	12395	500
255	500	6265	500	12421	1000
341	1000	6272	500	12501	500
394	1000	6305	500	12573	500
397	1000	6329	500	12624	1000
444	500	6333	500	12656	500
481	500	6366	1000	12686	500
510	500	6387	500	12731	500
598	1000	6420	500	12804	500
652	500	6443	1000	12860	500
706	500	6456	500	12970	500
731	500	6471	1000		
744	500	6474	500	13007	500
756	500	6565	500	13035	500
763	1000	6602	500	13100	500
875	500	6623	500	13198	500
888	1000	6760	500	13254	500
915	500	6776	500	13267	500
946	1000	6805	1000	13313	500
948	500	6827	500	13368	1000
991	500	6886	500	13375	500
		6891	500	13420	500
1002	500	6931	500	13447	500
1020	500	6937	1000	13501	500
1021	500	6951	500	13525	500
1051	500	6954	500	13530	500
1095	500	6963	500	13555	500
1101	500	6969	500	13571	500
1131	1000	6978	500	13586	1000
1143	500	6989	500	13590	500
1146	5000	6995	500	13669	500
1149	1000			13706	500
1151	1000	7002	500	13801	500
1166	500	7021	500	13884	1000
1221	500	7081	500	13895	500
1225	1000	7149	500	13962	1000
1257	500	7167	500	13966	500
1287	500	7182	500	13988	500
1288	500	7188	500		
1310	500	7248	500	14013	500
1331	500	7277	500	14057	500
1336	500	7318	500	14071	500
1392	500	7330	500	14230	500
1393	500	7403	500	14253	500
1420	500	7426	500	14263	500
1484	500	7528	500	14285	1000
1487	500	7543	500	14312	1000
1492	1000	7562	500	14317	500
1575	500	7644	500	14338	500
1635	500	7660	500	14356	500
1663	500	7708	1000	14445	500
1675	500	7721	500	14484	500
1688	1000	7731	1000	14488	500
1697	500	7791	500	14504	1000
1702	500	7847	1000	14625	500
1713	500	7863	500	14627	500
1748	500	7880	500	14633	1000
1759	500	7903	500	14654	500
1799	500	7913	500	14701	500
1879	500	7957	500	14708	500
1888	500			14738	500
1912	1000	8010	500	14742	5000
1929	500	8022	500	14788	500
1944	1000	8069	500	14800	500
1974	500	8072	500	14818	500
1979	500	8096	500	14821	500
1981	500	8171	500	14892	500
1991	500	8188	500	14920	500
		8234	500	14950	500
2019	500	8238	1000	14999	500
2057	500	8281	500		
2083	500	8326	500	15077	500
2084	500	8327	500	15084	500
2105	500	8386	500	15110	500
2214	500	8462	500	15112	500
2244	500	8558	500	15123	500
2262	500	8563	500	15236	500
2286	500	8682	1000	15242	500
2289	500	8805	500	15246	500
2294	1000	8855	500	15310	500
2320	500	8987	500	15329	1000
2323	1000			15349	500
2355	1000	9016	500	15373	500
2437	500	9103	500	15407	500
2440	500	9166	500	15452	500
2458	500	9170	500	15507	500
2485	500	9175	500	15519	500
2530	500	9222	500	15549	500
2567	500	9230	500	15557	500
2630	500	9241	500	15666	500
2668	500	9255	500	15701	1000
2673	500	9272	500	15718	500
2690	500	9357	500	15734	500
2708	500	9438	500	15762	500
2740	500	9456	500	15771	1000
2781	500	9460	500	15772	500
2814	500	9481	500	15814	500
2824	500	9515	500	15888	500
2864	1000	9516	500	15904	500
2950	500	9560	500	15927	500
2951	500	9597	500	15964	500
		9613	500	15984	500
3033	500	9626	500		
3036	500	9635	500	16018	500
3055	500	9686	500	16020	500
3071	500	9706	500	16129	500
3097	500	9760	500	16150	500
3159	500	9777	500	16152	1000
3185	500	9804	500	16159	500
3189	500	9806	500	16160	1000
3209	500	9826	1000	16263	500
3212	500	9919	500	16264	500
3248	500	9921	500	16269	500
3271	500	9930	500	16281	500
3334	500	9969	500	16293	500
3441	1000	9979	500	16346	1000
3455	500			16390	1000
3475	500	10139	500	16435	500
3513	500	10147	500	16436	500
3519	500	10166	500	16441	500
3524	500	10167	1000	16512	500
3536	500	10175	500	16549	500
3543	1000	10181	500	16584	500
3631	1000	10230	500	16586	500
3644	500	10234	500	16659	500
3662	500	10253	500	16660	500
3692	500	10583	500	16674	1000
3701	500	10592	500	16770	500
3777	500	10613	500	16813	500
3804	500	10623	500	16840	500
3805	500	10647	1000	16845	500
3816	1000	10652	500	16865	500
3831	500	10657	1000	16913	500
3896	500	10720	500	16926	500
3913	500	10722	500	16941	1000
3939	500	10731	500		
3976	500	10736	500	17019	500
3978	500	10775	500	17023	500
3989	500	10810	500	17033	500
		10850	500	17046	500
4001	500	10896	500	17048	1000
4027	500	10909	1000	17140	500
4039	500	10922	500	17210	500
4118	500	10935	500	17298	500
4169	1000	10968	1000	17346	1000
4209	1000			17468	500
4217	1000	11013	500	17469	500
4340	500	11022	500	17470	5000
4368	500	11030	500	17503	1000
4412	500	11063	500	17520	1000
4525	500	11109	1000	17538	500
4558	500	11141	500	17550	500
4633	500	11211	500	17553	500
4646	500	11290	500	17603	1000
4779	500	11323	500	17604	500
4847	500	11328	500	17678	5000
4906	500	11344	1000	17743	500
4925	1000	11352	500	17745	1000
4929	500	11392	500	17824	500
4961	500	11417	500	17912	500
		11470	500	17977	500
5013	500	11483	500	17980	500
5081	500	11495	500	17991	500
5087	500	11508	500		
5154	1000	11525	1000	18001	500
5297	5000	11549	1000	18026	500
5324	500	11699	1000	18061	500
5333	500	11720	500	18142	500
5340	500	11803	500	18144	1000
5355	500	11810	500	18192	1000
5389	500	11833	500	18254	25000
5394	500	11914	500	18257	500
5400	500	11923	500	18263	500
5401	1000	11944	500	18272	500
5402	1000	11995	500	18322	500
5479	500			18326	500
5506	500	12013	500	18330	500
5529	500	12043	500	18349	500
5567	1000	12088	500	18440	1000
5574	500	12108	500	18491	500
5580	500	12112	500	18516	500
5621	500	12166	500	18534	500
5658	1000	12248	1000	18579	500
5723	500	12260	1000	18581	500

NÚMS.	PESOS.	NÚMS.	PESOS.	NÚMS.	PESOS.
18614	1000	21152	500	23996	500
18624	1000	21188	500		
18629	500	21218	5000	24039	500
18721	500	21265	1000	24102	500
18725	500	21289	500	24197	500
18760	500	21361	500	24228	500
18766	500	21479	500	24248	500
18896	500	21494	500	24261	500
18907	500	21547	500	24298	500
18909	500	21616	500	24314	500
18927	500	21630	500	24355	1000
18935	500	21658	500	24369	500
18950	500	21697	500	24394	1000
18980	500	21710	500	24412	500
18984	500	21723	10000	24445	500
		21732	500	24448	500
19033	500	21798	500	24509	500
19046	500	21856	1000	24540	500
19062	500	21863	500	24593	1000
19080	500	21887	500	24598	500
19090	500	21960	500	24604	500
19095	500	21974	500	24662	500
19129	500			24666	500
19167	500	22018	500	24837	500
19172	1000	22066	500	24842	500
19179	500	22100	500	24865	500
19217	500	22202	500	24867	1000
19242	1000	22367	500	24973	500
19277	500	22374	500		
19303	500	22401	500		
19314	500	22413	500	25001	500
19328	500	22430	500	25025	500
19332	1000	22480	500	25083	500
19387	1000	22485	500	25118	500
19420	500	22510	500	25120	500
19428	500	22518	500	25178	500
19454	500	22571	500	25209	500
19467	500	22578	1000	25225	1000
19497	1000	22581	500	25235	200000
19523	500	22627	500	25258	500
19540	500	22642	500	25266	500
19560	500	22692	500	25267	500
19611	500	22702	500	25263	500
19675	500	22713	500	25277	500
19726	500	22775	500	25319	500
19907	500	22794	1000	25320	500
19929	500	22831	500	25352	500
19950	500	22916	500	25438	500
19985	500	22946	500	25516	500
		22956	500	25536	500
20003	500	22972	500	25555	500
20018	500	22973	500	25632	500
20036	500			25636	500
20062	500	23007	500	25718	1000
20096	500	23013	500	25763	1000
20106	500	23063	500	25827	500
20134	500	23127	500	25862	500
20274	500	23130	1000	25921	500
20313	500	23153	5000	25923	1000
20351	500	23162	500	25941	500
20397	500	23189	5000		
20401	500	23196	500	26009	500
20413	500	23201	500	26048	1000
20431	1000	23252	500	26068	500
20457	500	23340	500	26165	500
20490	500	23378	500	26183	500
20504	500	23382	500	26189	1000
20636	1000	23399	500	26196	500
20642	500	23448	500	26217	500
20717	500	23477	1000	26221	500
20725	500	23500	500	26269	500
20761	500	23517	500	26289	500
20769	500	23528	500	26320	500
20778	500	23535	500	26361	5000
20844	500	23566	500	26450	500
20881	500	23636	500	26494	500
20944	500	23724	500	26515	500
20925	1000	23748	1000	26560	500
20936	500	23758	500	26573	500
20941	500	23769	500	26596	500
20959	500	23777	500	26613	500
		23785	500	26752	500
21009	500	23824	500	26807	500
21024	500	23874	500	26857	500
21030	500	23877	500	26872	500
21032	500	23908	500	26897	500
21052	500	23926	500	26933	500
21130	1000	23933	5000	26999	500

Aproximaciones á los 9 números restantes de la decena que ha obtenido el premio mayor, y á los números anterior y posterior al segundo premio.

Al de $200,000		25238	1000
		25299	1000
25231	1000	25240	1000
25232	1000		
25233	1000	Al de $50,000	
25234	1000		
25236	1000	12280	500
25237	1000	12282	500

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS

Nueva York, setiembre 12.

Han llegado, procedentes de la Habana, los vapores americanos *Niágara* y *City of Veracruz*.

Lóndres, setiembre 3.

Mr. Gambetta ha apelado de la sentencia en contumacia impuestále por la Cámara.

Los montenegrinos han derrotado á un cuerpo de ejército turco, matándole 600 hombres.

Segun despacho de Paris que publica el *Times* de esta ciudad, parece probable el enlace de S. M. el Rey D. Alfonso con la Princesa Mercedes, en el mes de enero próximo.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, setiembre 12, á las 5½ tarde.

Oro, cerró á 103⅜.
Onzas españolas á $15.80.
Idem mejicanas á $15 75.
Mercado monetario á 3 p.%.
Cambio sobre Lóndres 60 d/v (banqueros) á $4 83½ cts. la £.
Idem sobre Paris 60 d/v (banqueros) á 5 f. 21¼ c.
Idem sobre Hamburgo 60 d/v (banqueros) á 94¼.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) 107½ ex-cupon.
Azúcar purgado Nos. 11,12 en cajas, 8¼ á 8⅜ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 9¼ á 9⅜ cts. lb.
Regular á buen refino 8⅛ á 8½ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados á 33 cts.
Idem mascabada idem á 33 cts.
Manteca, *Prime* (Wilcox) en trcs. á 9½ cts.
Idem idem (Macfarlane Aguila) á 9½ cts.
Tocineta, *long clear* á 7½ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, á $6½ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana, Nº 12 á flote á 28/.
Consolidados á 95¼.
Bonos americanos 5.20 (1867) á 107½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p. %.

Liverpool, idem idem.

Algodon middling uplands á 6 d. lb.

Paris, idem idem.

Renta 5 p.% 106 fr. 17 cts. ex-int.

Habana, 13 de setiembre de 1877.

S. S. Spencer.

CRÓNICA OFICIAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaria.

D. Julian Rodil resulta deudor al Impuesto del 30 por 100 por concepto de Profesiones y Artes de la suma de 2·3 pesos 75 centavos con el recargo del 10 por 100 para el Tesoro y demás originados por el apremio; en su virtud el Excmo. Ayuntamiento se ha servido acordar se convoque por este medio á todo el que tenga que acreditar sumas á dicho individuo para que acudan á verificarlo en la 6ª agrupacion de la recaudacion del 30 por 100, apercibidos del doble pago, si lo verifican indirectamente al interesado.

Y en cumplimiento de dicho acuerdo y por órden del Illmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente, se publica para general conocimiento.

Habana, 11 de setiembre de 1877.—El Secretario, Ramon de Echavarría. 4 13st

Con arreglo al art. 16 de la Instruccion de 9 de Noviembre de 1876, los contribuyentes al impuesto del 30 p.% que verifiquen el pago de sus adeudos en los tres últimos meses del semestre sufrirán el recargo de un 10 p.% sobre sus cuotas además de los consiguientes apremios.

En su consecuencia y debiendo exijirse el recargo citado desde 1º del entrante octubre, en que comienza el periodo señalado por la Hacienda, se avisa á los contribuyentes que aún no hayan satisfecho sus cuotas, para que acudan á verificarlo sin el recargo citado en todo lo que resta del mes actual, bien entendido que, terminado el presente mes todos los pagos habrán de hacerse con dicho aumento y que acerca de este punto no se oirán reclamaciones.

Lo que de órden del Illmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente, se publica para conocimiento de los interesados.

Habana setiembre 10 de 1877.—El Secretario, Ramon de Echavarría. 5 12s

D. Gabriel Pichardo aparece deudor al impuesto del 30 p.% por su profesion de médico y por la suma de $150 con más el recargo de 10 p.% para el Tesoro y demás originados por el apremio; el Excmo. Ayuntamiento en su vista se ha servido acordar se prevenga por este medio á todas las personas que hayan de hacer pagos á dicho individuo que deben acudir á verificar el abono a la recaudacion de la 6ª grupacion de dicho impuesto apercibidos de doble pago en el caso de que satisfagan al interesado.

Y en cumplimiento de dicho acuerdo de órden de S. S. I. se publica para general conocimiento.

Habana, setiembre 6 de 1877.—El Secretario, Ramon de Echavarría. 4 9st

Don Eduardo Jimenez, resulta deudor al impuesto del 30 p.% por concepto de Industria y de la suma de $17 50 cts. con más el recargo de 10 p.% para el Tesoro y demás originados por el apremio; en su vista el Excmo. Ayuntamiento se ha servido acordar se convoque por este medio á todo el que tenga que entregar sumas á dicho individuo para que acuda á verificarlo en la 4ª grupacion de la recaudacion del 30 p.% apercibidos de doble pago si lo verifican directamente al interesado.

Y en cumplimiento de dicho acuerdo y por órden del Illmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente se publica para general conocimiento.

Habana setiembre 6 de 1877.—El Secretario, R. de Echavarría. 4 9st

D. Fernando R. Moreno, resulta ser deudor al impuesto del 30 p.% de la suma de $153 75 cts. importe de su cuota como abogado en el 2º semestre de 1876 á 77, el Ilustrísimo Sr. Alcalde Corregidor Presidente se ha servido acordar que dicho adeudo se publique á fin de que las personas que tengan que entregar cantidades al expresado individuo acudan á verificarlo á la 6ª agrupacion de la recaudacion del 30 p.% apercibidos de doble pago en el caso de que satisfagan al interesado.

Y de órden de S. S. I. lo comunico para conocimiento general.

Habana, agosto 29 de 1877.—El Secretario, Ramon de Echavarría. 4 9st

Ignorándose el domicilio de D. Francisco Arozarena y siendo necesaria su presencia en esta Secretaría para un asunto referente al menor moreno libre Leoncio Granados ó Corona que tiene escriturado para el aprendizaje de los trabajos de campo, cuyo menor se encuentra en el Asilo de San José, se ha servido disponer el Sr. Concejal D. Francisco Ventosa, Inspector de dicho negociado, se le cite por este medio encareciéndole dicha comparencia. Habana 7 de setiembre de 1877.—El Secretario.—P. O., R. Araujo. 4 9st

Gobierno Militar de la Habana.

El Comandante retirado D. Pedro Sanz Gea se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar para entregarle documentos que le pertenecen.

Habana, 8 de setiembre de 1877.—De órden de S. E.—El Teniente Coronel, Secretario, Balbino Ordoñez. 5 11st

Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba.

El Excmo. Sr. Director General de Hacienda, á propuesta de esta Principal, se ha servido disponer, con fecha 10 de agosto último, que los Administradores de primera clase del ramo, satisfagan al público no solamente los premios de á quinientos pesos, como lo vienen ya efectuando, sino tambien los de mil, exceptuando de estos las nueve aproximaciones del premio mayor, que se abonarán por la caja de esta Principal, con la mira de facilitar, cuanto sea posible, su inmediato cobro.

Y para que esta superior disposicion tenga cumplido efecto, se hace público por medio del presente anuncio; indicando á continuacion el lugar donde quedan instaladas respectivamente en esta capital las Administraciones Pagadurías á que se hace referencia, debiendo advertir que dicha superior disposicion empezará á regir desde el sorteo 1,001 inclusive, que debe verificarse el dia 13 del corriente.

Distribucion de los números premiados que deben pagar los Administradores locales:

Administracion nº 1, del 1 al 2,000, Mercaderes 12.
Idem nº 2, del 2 001 al 4,000, Teniente Rey 59.
Idem nº 3, del 4 001 al 6,000, Teniente Rey 17.
Idem nº 4, del 6,001 al 8,143, Malojas 21.
Idem nº 5, del 8 144 al 10 286, San Nicolás 140.
Idem nº 6, del 10,287 al 12,429, Angeles 6.
Idem nº 7, del 12 430 al 14,572, Lagunas 34.
Idem nº 8, del 14,573 al 16,715, Mercaderes esquina á Obispo.
Idem nº 9, del 16 716 al 18 858, Mercaderes 26.
Idem nº 10, del 18,859 al 21,000, Teniente-Rey 16.
Idem nº 11, del 21,001 al 23 000, Oficios 11.
Idem nº 12, del 23,001 al 25,000, Industria 121.
Idem nº 13, del 25,001 al 27,000, Salud 1.

Habana, 10 de setiembre de 1877.—El Administrador principal Manuel Romano. 4 12st

Habilitacion de las Escuelas Municipales de la Habana.

Habiendo percibido del Excmo. Ayuntamiento el material correspondiente á los meses de diciembre de 1873, enero y febrero de 1874, y el veinte por ciento de los meses de julio y agosto de 1873, se avisa á los directores de las referidas escuelas para que concurran á recibir lo que les corresponda, á la calle del Obispo n. 34, librería Nacional y Extranjera.

Habana, setiembre 10 de 1877.—El Habilitado, Andrés Pego. 3 11st

TRIBUNALES.

D. Sebastian de Cubas y Fernandez, Juez de primera instancia del distrito del Pilar.

A consecuencia de la primera seccion de la quiebra de la Sociedad de J. Pujol y Compañía he dispuesto que en tres números consecutivos de "La Voz de Cuba" se publiquen las proposiciones de convenio presentadas por dichos deudores en la Junta General celebrada en cuatro del corriente, con el objeto de que los que tuvieren derecho para oponerse á la aprobacion del mismo ocurran á deducirlo dentro de los ocho dias siguientes á la publicacion de los edictos, con apercibimiento de que transcurridos estos sin haberse presentado oposicion legal, se acordará su aprobacion, el cual es del tenor siguiente: "Convenio que la Sociedad de J. Pujol y Compañía presenta á sus acreedores en el acto de la primera Junta General que se celebra á consecuencia de los autos de su quiebra haciendo al efecto uso del derecho que les concede el artículo mil setenta y siete del Código de Comercio.— Primero: Todos los fondos realizados pertenecientes á este juicio y que existan en poder del depositario cuando concluya la aprobacion judicial de este convenio se prorratearán entre todos los acreedores en proporcion al crédito que cada uno represente.—Segundo para la realizacion de los valores existentes en cartera, como tambien para la venta de las mercancías y demás efectos pertenecientes á la quiebra, se nombre á una comision compuesta de uno ó más acreedores para que en union del gerente de J. Pujol y Compañía o quien este designe se encarguen las referidas operaciones desde luego á dicha comision, facultándola desde luego para que en caso de necesidad transijan por mayoría de votos entre sí las dudas ó cuestiones que se les presenten, tanto relativas al cobro de los créditos como á la venta de las mercancías existentes, pudiendo en último extremo acudir á los tribunales estableciendo las reclamaciones que estimen justas.—Tercero: los fondos que la comision recaude se distribuirán igualmente á prorrateo entre todos los acreedores cuyo reparto deberán hacer cada vez que se reunan en caja lo suficiente para entregar un dividendo de un cinco por ciento.—Cuarto: los fondos todos que se recauden se depositarán previo recibo en poder de uno de los acreedores que formen la comision.— Quinto: Todos los acreedores que suscriben se dan por conformes y satisfechos de sus créditos contra J. Pujol y Compañía y con lo que pueda corresponderles de esta liquidacion.—Sexto: á los efectos de este convenio se dan por reconocidos todos los acreedores que figuran en el balance adjunto como tambien por calificados los efectos del cobro toda vez que segun queda consignado los fondos existentes á que se realicen se han de prorratear en proporcion al crédito que cada uno representa. Se exceptúan de este prorroteo los salarios de los dependientes D. Emilio Pujol, por pesos trescientos treinta quince centavos, D. Manuel Pujol y Oliver, por pesos mil doscientos treinta y siete; D. Jaime Pos por pesos ciento sesenta y siete, treinta; y D. José Gros por pesos ciento treinta y uno; á quienes se les pagará íntegro el importe total expresado, con los fondos que existan en poder del depositario atendida la preferencia del cobro.—Séptimo: Se exceptúa así mismo de este prorrateo á los Sres. Miró y Otero en razon á ser acreedores con prenda y en este concepto se faculta á la comision para que realice la prenda y pague su crédito á dicha Sociedad ingresando el sobrante que hubiere en el fondo comun de la masa de acreedores.—Octavo. Las mercancías en comision que existan confundidas con las de la quiebra, se devolverán por los liquidadores á sus dueños ó á quienes legítimamente les represente de conformidad con lo que dispone el artículo mil ciento trece del Código de Comercio, siempre y cuando dichos interesados ó sus representantes abonen préviamente los gastos de recibo, entrega y depósito de las mercancías, cuyo importe recaudarán los comisionados para la liquidacion. Si en el improrogable término de ocho dias despues de notificados los dueños de esas mercancías de la aprobacion judicial de este convenio, no se presentasen á recojerlas y á abonar el importe de gastos de las mismas, se entenderá que optan por que los liquidadores las vendan y que su producto ingrese en la masa, entrando á percibir en crédito á prorrateo con los demás interesados en la quiebra. El plazo para los comitentes residentes en la Península se entenderá prorogado al duplo.—Noveno: Toda cuestion ó diferencia que se suscite entre los interesados en este juicio se resolverán prévia y amigablemente por árbitros arbitradores amigables componedores y al efecto todos renuncian al fuero de su domicilio á favor de los jueces de esta capital.—Décimo: Así mismo se obligan todos los interesados á estar y pasar en todo tiempo por las cláusulas y condiciones contenidas en este convenio.—Habana y noviembre cuatro de mil ochocientos setenta y siete.—J. Pujol y Compañía. Hay una rúbrica.—Así mismo se hace constar que en cumplimiento de la cláusula segunda fueron designados por los acreedores para liquidadores D. José Raibaily D. Joaquin Palomino. Y para su publicacion se libra la presente. Habana siete de setiembre de mil ochocientos setenta y siete.—Cubas.—Alejandro Nuñez. 3 14st

D. Sebastian de Cubas y Fernandez, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de esta ciudad &c.

A consecuencia de los autos ejecutivos seguidos por D. Francisco de la Cova y Sotolongo contra D. José de la Cova y Herrera de cobro de pesos; he dispuesto se ponga á pública subasta la casa calle de la Reina número ciento cuarenta y nueve de alto y bajo, de la propiedad del expresado Cova y Herrera, tasada en la cantidad de cincuen-ta y ocho mil treinta pesos sesenta y dos centavos oro, señalándose para su remate, el dia 1º de octubre próximo á las 12 de su mañana en este juzgado, sito en la calle de San Miguel número ochenta y nueve. Que así lo tengo dispuesto en providencia de veinte y cinco del corriente mes en dichos autos.—Habana, y agosto veinte y nueve de mil ochocientos setenta y siete.—Sebastian de Cubas. Por mandado de S. S. Mateo G. Alvarez. 3 13st

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 12:

De Valencia en 52 dias bca. esp. Tomasita, cap. Miranda; ton. 400 con frutos á Sumol y Romeu.
—Havre en 21 dias vap. ing. Oberon, cap. Campbell, ton. 865 con maquinaria á Brown y cp.

Dia 13:

De Santander y Gibara en 19 dias vap. esp. Ciudad Condal, cap. Mata; ton. 292 con frutos á M. Calvo y cp.—Pasaj. 20.
—Sn. Nazaire, Santander y S. Thomas, en 4 dias del 3? vap. franc. La Fayethe; cap. Hebair, ton. 1922 con efectos á Durruty y cp.—Pasaj. 68.

SALIDAS.

Dia 12:

Para N. York vap. amer. Clyde, cap. Crowell. Pasaj. 5.
—N. York vap. ing. Giesland, cap. Ritter.

Dia 13:

Para N. York bca. franc. Marie Therese, cap. Luher.
—Lisboa berg. norug. Howard cap. Jahbruck.

PASAJEROS LLEGADOS.

De S. Nazaire y escalas en el vap. franc La Fayete.

D. Leon Andrieux; J. Schuartz; Armas y señora; N. Olivera; Vicente Heran Diaz; G. de Peralta, B. Molinet; Vincent; Abadie C. Frager; José Martinez; Fermin Diaz; Francisco Suarez Mendez; Salvador K. Serra; Antonio B. Canizaro; Francisco Garcia Ballesteros, Gumersindo Pi; Marcelino N. Dominguez; Feliciano Cromerro, Clemente B. Herrera; Saturnino B. Riego; Ldebelto Giro; Cabrera Antonio Je ex Castro; María García Martin; Ceferino Perdomo; N. de la Roncuiere; N. G. Moguezo; Rafael Diaz, Sra. y niño; A. Cabrera; F. Rodriguez Mendez; Gutierrez; E. Gonzalez Sra. y niño; P. Gard; J. Diaz; V. Maza; P. L. Morch; L. Fragat; S. Cabrera; P. García Gomez y familia; Francisco Trujill.

De Santander en el vap. esp. Ciudad Condal.

D. Ramon Cabezas de la Torre; M. Suarez Gordillo; B. Serna Gomez; J. S. Broquera; Damian Aragon Causara; Tintorio Gonzales Clement; Félix Martinez Berdecha; Ricardo Gomez Martinez; Pedro Asencio Estéban; Santiago Saez Benito; Antonio Lopez; José Perez Milian; Cárlos Rodolfo; José Vives Suarez y Sra. Faustino Marinelarena; Prudencio Otero.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. York en el vap. amer. Clyde:

D. Emilio Gendalez Grac; Juan Martin Sitterstephen Mark Angel Caragol Fontaine; Buenaventura Birgues Riera.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 16:

De Mulata, gol. Dolores; pat. Félix, 800 sj. carbon.
—Matanzas pqte. de Remedios, pat. Nuñez; 1000 v. tas alm. e g. 1 palo, 600 docenas espor j s y 52 sj. cáscaras mangle.
—Sta. Cruz gol. Rosa María, pat. Macip, 25 pps. aguardiente, 100 fgas y 61 sj. maiz.
—Caibar, en gol. Emilianeta pat; Morda; 700 @s. cera; 6 tercios miel de abejas; 4 cajas quincalla y efectos.
—Sagua, gol. Gorrion; pat. Enseña; 200 sj. carbon y 60 palos jucaro.
—Arroyos gol. Serafina; pat. Torres; 480 tercios tabaco; 100 sj. lana, 11 marq tetas cera, 70 gls. miel abejas y 60 sj. carbon.
—Batabanó gol. Francisco pat. Alemañy; 700 caballos leña.
—Bantua, gol. Neptuno, pat. Portella; 600 varas madera.
—S. Morena, gol. María, pat. Gutierrez; 600 sj. carbon.
—Artoyos gol. Margarita, pat. Moll; 175 sj. carbon, 222 tercios tabaco y 18 sj. lana.

DESPACHADOS.

Dia 13

Para Guiofte gol. Amalia; pat. Perez; con efectos.
—Teja, gol. Ceferina; pat. Orbay; id.
—Matanzas, gol. Emilio, pat. Pellicer.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Veracruz vap. franc. Lafo ete, cap. Heliard, por J. H. Durruty y cp.
En tránsito.
—N. York bca. franc. Marie Tere e, cap. Lomtier por A. Reed.
5.0 cajas,
330 bocoyes
1,00 cs. azúcar.
—New Orleans y escalas vap. amer. Margaret, cap. Baker por Lawton hnos.
1403 cs. azúcar.
282 terc. tabaco,
48000 tabacos,
y efectos.

☞ El vap. esp. Alba para New Orleans en lugar de Trujillo.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Santander y Cádiz vap. correo esp. Mendez Nuñez, c. p. Ugarte por M. Calvo y cp.
—New York vap. amer. City o. New York; cap. Timmerman; por Zaldo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 12

Azúcar, cs.	1680
Idem bys.	400
Idem sacos	250
Tercios tabaco	1683
Tabacos	123000
Cajillas cigarros	....
Cueros, lios	....
Aguardiente pipas	....
Idem ¼ id	....
Idem garrafones	....

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	1400
Idem bys	....
Idem sacos	....
Miel de purga, bls	....
Idem garrafones	....
Idem de abejas gls	....
Idem bles	....
Tercios tabaco	282
Tabacos torcidos	48 00
Cajetillas cigarros	....
Cera amarilla kl	....
Bles piñas	....
Picadura, kil	....
Metálico	....$
Barriles naranjas	....
Idem toneles	....
Bles aceite de coco	....
Aguardiente pip	....
Idem bles	....

OPERACIONES DE MUELLE HOY 13

Clyde, de N. York:

100 barriles frijoles.......... Reservado.

Saratoga, de Nueva York:

300 sacos maiz.......... Reservado.
10 tercerolas jamones.......... á $49 qtl.
534 barriles papas.......... á $1⅜ uno.
20 barriles cebollas.......... Reservado.

A. W. de Barcelona;

167 sacos garbanzos chicos.......... á 14 rs. @.

Mendez Nuñez, de Santander y escalas:

200 cs. sidra de Asturias.......... Reservado.
100 cs. sardinas en aceite.......... á $7½ rs. lta.
50 id. „ en tomate.......... á $7½ rs. lta.
5 cs morcillas (½ latas).......... á $6 lata.

Tomasita de Valencia:

21 sros. con 1000 mnas. ajos ch. .... á 4 rs. mna.
120 cs. cebollas valencianas.......... á $7 qtl.
170 sacos sal molida.......... á $7 fanega.

Alfonso XII, de Barcelona:

40 cs latas sustancias.......... $21½ da. lata.

Carolina, de Liverpool:

100 sj arroz semilla.......... Rdo.
100 id id canillas.......... 29½ rs @.
300 id id semillas.......... Rdo.
600 quesos patagras.......... Rdo.
150 ca id de Flandes.......... Rdo.

L. V. (á) Iruchulo, de San Sebastian.

80 cs velas de San Sebastian.......... $37 qtl.

City of New York, de Nueva York:

75 bls papas.......... (barril) $1⅝ uno
650 id papas..........
15 tercerolas jamones..........
100 id manteca..........
100 id id..........
20 cs cos latas id.......... Rdo
15 id ¼ id id..........
100 bls frijoles..........
2000 papel amarillo..........
200 bls cebollas..........

City of Veracruz, de N. York:

100 bls. cebollas.......... Rdo.

Pubilla, de Buenos Aires:

4000 qtls tasajo.......... 61 rs @

Niágara, de Nueva York:

10 huacales jamones Pinneer.......... $19 qtl.

Almacen:

8 cs manteca Teja La Vaca.......... $150 q'l
8 cs fardos tapas finas.......... 32 rs millar.
500 sj arroz semilla.......... Rdo.
40 cs jamones del Sur.......... $52 q'l
290 cs sidra de Asturias..........
183 sj garbanzos menuditos.......... Rdo
1000 bls harina H. R.......... $10 uno
30 cs latas sardinas en aceite..........
20 cs id id id tomate.......... 7½ rs lata

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid / Barcelona / Otras plazas de España	Nominal.
Liverpool / Lóndres y demas plazas del Reino Unido	18½ á 19½ P. 60 d/v.
Paris y demas plazas de Francia y de Bélgica	4¾ á 5¼ P. 60 d/v.
New York y demás plazas de los Estados Unidos	14 á 14½ P. 60 d/v. / 5 á 5½ P. 3 d/v
Oro del cuño español	127 á 127½ p% á las 3 de la tarde.
Descuento mercantil	—10 á 12 anual.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rellieux, bajo á regular	Nominal.
Id. id. id. id. bueno á superior	
Id. id. id. id. florete	
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	
Idem bueno á superior nº 10 á 11 idem	
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	
Idº bueno nº 15 á 16 id	
Id. superior nº 17 á 18 id	
Id. florete nº 19 á 20	

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—á 9 rs. oro por @.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Núm. 9 á 10 Bocoyes / Sacos / Cajas. Nominal.

AZUCAR DE MIEL.

Núm. 7 á 8 Bocoyes / Sacos / Cajas. Idem.

AZUCAR MASCABADO.

Inferior á regular.......... 7¾ á 8½ rs. @ oro.
Bueno á superior.......... no hay.
Consumo.......... ....

CONCENTRADO.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Ventura Hernandez
D. Joaquin García Calderon.

DE FRUTOS.

D. Antonio Medina y Nuñez.
D. Félix Arandia, dependiente del colegial don Rafael Bandini.

Habana, 13 de setiembre de 1877.—El Síndico, Ignacio Peñalver.

BUQUES Á LA CARGA

PARA CANARIAS con escala en Vigo: El bergantin español NUEVO AMALIA, cap. don José Saavedra, saldrá á la mayor brevedad, admite carga y pasajeros dando á estos el buen trato de costumbre. Impondrá el capitan á bordo y su consignatario calle del Obispo núm. 17. Antonio Serpa. 10b10o3st

VAPORES DE TRAVESIA.

New York and Cuba Mail S. Ship Line, de James E. Ward & Co.

PARA NEW YORK

Saldrá el DOMINGO 16 del corriente, á las diez de la mañana, el magnífico y muy rápido vapor nuevo, correo de los Estados-Unidos

SARATOGA,

cap. Sandberg.

Admite carga á flete y se firman conocimientos para Europa.

Admite tambien pasajeros en sus magníficas cámaras, á precios convencionales.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Mercaderes nº 2, HAMEL, SONS & Co. 3bp13st

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y Cº PARA CADIZ, CORUÑA y SANTANDER

Queda establecido el servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALDRAN

De la Habana para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.
Id. id. id. para la Coruña y Santander los dias 15.
De Cádiz para Puerto-Rico y Habana los dias 10 y 30.
De Santander para Coruña, Puerto-Rico y Habana los dias 20.

De Cádiz para Barcelona

los dias 27 de cada mes saldrá el vapor PASAGES.

Para más pormenores impondrán, *M. Calvo y Cª*, Oficios 28. ma27e

New-York & Havana Diret Mail Line. Para New-York.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano

COLUMBUS,

cap. REED

CLYDE

cap. CROWELL.

Harán sus viajes en el órden siguiente:

	De Nueva York.	De la Habana.
COLUMBUS	22 agosto.	1º setiembre.
CLYDE	1º setiembre.	12 idem.
COLUMBUS	12 idem.	22 idem.
CLYDE	22 idem.	3 octubre.
COLUMBUS	3 octubre.	13 idem.
CLYDE	13 idem.	24 idem.
COLUMBUS	24 idem.	3 noviembre.

Saliendo á las cuatro de la tarde. La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.

Se admite carga ligera y se admiten conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Precios de pasajes para New York.

Primera clase.......... $40, oro.
Proa.......... 20 „

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba nº 76, Mc KELLAR, LULING Y Cº ma16f

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados-Unidos, de James E. Ward & Cº

PARA NEW YORK.

Los magníficos vapores-correos de primera clase de esta línea, saldrán de este puerto en el órden siguiente:

SARATOGA	2500 toneladas.	16 de stbre.
NIAGARA	2500 „	30 de stbre.
SARATOGA	2500 „	7 de octbre.
NIAGARA	2500 „	21 de octbre.
SARATOGA	2500 „	28 de idem.

Precios de pasaje, condicional segun local.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, HAMEL, SONS & Co., Mercaderes 2. 30 3ag

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor correo español

ALFONSO XII,

cap. D. Guillermo Vi laverde.

Saldrá para Santander el 15 de setiembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga para Santander y Cádiz y pasajeros solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los conocimientos deberán expresar el peso bruto y el peso neto de las mercancías.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. CALVO y Cª, Oficios n. 28.

VAPORES COSTEROS.

EL VAPOR

MANUEL TORRENTE,

Capitan ORT,

saldrá de Batabanó para CIENFUEGOS, TRINIDAD, TUNAS y JUCARO

EL SABADO 15

Recibe carga hasta el viérnes.

Se despacha calle del Inquisidor nº 6.

NOTA.—Se advierte á los Sres. cargadores que la carga para el Júcaro será llevada hasta allí por el vapor. 4bells

VAPOR ESPAÑOL

CLARA.

cap. D. Francisco Ron.

Este acreditado vapor saldrá el dia 15 del actual, á las cuatro de la tarde, del muelle de Luz para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.

Admite carga y pasajeros.

Se advierte que este vapor á más de ser por su reconocida solidez y sus excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ellos la gran ventaja de atracar al muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos del lanchaje y reciben sus efectos en buen estado evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Lo despacha la sucursal de L. Soler y compañía, calle de Paula nº 10, esquina á San Ignacio.

VAPOR ESPAÑOL

ALAVA

cap. D. Francisco Andraca.

Tres viajes mensuales á Caibarien y viceversa.

Saldrá para Caibarien tocando en Cárdenas los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 6 de la tarde.

En Cárdenas se demorará tan solo para dejar los pasajeros y la carga que conduzca para este punto, saliendo enseguida para Caibarien.

Admite carga tres ó cuatro dias ántes de su salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien para la Habana á las 8 de la mañana los dias 4, 14 y 24 de cada mes.

Admite pasajeros.

De más pormenores informarán San Ignacio 14. mejl3

VAPOR ESPAÑOL

BAHIA HONDA,

capitan D. Antonio de Uribarri.

Viajes semanales de la Habana á Bahía-Honda, Rio-Blanco, Barracos, San Cayetano y Malas-Aguas, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas-Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las nueve de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca. ma15jn

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR

MANUELITA Y MARIA

Este hermoso vapor, acabado de construir, con todos los adelantos conocidos, á la solidez y elegancia de su casco, reune en su espléndida cámara y espaciosa toldilla, cuantas comodidades puedan desear los señores pasajeros, quienes, además, así como los señores cargadores encontrarán en este buque todas las condiciones necesarias para navegar con la seguridad posible en cualquier tiempo y en todos mares.

Estará atracado desde el 15 del corriente á uno de los muelles de Luz, donde pueden ir á visitarlo las personas que deseen cerciorarse de lo expuesto.

Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Setbre. 20.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25
25.—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 27.
27.—De Puerto-Plata y llegará á Mayagüez el 28.
28.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 28.
28.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 29.
29.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 30.

RETORNO.

Obre. 2.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 3
3.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 4
4.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4
4.—De Mayagüez y llegará á Puerto-Plata el 5.
5.—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 5.
7.—De Cuba y llegará á Baracoa el 8.
8.—De Baracoa y llegará á Gibara el 9.
9.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 10.
10.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 12 por la mañana temprano.

Recibe carga y pasajes desde el 16 del corriente por el muelle de Luz.

☞ Se advierte á los señores cargadores que el registro para embarques de travesía se cerrará el dia antes de la salida de este vapor.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa: Sres. Mones y cp.
Cuba: Sres. S. y L. Ros y cp.
Pto. Plata—Sres. Ginebra Hnos.
Mayagüez: Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla: Sres. Amell, Juliá y cp.
Pto. Rico: Iriarte, Hermanos de Caracena y cp.
St. Thomas: Sres. Lamb y cp.

Este vapor atracará á todos los muelles de su itinerario.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68

VAPOR ESPAÑOL

AVILES

Este vapor ha sido reformado como lo demandan las condiciones de este clima y los servicios que hace; se le ha puesto cubierta, alta corrida, toldilla, y aumentado considerablemente la cámara, brindando por tanto mayor localidad que la que antes tenia, y todas las comodidades que pueda apetecer el pasage.

cap. Ventura.

Viaje á KINGSTON.

IDA.

Setbre. 15.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 17.
17.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 18.
18.—De Gibara y llegará á Mayarí el 19.
19.—De Mayarí y llegará á Sagua de Tánamo el 20.
20.—De Sagua de Tánamo y llegará á Baracoa el 21.
21.—De Baracoa y llegará á Cuba el 22.
23.—De Cuba y llegará á Kingston el 24.

RETORNO.

26.—De Kingston y llegará á Cuba el 27.
28.—De Cuba y llegará á Baracoa el 29.
29.—De Baracoa y llegará á Sagua de Tánamo el 30.
Octub. 1º—De Sagua de Tánamo y llegará á Mayarí el 2.
2.—De Mayarí y llegará á Gibara el 3.
3.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 4.
4.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 5.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el dia 11.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara: Sres. Longoria, Munilla y cp.
Mayarí: Sres. Grau y Villoldo.
Sagua de Tánamo: D. José Toll.
Baracoa—Sres. Mones y cp.
Cuba—Sres. S. y L. Ros y cp.
Kingston—Sr. D. E. Nunez.

Este vapor atracará á todos los muelles de su itinerario.

Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

VAPOR ESPAÑOL

MANUELA.

cap. Bidaguren.

Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Setbre. 10.—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
13.—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
15.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 17
17.—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 18.
18.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 18
18.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 19
19.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 20.

RETORNO.

21.—De S. Thomas y llegará á Pto. Rico el 22
22.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 23
23.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 24.
24.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 25
25.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 27
27.—De Cuba y llegará á Baracoa el 28.
28.—De Baracoa y llegará á Gibara el 29.
29.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 30.
30.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 2 de octubre.

Recibe carga y pasajes desde el 6 de setiembre por el muelle de Luz.

☞ Se advierte á los señores cargadores que el registro para embarques de travesía se cerrará el dia antes de la salida de este vapor.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas:—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa: Sres. Mones y cp.
Cuba—Sres. S. y L. Ros y cp.
Puerto-Plata—Sres. Ginebra Hnos.
Mayagüez—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla—Sres. Amell, Juliá y cp.
Puerto-Rico—Sres. Iriarte Hº de Caracena y comp.
St. Thomas—Sres. Lamb y cp.

Este vapor atracará á los muelles de Gibara y Cuba.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68.

Vapor español

BAHIA HONDA.

AVISO.

Desde esta fecha recibirá carga dicho vapor para el nuevo almacen de Barracos al mismo precio que para Rio Blanco y San Cayetano y con las ventajas ofrecidas en circular de 15 de julio último.

Nota.—Al flete de tabaco en rama que se embarque desde hoy por Barracos, se rebajará, por ahora, un 60 por 100, y al de Rio Blanco y San Cayetano un 50 por 100.

Habana, setiembre 5 de 1877. 10bp5st

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Al mando del antiguo y acreditado capitan Don Victoriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda Rio Blanco y San Cayetano.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los viérnes á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los sábados.

Regresará á Bahía Honda los lúnes y de este puerto sale para la Habana dichos dias á las 9 de la noche para llegar á esta al amanecer de los mártes.

Recibe carga los juéves y viérnes al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose los fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios Sres. Llanderal y Cª, Luz esquina á Inquisidor ó su capitan á bordo.

NOTA.—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido gratis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. 1añ27

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICIOS 28.

Vapor CRISTOBAL COLON,

Capitan OSLE

Saldrá de Batabanó todos sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 2 y 45 de la tarde, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos de la tarde saldrá de COLON y á las cuatro de COLOMA amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

Vapor GENERAL LERSUNDI.

Capitan GUTIERREZ.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren, de las 4 y 45 con destino al bajo de la Coloma donde esperan á los Sres. pasajeros de Coloma y Colon el vapor FOMENTO y el LERSUNDI seguirá para Punta de Cartas, Bailen y Cortés

RETORNO.

Los domingos á las ocho de la mañana, saldrá de Cortés; á las diez de Bailen; á la una de la tarde de Punta de Cartas, y á las tres de la ensenada de la Coloma, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON.

Las cargas de Punta de Cartas, Bailen y Cortés se admiten en el depósito de Villanueva, los lúnes y mártes.

Las de Coloma y Colon, los miércoles y juéves.

Para más pormenores, los reglamentos que están de manifiesto en los buques y en la casa consignataria.

ISLA DE PINOS.

EL VAPOR ESPAÑOL

NUEVO CUBANO,

su capitan Manso,

saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, dando su primer viaje el domingo 3 de junio, y regresará los mártes saliendo de Nueva Gerona á las once y tocando en el Júcaro si excediese de seis el número de pasajeros.

Le despachan en la Habana San Ignacio 82, y e la Isla de Pinos, D. Angel García de Ceballos. 30b1 s p19jn

Vapor español

VELOZ CAYERO.

Semanalmente está haciendo sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Ganusa, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 1º de diciembre de 1874.—Pulla.

EMPRESA DE VAPORES COSTEROS POR EL SUR DE ESTA ISLA de Menendez y Compañía de Cienfuegos.

Vapores:

TRINIDAD

Capitan Callejo.

GLORIA,

Capitan Muniategui.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana

VILLA-CLARA

capitan Crespo.

Saldrá de Batabanó para Tunas de San cti-Spiritus con escala en Cienfuegos y Trinidad.

TODOS LOS DOMINGOS.

Regresando á Batabanó todos los JUEVES en donde habrá un tren especial para conducir los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

1º Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3º Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4º Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dada por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario Juan Pruvo.—Habana.—San Ignacio 82.

VAPOR SOLER.

cap. Jofre.

Viaje de la Habana á Cárdenas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los mártes y viérnes á las seis de la tarde, y de Cárdenas los miércoles y sábados á las seis de idem.

Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª, y en la Habana, la sucursal de dichos señores calle de Paula número 10. mep b21n

Vapor español

VILLA-CLARA

cap. Crespo.

Este espléndido vapor ha vuelto á emprender sus viajes semanales, saliendo de Batabanó

TODOS LOS DOMINGOS,

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de Villanueva á las 5 horas y 45 minutos de la mañana.

Regresará á Batabanó todos los juéves en donde habrá un tren especial directo para conducir á los señores pasajeros á la Habana.

Recibe carga hasta los viérnes, suplicando á los señores cargadores que presenten los conocimientos del ferro-carril en la casa consignataria el mismo dia que verifiquen la remision.

Para más pormenores impondrá su consignatario calle de San Ignacio nº 82. 30 5jl

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Empresa del Ferro carril Urbano y Omnibus de la Habana.

Desde esta fecha se abonará un centavo de peso en las oficinas de la Empresa calle de San Ignacio número 36, de 12 á 2 de la tarde, por cada billete de confrontacion numerado que se entregue en ellas, de los que el conductor debe dar al pasajero al cobrarle el precio de su pasaje. Habana 15 de agosto de 1877.—El Administrador.

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

La Junta Directiva de esta Compañía en sesion celebrada ayer, ha acordado que á cuenta de utilidades se reparta á los señores accionistas un dividendo de dos y medio por ciento, en oro, sobre el capital social, pagadero dicho dividendo en billetes del Banco Español de la Habana con el aumento de ciento veinte y cinco por ciento como equivalencia á metálico. Los indicados señores podrán ocurrir desde el dia 15 del corriente mes á la Contaduría de la Empresa, Estacion de Villanueva, para recibir el respectivo libramiento contra la Tesorería, á fin de que perciban en esta lo que les toque en la expresada distribucion.

Habana, 7 de setiembre de 1877.—Pedro Gonzalez Llorente, Secretario. 6 8s

Necesitando esta Compañía 27,500 atravesaños de maderas duras de esta Isla, ha acordado adquirirlos por subasta, señalando para ese acto las doce del dia 17 del actual en la Administracion General de dicha Compañía, paradero de Villanueva; en la inteligencia de que se oirán proposiciones desde el número de 3,000 atravesaños hasta el total anunciado, recibiéndose en pliego cerrado hasta una hora ántes de la subasta en la citada Administracion, en cuya Secretaría se halla el pliego de condiciones para los que quieran enterarse de ellas, desde las doce á las cuatro de la tarde en dias hábiles. En el caso de que hubiese dos ó más proposiciones iguales, se abrirá puja por cinco minutos entre los que las hicieren; reservándose la Empresa el derecho de no aceptar la mas ventajosa, si no conviene á sus intereses. Habana 5 de setiembre de 1877.—El Administrador general, M. L. Izquierdo. 8 5st

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Direccion.

Habiéndose presentado en la Caja del Establecimiento varios billetes falsos de cincuenta centavos, con la fecha de 1º de Julio de mil ochocientos setenta y dos y la firma del Director D. Miguel de la Puente, se pone por este medio en conocimiento del público, advirtiéndole que las diferencias que principalmente se notan entre los billetes falsos y los legítimos son las siguientes:

1º La numeracion roja que lleva el billete está sumamente borrosa hasta el extremo de no ser legible.

2º El papel es comun y ordinario muy diferente del batido para el billete lejítimo.

3º Los billetes presentados están torpemente hechos sin distinguirse mucha parte de lo escrito y al parecer se les ha hecho pasar por un baño de grasa para que con el uso se confundan con los legítimos; resaltando más en ellos lo grosero del trabajo en el doble escudo que está tan borroso que apénas es perceptible.

Y finalmente un billete lejítimo por usado y estropeado que se halle se lee perfectamente, y en los falsos es absolutamente imposible; siendo tan malos que á poco cuidado que se ponga, se nota la falsificacion.

Con tan notables diferencias no puede ménos de conocerse á primera vista la legitimidad ó falsedad de los billetes fraccionarios de cincuenta centavos, sin embargo esta Direccion recomienda se examinen con alguna cuidado al recibirlos. Habana 11 de Setiembre de 1877.—El Director interino, Anselo P. Ña. 9 12s

ANUNCIOS VARIOS

Compañía cubana de alumbrado de gas.

Acordado por la Junta Directiva el reparto de un dividendo de cuatro por ciento en billetes del Banco Español, á cuenta de utilidades, lo participo á los Sres. accionistas á fin de que desde el 20 del actual puedan pasar á percibir sus respectivas cuotas á la Administracion de la Compañía, Desamparados nº 28.

Habana 14 de setiembre de 1877.—El Secretario J. M. Carbonell y Ruiz. 15 14s

BERNARDINO ALONSO Y Cª

Se han trasladado á la calle de la Habana núm. 118, entre Amargura y Teniente-Rey. 15 14s

Juzgado de Paz del Distrito de Jesus María.

Este Juzgado se ha trasladado á la calle de Cuba nº 57, frente á San Agustin.

El Secretario, Cárlos Hernandez y Granados. 4b11s

AVISO AL PUBLICO.

Se pone en general conocimiento á los jugadores de las compañías de tres números de á 2 rs. que juegan en el baratillo Egido nº 1, en los bajos de los portales, que en vez de 30 amigos en los décimos son 60 id. 2bp12s

Gremios de almacenistas de pianos y compositores de instrumentos de música.

El miércoles 12 del actual, á las 7 de la noche, y en la morada del que suscribe, calle de la Reina nº 74, se verificará la reunion de los señores que componen estos gremios, con el objeto de proceder á la eleccion de síndico para el año entrante. Lo que se avisa por este medio para que llegue á conocimiento de los interesados. Habana, setiembre 7 de 1877. —El Síndico, Juan B. Aguirre. 4b9st

MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPAÑIA DE SINGER.

Unicos agentes para toda la Isla de Cuba, *Alvarez y Hinse.* OBISPO Nº 123 y NEPTUNO 70.

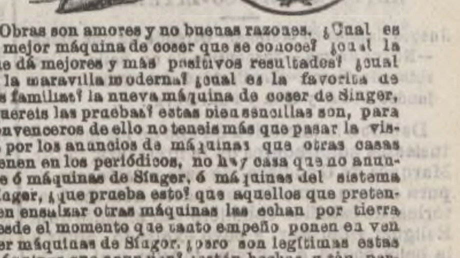

Obras son amores y no buenas razones. ¿Cual es la mejor máquina de coser que se conoce? ¿cual la que dá mejores y más positivos resultados? ¿cual es la maravilla moderna? ¿cual es la favorita de las familias? la nueva máquina de coser de Singer, ¿quereis las pruebas? estas bien sencillas son, para convenceros de ello no teneis más que pasar la vista por los anuncios de máquinas que otras casas tienen en los periódicos, no hay casa que no anuncie ó máquinas de Singer, ó máquinas del sistema Singer, ¿que prueba esto? que aquellos que pretenden ensalzar otras máquinas las echan por tierra desde el momento que tanto empeño ponen en vender máquinas de Singer. ¿pero son legítimas estas máquinas que anuncian? ¿están hechas y tan perfectamente acabadas como las que nosotros ofrecemos al público? creemos que no, una vez más avisamos á todas las personas que deseen comprar máquinas que les den verdaderos resultados, que las compren de Singer, pero que no se dejen sorprender creyendo que todo el mundo puede vender estas maravillosas máquinas, nosotros somos los únicos autorizados para ello, es tal el justo crédito que han alcanzado, que todo el mundo ha dado en falsificarlas ó imitarlas, el público debe saber que la Compañía de Singer tiene particular empeño en que sus máquinas esten perfectamente acabadas, cosa que no se confundan jamás con las falsificadas, así pues cuando querais una máquina que os dé el resultado apetecido, acudid á nuestras casas calle del Obispo 123 y Neptuno 70, ¡¡OJO!! no dejeis de hacerlo, porque los précios hoy son tan bajos, tan módicos, tan sin ejemplo, tan al alcance de todos que la que hoy no compre máquina es porque no quiere, pues ya no hay aquello de decir no puedo.

ALVAREZ Y HINSE.

Obispo 123 y Neptuno 70. 30 11s

ANUNCIOS DE LOS

ESTADOS UNIDOS.

La agencia de anuncios de los Estados-Unidos, para nuestro periódico, está á cargo de los Sres. HORACIO CAMPS Y Cª, Nº 116 Nassau St., New York, á quienes podrán dirijirse los señores anunciantes.

ALBERT STOPPLE,

Nº 17 FRONT ST., NUEVA YORK.

PREPARA

JAMONES DE PRIMERA CLASE

de la acreditada marca Viva España, ... Cuba Española, ... Gallo de Pelea,

Para los Mercados de las Antillas.

SUR AMERICA,

garantiza que todas sus mercancías serán como las representan.

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 13 DE SETIEMBRE DE 1877.

ESCUELAS PROFESIONALES.

Es innegable la influencia que ejerce en el bienestar y prosperidad de los pueblos la propagacion de la enseñanza. A ella debe Alemania la preponderancia que en pocos años ha logrado adquirir en Europa, y casi puede asegurarse que la cultura de un país está en razon directa del número de escuelas con que cuenta y su estadística criminal en razon inversa.

Mas si la instruccion primaria es el principal elemento para formar buenos ciudadanos y asegurar la tranquilidad del Estado, librando al mayor número posible de las funestas consecuencias de la ignorancia, no basta por sí sola, por desarrollada que se halle, para elevarlo á la altura de la verdadera civilizacion. Un pueblo en que todos sus individuos supiesen leer y escribir, pero no supiesen más, sería, á no dudarlo, más feliz que otro donde la mayoría careciese de aquellos rudimentales conocimientos, pero no sería un pueblo verdaderamente culto ni llegaría á ser jamás un gran pueblo. A una nacion culta no le basta sacar de la ignorancia á todas las clases, darles la instruccion precisa para que no vivan sepultadas en el error: necesita además hombres de Estado, legisladores, jurisconsultos, peritos en todos los ramos del saber humano que exploten la riqueza del suelo, y puedan transformar sus productos, inútiles en estado natural, en objetos útiles al hombre y llevarlos hasta los últimos confines de la tierra. Para formar esos hombres, es precisa la enseñanza superior, pero no limitándola á un solo ramo, sino extendiéndola á todos en justa proporcion con las fuerzas vivas de cada Estado, con su territorio, con su riqueza, con su poblacion, con los productos peculiares de su suelo. En esta hábil distribucion de la enseñanza estriba principalmente la prosperidad de los pueblos.

Nosotros, preciso es confesarlo, no nos hemos guiado siempre por estos sábios consejos, y en vez de sujetar la enseñanza á las condiciones especiales del suelo que habitamos, hemos tendido á copiar á otros paises, sin detenernos á reflexionar las diversas circunstancias que nos rodean.

Hubo un tiempo, no lejano, en que se hizo proverbial en nuestra pátria la frase, Iglesia, mar ó Casa real, como para demostrar que estas eran las únicas carreras de importancia, y así era en efecto, pues las demás estaban reducidas casi á la nulidad. El espíritu innovador de fines del siglo pasado penetró en España con la revolucion y despertó la aficion por las carreras literarias, sin que se perdiera por eso nuestro ingénito apego á la milicia, y pronto se inundaron nuestras universidades de una juventud ávida de los triunfos del foro y de la tribuna.

Hombres eminentes, que han sido verdaderas glorias de la Nacion, salieron indudablemente de esas áulas: nuestro foro como nuestra tribuna brillaron á su impulso, pero como esas carreras eran la única válvula abierta á la expansion de la juventud estudiosa, á los hombres deseosos de saber y de figurar, por ella se precipitaron todos esos elementos de valía, dejando desamparados los demás ramos del saber humano en los que algunos de ellos habrian llegado á sobresalir con honra y provecho del país que les vió nacer.

Esa plétora en las carreras literarias, lejos de ser un bien, ha causado inmensos males. Todos los años salen de nuestras Universidades miles de abogados que no pueden hallar en el foro ocupacion para atender á su preciso sustento: los que más sobresalen son naturalmente quienes ocupan los puestos en la majistratura y en la abogacía: los demás, y estos forman la inmensa mayoría, se encuentran con una carrera que les ha costado algunos años de sacrificios y no pueden resignarse á hacer en la sociedad el humilde papel á que los condena la superabundancia de sus colegas. Esos hombres no miran á la tierra erial que está brindando con su fecundidad ricos dones al que la cultiva, no ven esas primeras materias que produce y salen casi íntegras al extranjero para ser transformados en los mil objetos útiles que la industria humana ha logrado sacar de ellos, para volverlos, centuplicando su valor, al mismo país que los produjo: en una palabra, los tesoros que encierra la agricultura, la industria y el comercio pasan desapercibidos para ellos, ó si los conocen se desdeñan de explotarlos, porque ni sus estudios ni sus aspiraciones se prestan á ello. Esos hombres no pueden ménos de ser un elemento perturbador de la sociedad en que viven, porque desterrados de la comunidad á que consagraron los desvelos de los primeros años de su vida, buscan forzosamente otro campo donde desarrollar su actividad, y como no se hallan en terreno legal, ó atropellan por todo ó se consumen en la inaccion, siendo miembros inútiles donde tanta falta hacen hombres trabajadores.

Dos males de consideracion ha causado en nuestra pátria el desmedido ensanche de las carreras literarias: la empleomanía y el fraccionamiento de los partidos políticos; y como consecuencia de ellos la perturbacion contínua en que vivimos en lo que va de siglo. Y no se diga que exajeramos, pues no hace mucho tiempo que se sacó á oposicion una plaza de escribiente, dotada con tres mil reales de vellon al año, en una de las oficinas centrales de Madrid, y se presentaron cincuenta y seis solicitudes, de las cuales cuarenta y cinco eran de otros tantos abogados! La plaza la ganó, sin embargo, con mucha justicia, uno que no lo era, porque tenía mejor forma de letra y escribia con más rapidez que todas las demás. Bien recientemente tambien hubo una convocatoria para cubrir por exámen entre la clase de paisanos unas cuantas plazas de alféreces de infantería: las solicitudes de los abogados se contaron por millares, y no fueron ellos, no obstante, los que llevaron la mejor parte en la provision de las plazas, sin que esto arguya nada en contra de su capacidad ni de la imparcialidad del tribunal de exámenes, pues era muy natural que así sucediese, dada la discordancia entre los estudios de su carrera y los que se exijen en la de las armas.

¿Qué han de hacer esos hombres en la dura alternativa de morirse de hambre ó de buscar en la lucha de los partidos políticos el modo de proveer á su subsistencia? La eleccion no es dudosa, y ellos son los que prestan su principal contingente á la agitacion pública, á las conspiraciones y á las revoluciones. En la prensa, en los empleos, en las elecciones, es donde buscan el desarrollo de su actividad, pero no con el fin de procurar el bien público, con la serena actitud de quien defiende los principios que profesa de buena fé, siquiera sean erróneos, sino impulsados por la necesidad, movidos por el instinto egoista de la propia conservacion, acosados á veces por el hambre. La intriga, la excitacion de las pasiones, la perturbacion social, todo lo ponen en juego, si puede conducirles á ocupar en la sociedad el puesto á que aspiraban al emprender su carrera y que por su ineptitud ó mala suerte no lograron alcanzar; y como aún en el vasto campo de la política no hay cabida para todos, es preciso subvertir á cada paso los principios para lograr el fin.

Esta es la verdad desnuda; y no lo es solo en nuestra pátria, sino tambien en las naciones donde las carreras literarias han absorvido toda la sávia intelectual del país. Es raro encontrar en las grandes perturbaciones sociales, hombres que se hayan dedicado á las ciencias y á las profesiones; pues si en la revolucion francesa del siglo pasado y en la de 1848 figuraron los sábios Bailly y Arago, y en la nuestra Echegaray, en cambio se contaron á centenares en todas ellas los abogados y los literatos. Y esto es muy natural; el hombre de ciencia, que tiene verdadera vocacion por ella, vive generalmente abstraido del mundo que le rodea: encerrado en su gabinete, busca la solucion de un problema útil en sus aplicaciones y se preocupa muy poco de las ideas que se agitan en torno suyo: esencialmente práctico, no le seducen las hipótesis más ó ménos brillantes de los utopistas, y aplica toda su actividad ó inteligencia al objeto concreto, á cuyo estudio se consagra. Habladle de un principio político capaz de cambiar en un dia la faz de la humanidad y se encojerá de hombros, porque sabe que el más pequeño descubrimiento de las ciencias ha costado siglos de infructuosas investigaciones.

Por eso los pueblos que piensan en el porvenir y tratan de preservar á la sociedad actual del retroceso á la barbarie con que la amenazan las disolventes doctrinas políticas y sociales de la época, no conceden ya la importancia que nosotros damos á las carreras literarias, ni les dán más amplitud de la precisa para que cuantos por ellos tengan decidida vocacion puedan hallar honrosa cabida. No se encontrará seguramente en Inglaterra ni en Alemania un abogado que mendigue un destino de escribiente ó un empleo de alférez, y mucho ménos que ocupe en un portal el puesto de un memorialista. En cambio, se ha procurado por todos los medios que han sido posibles propagar la enseñanza de todas las ciencias de utilidad práctica para la agricultura, la industria y el comercio, veneros inagotables de riqueza y que en sus múltiples y variadas aplicaciones pueden dar ocupacion á millares de inteligencias y trabajo á millares de brazos.

Multiplicando las Escuelas Profesionales es como la Inglaterra ha conseguido llevar sus productos al grado de perfeccion que hoy alcanzan sobre sus similares de todo el mundo, y tener muchos paises tributarios de su industria. Allí no puede haber temor á la empleomanía, á la político-manía, y el cortejo funesto de males que una y otra acarrean.

¿Estamos nosotros en el mismo caso? Ardua y extensa es la materia, pero no infructuosa, y por eso nos proponemos tratarla con el detenimiento que requiere, en un próximo artículo.

Operaciones de campaña.

Segun nuestro colega *El Fanal* de Puerto-Príncipe, durante la segunda decena del mes actual los cuerpos de aquella Comandancia General, han obtenido sobre el enemigo las ventajas materiales que se expresan á continuacion, en sus contínuas operaciones:

Batallon cazadores de Arágon.

Operando en su zona ya casi libre de partidas, ha batido un grupo de unos veinte insurrectos con bajas desconocidas, teniendo por nuestra parte un práctico herido y presentándose á indulto en Contramaestre 2 hombres útiles, que son:

Asiático, Tellco Mina.
D. José Agustin Carmenate.

Batallon cazadores del Duero.

El primer jefe de este batallon en extensos reconocimientos más allá de su zona de Vista Hermosa, y por las márjenes del Sevilla ha sostenido pequeños encuentros con fuerzas del titulado brigadier Rodriguez, hoy jefe de todas las partidas del Camagüey, habiendo conseguido hacerle un prisionero con armas, recojer dos hombres y doce de familia, presentándosele á indulto el jefe del taller de Nitro, á la vez que ocupaba 4 bestias, 357 cartuchos metálicos y destruir el taller y varias estancias. Nuestras bajas, un herido de tropa, 2 contusos y un caballo herido. Entre las familias recojidas se halla la mujer del cabecilla Sangulli y un oficial de Sanidad empleado en la secretaría de Máximo Gomez. A continuacion se expresan los nombres:

D. Andrés Ventura Rodriguez (prisionero), el titulado oficial de S. M. D. José María Cortés Morejon, D. Manuel Recio García, Dª Sofía de la Torre Labrada, Dª Anatalia de la Torre Labrada, Dª Cármen Bueno de la Torre y Dª Cristina María Diaz.

Niños.—Ana Bueno de la Torre, Matilde Bueno de la Torre, María Rodriguez de la Torre, Alberto Rodriguez de la Torre, Coralia Sangulli Marin, Julia Sangulli Marin y moreno Fulgencio Gomez Leiva.

Presentado.—D. Diego Rodriguez Agüero [jefe del taller de Nitro.]

Batallon de Andalucía.

Este batallon persiguiendo pequeños grupos rebeldes, pudo quitarles un arma de fuego y 3 caballerías, presentándose un individuo á indulto en Hato Potrero, cuyo nombre es

Bernabé Almanza.

Batallon de Mayarí.

Fuerza de este batallon tiroteando á una partida de negros en el ingenio Gualcanamar, logró matar á uno y recojer una mujer, destruyendo varias estancias.

[No se han recibido relaciones nominales.]

Fuerzas de Mayarí y Yeras.

El coronel Montaner con fuerzas de estos dos batallones, reconociendo el Occidente de la Costa de Santa Cruz del Sur, tiroteó algunos grupos rebeldes de exploradores, no pudiendo conseguir más que apresar un negro y recojer 10 personas de familia.

[No se han recibido relaciones nominales.]

Batallon de Trinidad.

El coronel Mella, al frente de fuerzas de dicho batallon, en operaciones por la cuenca del rio Sevilla y costa Oriental de Santa Cruz del Sur, aún sin encontrar partidas con quien combatir, hizo un muerto al enemigo con armas, recojió 3 hombres útiles, uno de ellos soldado de la Corona, que fué hecho prisionero cuando la rendicion de Bayamo: así como 7 mujeres y 7 niños, destruyendo muchas estancias á la vez que ocupó 2 caballos al enemigo.

Muertos.—Rafael Rodriguez [á] Mustara, D. José María Echevarría Hidalgo, D. Juan Peña García y D. Francisco Sanchez Yeras.

Mujeres.—Dª Genoveva Rosabal, Dª Leonor idem, Dª Concepcion idem, Dª Ismael idem, Dª Concepcion Padilla Marrero Dª María Padilla y Dª Juana García.

Niños.—Etelvina García, Elvia idem, Juan Diez Padilla, moreno Julian Perez, otro José Perez, otra Rita Perez y Trinidad García.

Primer batallon de la Reina.

Operando en su zona de San Gerónimo, persiguió á un grupo rebelde, á quien hirió un caballo y le quitó 2 armas de fuego, presentándose en San Gerónimo un hombre, 2 mujeres y 2 niños.

Moreno, Márcos Aguero.

[Se ignoran los nombres de los demás.]

Segundo batallon de la Reina.

Este cuerpo, en reconocimientos por su zona de Urabo encontró varias veces á los auxiliares de la prefectura de Sabana la Mar, única fuerza armada rebelde que allí existe, y logró hacerle un herido, quitarle 4 armas de fuego y 7 caballos, recojiendo á la vez 2 hombres, 7 mujeres y 5 niños, destruyendo además varios bohíos y estancias.

(No se han recibido las relaciones nominales.)

Fuerzas de Isabel II, operando contra partidas recolutadoras, llegadas cerca de las Yeguas logró expulsarlas, recojiendo á la vez un hombre, 3 mujeres, 4 niños, una bestia y cartuchos metálicos.

D. José Bermude Padilla, Dª Dolores Escalona; Dª Olaya Llorente, Dª Agustina Calixto y Dª Elena Montesagudo.

(No se tienen noticias de los nombres restantes.)

Pequeñas columnas formadas por el brigadier Pando de los batallones Alfonso XII, Alba de Tormes y guerrillas, operando sobre las márjenes del Tana y del Jobabo con pequeñas escaramuzas que nos causaron un herido grave de la segunda guerrilla, dieron por resultado hacer al enemigo 8 prisioneros con 9 armas de fuego, recojiendo á la vez 7 hombres útiles, de ellos 2 procedentes del regimiento de la Habana, hechos prisioneros por el enemigo en Puerto Padre, 7 mujeres y 18 menores y 3 caballerías.

Prisioneros.—D. José Saturnino Escobar, D. Francisco Escobar Santa, D. Gerbasio Carmenate, moreno Isidoro Castella, pardo Basilio Alvarez, D. José Antonio Ortuño, D. Manuel Monges, D. Andrés Estrada (suprefecto de Baran.)

Recojidos.—D. José Manuel López, don Rafael García, D. Andrés García, D. Miguel Gerónimo Nuñez, D. Venancio Bell, Rafael Ginés Mora, José Eda Gil, procedentes del regimiento de la Habana y hechos prisioneros por el enemigo; parda Nicolasa Silva, doña Angela Guerra, doña Ignacia Alvarez, doña Caridad García, morena Susana Zamora, parda Josefa Zamora, morenos Ascencion Avilés, Caridad Silva, Facundo Silva, Facundo Agüero Guerra, Felicia Agüero Guera, Francisca Agüero Guerra, Victoriano Agüero Guerra, Ana Agüero Guerra, Juan Almanza, Rosa Almanza, Emiliano Guerra, Josefa Rital, Angel Garces, Francisco María Zamora, Blaza Ramona Rivero, Ismaela Rivero, Juana Rivero, Juliana María Zamora, Ana Balbina Zamora, Ana Teresa Zamora.

El coronel Pin, con fuerzas tambien de dichos batallones y guerrillas, aprovechando el paso de Vicente García á las Tunas, sostuvo con su escolta diferentes escaramuzas á las que á más de los heridos que haya recojido el enemigo, se les han causado dos muertos, un oficial y seis prisioneros con armas de fuego, recojiendo á la vez cinco mujeres y siete menores y dos bestias, presentándose además á la columna un soldado del regimiento de la Habana, hecho prisionero por el enemigo en época atrasada. Sin novedad por nuestra parte.

Titulado teniente Lico Ramirez, muerto. Otro que no se pudo identificar.

Prisioneros.—Don Pedro Ramos, pardo Balbino Bandera, D. José Hernandez, asiático Fernando García, D. Fernando Figueredo.

Recojidos.—D. Francisco Ramos, D. Fermin Ramos, D. Alfredo Ramos, doña Merced Ramos, doña Isabel Ramos, doña Trinidad Céspedes, D. Emilio Suarez, parda Dolores Benitez, María Rosa Tondal, otra Catalina Seres, otra Eugenia Antonia, doña Sebastiana Ramos.

Presentado.—El soldado Luis Hernandez, del regimiento de la Habana.

Una seccion de la cuarta guerrilla, al mando del sargento Prieto, en algunos tiroteos contra grupos del cabecilla Vicente García, consiguió dar muerte á 2; hacer un prisionero, recojer 3 hombres más, una mujer, 4 béstias y 2 armas de fuego. Se dice que uno de los muertos es el titulado capitan Pedro Torres.

Muertos.—Miguel Guevara y otro que se cree ser Pedro Torres, titulado capitan.

Prisioneros y recojidos.—D. Félix Fernandez Peralta, doña Rosa Bermudez García, D. Juan Guerra Bermudez, D. Francisco de Paula Quesada.

Una columna de Alba de Tormes, á las órdenes de su comandante operando tambien contra Vicente García entre el Tana y Sevilla, si bien no pudo hallarlo por haber evacuado el territorio, pudo recojer 3 hombres, con un armamento, 11 mujeres y 12 menores de edad.

No se han recibido las relaciones nominales.

En San Miguel se presentaron á indulto el dia 19, 11 hombres con un armamento y 4 caballos, 5 mujeres y 4 menores de edad, y además otro hombre en Santa Ana de Lleo.

D. Angel Sori Guerra, D. Saturnino Borge y Padron, D. Antonio Nuñez Ramirez, D. Manuel Valdés, D. Pablo Borges Padron, D. Aurelio Cruz y Tejada, D. Pio Machado y Ceballos, D. Serafin Machado Aguilera, D. Francisco Machado Aguilera, D. Pio Machado Aguilera, D. Miguel Echevarría Ramos, doña Lorenza Machado y Cruz, doña Olaya Padron y Suarez, doña Camila Borges y Padron, doña Isabel Cruz y Ramirez, doña María Perez Orosco, doña Cruz Borge y Machado, Rosalía Sedeño y Cruz, Encarnacion Sedeño y Cruz, Antonia Cruz Tejada.

Presentado en Santa Ana.—D. Antonio Martinez.

Otra columna de Alfonso XII, con fracciones de Bayamo, Alva de Tormes y guerrillas, ocupando los pasos del rio Jobabo el dia 14 para impedir comunicaran fuerzas reunidas de las Tunas con Vicente García, destacó una parte á las órdenes del comandante Llorens sobre los montes de Lebao, Piedra Imán y otras de las Tunas, donde encontró reunido al enemigo en número de unos 250 hombres que fueron batidos y tomado un campamento donde dejó 3 muertos, 2 armamentos y 2 bestias, teniendo por nuestra parte un muerto y 3 heridos; no pudieron identificarse los muertos.

Pequeñas columnas de la media brigada del ferro-carril, han sostenido algunos lijeros tiroteos con grupos exploradores, quitándoles dos armas de fuego, 5 bestias y hecho que se presente un hombre en Las Minas.

Moreno esclavo José Justo de Perez.

Fuerzas de la cuarta guerrilla, desprendidas para reconocimientos fuera de la zona de Puerto-Príncipe, han sostenido lijeros tiroteos consiguiendo hacer á pequeños grupos rebeldes 4 prisioneros con 3 armamentos y recojer 4 mujeres, 7 niños y 4 béstias, presentándose tambien á la primera guerrilla de esta zona 3 hombres armados.

Prisioneros.—D. Juan Bautista Rodriguez, don Fabian René Lopez, D. Rafael Agüero Arteaga.

Recojidos.—Doña Ursula Reyes, doña Susana Santana, doña Polonia Hernandez, doña Inés Basulto, doña Caridad Agüero, doña Virginia Agüero, don Fernando Olazabal, don Cárlos Reyes, don José Reyes, doña Manuela Reyes, doña Joaquina Reyes y doña Etelvina Reyes.

Presentados.—Pardo José del Cármen Varona, otro Juan Morales y don José Gomez.

En resúmen, durante la segunda decena del mes actual, á más de conseguir contrariar todos los planes del enemigo en este departamento, solo ha hecho la baja de 74 hombres y 142 de familia, que suman 216 personas, 42 caballos y 38 armamentos, con más de mil cartuchos metálicos.

Nuestras pérdidas solo ascienden á un muerto, 6 heridos, 2 contusos graves y un caballo herido.

Lo que de órden de S. E. se publica para general conocimiento.

El T. C. Jefe de E. M., *Leopoldo Delamere.*

Cartas de *La España*.

París 20 de Agosto de 1877.

Sr. Director de *La España*.

Muy señor mio: *Le Temps* y otros periódicos franceses de su color, atribuyen todo cuanto existe de malo en Francia al partido católico y á Mr. de Bismarck.

Esta alianza disparatada de nombres, sin sentido alguno comun que pudiera figurar dignamente en el lenguaje de la torre de Babel, halla, sin provocar la risa, acogida favorable en el público, y sirve de base á la polémica de la prensa francesa.

Bismarck es la pesadilla política interior y esterior de todo buen francés, y lo que se ha dado en llamar partido clerical, hace en cierta clase muy numerosa desgraciadamente, de esta sociedad el papel que hace en las férias y los Carrouseles la cabeza de Jurco. Es el partido clerical el sufre-todo y la víctima de los partidos políticos de oposicion, que no saben las más veces lo que dicen ó están á cabo de argumentos.

No entendemos bien lo que se quiere decir en España cuando á un hombre se le califica de clerical, pero sabemos perfectamente que en Francia, basta que un ciudadano siga las prácticas religiosas de la comunion cristiana en que vivimos, para que los periódicos de oposicion al gobierno constituido, lo consideren como refractario á toda idea de progreso.

Una minoría de protestantes é israelitas que no llegan en Francia á 500,000 almas, con una audacia sin igual, unida con los ateistas, ejerce esta presion violenta sobre 36 millones de católicos.

Esta es una situacion vergonzosa é incalificable, que solo viéndolo de cerca, como lo veo yo, puede parecer verosímil en España.

En tiempos de la monarquía, la cabeza de turco era el gobierno llevando á tal exageracion los franceses la manía de echar la culpa de todo á la autoridad, que M. Duvert, uno de los dramáticos de más ingenio de esta capital, pone en ridículo esta monomanía haciendo que su protagonista, que asiste á una fiesta campestre en la villa d'Avray, en medio de una tormenta de agua, diga enfurecido: ¡Llover un dia de baile!

La incuria del gobierno no tiene límites.

La version francesa es más graciosa que esta traduccion libre. Dice el texto francés: *Apres tout le gouvernement est si insouciante.*

Es verdaderamente dolorosa esta situacion de la cual debiera ocuparse con preferencia la prensa.

De memoria de hombre no ha contado este país mayor número de crímenes de todo género.

En pocos dias hemos registrado dos parricidios. Robos de naturalezas distintas y estafas, por docenas.

Los suicidios aumentan en lugar de disminuir.

Esta monomanía de suicidio llega á tal extremo, que en *Vienne en Dauphine*, el país de Pilatos segun Dumas, se ha suicidado una señora desesperada de la muerte de su yerno.

¡Qué diría Martinez de la Rosa si viviese!

En el robo de 250,000 francos de que fué víctima la señora condesa de Gourcout, combinado el robo en la vecina Inglaterra hace unos meses, nos hallamos con que se encuentra complicado en este robo el *defective*, inglés, agente principal de la policía inglesa M. Drusenwich.

Para formar concierto con estos sucesos, hallamos en la prensa los primeros disparos de las avanzadas en la lucha electoral, que promete ser única en su género y edificante á todas luces.

Estamos llamados á oir y ver cuanto la debilidad y la malicia humana puede poner de manifiesto, y no es poco decir, con la facilidad de locucion y libertad de lenguaje que usa la prensa en este país.

Maynar en el *Fígaro* dice, hablando de la candidatura de Gambetta en Cahors, su país natal, que las mujeres del pueblo lo condenan en estos términos, poco parlamentarios. *Bolen pas d' aqui marchand de pisodone*

Ya ven ustedes que esto promete.

L'Evenement, por su lado, pone por los suelos en una filípica al duque Decazes.

Aunque nada se sabe de positivo, las personas mejor informadas creen que las elecciones de diputados no se harán sino en los primeros dias del mes de octubre.

Han llegado á París, de paso para los baños de Ems, el señor ministro de Estado, Silvela, y el nuevo conde de Coello, ministro en Roma.

Este último parece se está distinguiendo en la Ciudad Eterna por la magnificencia de sus fiestas y raouts, deslumbrando con el lujo que despliega á sus colegas de la diplomácia.

El calor continúa y los habitantes de la capital, hoy sobre todo, por ser dia de fiesta, se esparcen por todas las cercanías hasta Versalles.

Corridas de caballos en el Veindnet; aguas en Versalles con 50,000 vasos de color; fiesta en *Neully*, en *San Gratien*, morada de la princesa Matilde; en Boulogne, frente á frente de *Saint-Cloud* y otras más.

Para los habitantes del lado la Bastilla hay preparadas otras tantas fiestas; en Joinville le Port, á las orillas del Marne, en Saint Mandé y en todo el parque de Vincennes. Se necesitaría la lista del *Journal del Etrangers* y el espacio que tiene en este periódico mi jóven amigo Lard, para designar los puntos de diversion de este pueblo, ateniense como no lo hay otro en el mundo, dispuesto siempre á divertirse para descansar de las fatigas de la semana de trabajo.

Esto no quita que los jardines y cafés cantantes de los Campos Eliseos estén colmados de gente del pueblo vestidos con el traje dominical, ansiosos de oir los gritos, que no se pueden denominar de otro modo, de los artistas de estas localidades.

Continúa en boga la cancion de *Popol*, que principia á figurar en los organillos de M. Alexandre. A esta cancion célebre le sigue la que se titula Canadá. *Voici la canne á Canadá*, que probablemedte tendrá los mismos honores que la cancion de *Popol*, condenados como estamos á oirla tocar por las calles, lo ménos durante un año.

Naturalmente como toda la gente está fuera de su casa, las calles están desiertas y tristes, al punto que parece París en domingo un pueblo de provincia. —*J. R.*

Importante carta.

Midhat Bajá, que se halla en París de paso para Lóndres, ha dirigido á *El Journal des Debats*, la siguiente carta en que explica su situacion personal respecto del gobierno turco, y desmiente el rumor de que el sultan le haya confiado mision alguna confidencial cerca de los gabinetes extranjeros:

"*París 18 de agosto de 1877.*—Algunos periódicos continúan atribuyéndome una mision confidencial, á pesar de la denegacion formal publicada en todos los diarios de Constantinopla. En frente de esa persistencia, y para mantener su carácter personal á las ideas y apreciaciones emitidas por mí en las conversaciones que puedo tener, declaro que ninguna mision oficial ni confidencial me ha sido confiada por S. M. imperial el sultan.

No necesito tener mision alguna para decir mi pensamiento sobre la guerra que mi país sostiene con tanto patriotismo, sobre los intereses mayores europeos que en ella se controvierten, sobre el papel que corresponde á la diplomácia europea. El dolor que da el alejamiento de la pátria, sobre todo en esa hora suprema en que se decide su suerte, se haría sentir de una manera demasiado cruel para mí, si no buscase en las numerosas simpatías que encuentro en Europa, la fuerza para abogar cerca de las personas que quieren concederme algun crédito por la causa de mi país. Los sentimientos que expreso pueden hallarse de acuerdo con las ideas del gobierno imperial, sin que por eso deba tener carácter para hablar en su nombre.

Ellos son, sobre todo, la expresion de esa opinion pública que se ha formado y desarrollado en Turquía bajo el imperio de los acontecimientos; y cuando para destruir las prevenciones que persisten digo que los turcos no piden hoy otra cosa que practicar la libertad en su casa, fundar la igualdad política y mejorar su administracion con reformas sérias, ¿necesito para ser creido tener una mision oficial? ¿No me es lícito decir que si son victoriosos en la guerra, como lo son ya, y como merecen serlo á causa de su valor, de su patriotismo y de la justicia de su causa, no se aprovecharán los turcos de su victoria más que para concluir una paz honrosa y para inaugurar una era nueva bajo los auspicios de un soberano que despues de haber dado la libertad á su pueblo, le da hoy la gloria? A una guerra de exterminio y de conquista contestarán con una guerra defensiva á todo trance, y la única paz que rechazan es una paz falsa que haría la posicion política y estratégica de la Rusia más fuerte respecto á la Turquía, y que le abriría en un porvenir más ó ménos próximo el camino de Constantinopla. Esas son las verdades que afirmo, y cuando me hago intérprete de ellas, ni un solo otomano, bien puede asegurarse, vendrá á desmentirme."

Constantinopla.

Merecen ser leidos los siguientes curiosos detalles que publica un diario de la Córte, acerca de la histórica ciudad de los serrallos:

Constantinopla, geográficamente considerada, es una ciudad marítima, á los 4º de latitud setentrional por 26º de lonjitud oriental.

Segun la Mitología, Pausarias fué su fundador. Este era un rey de Lacedemonia que vivió unos 600 años en la era vulgar.

En el siglo IV, el emperador Constantino la engrandeció, y sustituyó el nombre de Bizancio por el suyo, llamándola Constantinopla, y fijó en ella la capital del imperio del Oriente.

En 1 204 un francés llamado Braudonier se apoderó de ella al frente de sus cruzados.

Los griegos, la recobraron en 1,261 y por último, los turcos la tomaron y conservaron en 1,453 Esta fecha es la que ha servido de base á los historiadores para indicar los primeros tiempos de la historia moderna. El sultan Mahomed II la cambió de nombre dándola el de Stamboul, con el cual se la conoce aún entre los turcos.

Constantinopla aparece como un triple anfiteatro sobre un promontorio triangular protejido por un brazo de mar estrecho, el Bósforo, llamado así entre los antiguos, por que pretendian que un buey podia pasarlo á nado.

Tiene el Bósforo unas seis leguas de largo entre el mar Negro y el mar de Mármara. Hace como un recodo al penetrar en el último, rodea á Constantinopla y viene á formar con uno de sus brazos, que atraviesa varios terrenos, el puerto que se conoce bajo el nombre del *Cuerno de Oro*, que separa á la ciudad de los barrios de Galata y de Pera.

El panorama que presenta Constantinopla es encantador: no hay nada que pueda parecerse á él.

Hé aquí como la describe el eminente escritor Teófilo Gautier.

"El precioso panorama que estoy viendo, se parece á las decoraciones de ópera en una obra de mágia. El Cuerno de Oro es un golfo cuyos dos cabos son el viejo serrallo y la escala de Top Hone: atraviesa la ciudad, que tiene la forma de un anfiteatro, de un lado á otro. Llámase así, por que es para la ciudad un verdadero cuerno de la abundancia, por las comodidades que ofrece para los buques, el comercio y las construcciones navales.

A la derecha del otro lado del mar se distingue un grande edificio con sus ventanas simétricas, y sus torres en los ángulos. Es un cuartel, y el edificio mayor, pero no más característico, Srutari: denominacion que dan los turcos á este barrio asiático de Constantinopla.

Un poco más léjos, sobre un islote de rocas, se ha colocado un farol que lleva el nombre de la torre de Leandro. Esta torre blanca como el alabastro y de muy graciosa forma, se distingue perfectamente á mucha distancia.

A la entrada del Cuerno de Oro se va á Top Hone con su desembarcadero, su fundicion de cañones; su mezquita con su airosa cúpula y elegantes minaretes, construccion que se debe al reinado de Mahmoud.

El palacio de la embajada de Rusia surje en medio de todo esto, cual si quisiera apoderarse de la ciudad: los palacios de las de más potencias son más modestos.

La torre de Galata es el barrio donde se encuentra todo el comercio francés. Paro está situada sobre una vertiente. Sus cipreses y sus casas de piedras, ofrecen un singular contraste contra las casuchas de toscas maderas que se encuentran hasta el gran campo de los muertos.

La puerta del Serrallo forma otro cabo. Desde esta ribera empieza á ostentarse la ciudad de Constantinopla, propiamente dicha. Jamás se ha visto cosa tan sublime entre el agua y el cielo; los terrenos están á continuacion del mar, los edificios aparecen en forma de anfiteatro, las mezquitas sobresalen á este Océano de verdura y de casas de diversos colores, y de todo esto da á la ciudad un carácter oriental y májico.

Iglesia de Ntra. Sra. de Lourdes.

Relacion de las cantidades que por diversos motivos han ingresado en esta Tesorería para ayudar al costo del templo que se está construyendo en el Cerro en honor de la milagrosa Vírgen de Lourdes.

	Billetes.		Oro.	
Suma anterior....	6510	60	217	26½
Un devoto por conducto de la venerable comunidad de Santa Catalina que entregó al Sr. Secretario D. Manuel Perez Delgado....	10	....	....	....
D. Juan Delgado por conducto del Sr. Cura del Roque que remitió al Sr. Vocal D. Emilio Obregon....	4	25	....	....
Entre los papeles que dejó á su fallecimiento la virtuosa señora Dª Benigna Valdés Espinosa de los Monteros, una de las más entusiastas y decididas por el fomento del sagrado culto de la Santísima Vírgen de Lourdes y la construccion de su templo, encontró su familia una lista formada por ella y 32$ donados por los devotos siguientes, cuya lista y dinero entregó dicha familia al referido Sr. D. Manuel Perez Delgado, y es como sigue:				
Sra. Dª Adelaida Meireles de Peñalver..............	6	....	....	....
.. Julia y Encarnacion Serrano..............	4	....	....	....
.. Merced Valdés Rodriguez	3	....	....	....
.. Francisca Palacios de Canalejo..............	2	....	....	....
.. Dolores Galis de Magallanes..............	1	70	....	....
.. Adelina Canalejo y Rubio..............	1	50	....	....
.. Antonia Elcsua..........	1	25	....	....
.. Adelina Roder y Velis..	1	....	....	....
.. Emilia Mayorga de Velis.	1	....	....	....
.. Benigna Valdés Casanova..............	1	....	....	....
.. Tránsito Mesa..........	1	....	....	....
.. Mariana Mesa..........	1	....	....	....
.. María de la Merced Falguera..............	1	....	....	....
.. María Luisa Mayorga...	1	....	....	....
.. Encarnacion Cobarrubias	1	....	....	....
.. Sofía Cadavid..........	1	....	....	....
.. Concepcion Montalvo y Franqui..............	1	....	....	....
Sr. D. Miguel N Teuma....	1	....	....	....
.. Julian Magallanes.......	1	....	....	....
.. Zacarías Diez Planchart.	1	....	....	....
Recaudado en el cepillo que se ha puesto en el oratorio del Colegio de "San Francisco de Asis" donde existe un altar con la sagrada imágen de la vírgen de Lourdes, de cuyo cepillo esta encargada la Señora condesa de Vallellano Presidenta de la comision de señoras..............	30	80	....	50
Entregado por las Sras. Dª Antonia Rubio, Secretaria y Dª Micaela Rebollo de Sañudo, recaudado en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced en el cepillo durante la semana en que estuvo el Circular en dicha Iglesia..............	9	....	....	....
Id. id. en la Parroquia de Jesus del Monte..........	11	20	....	....
Id. id. en la del Sto. Angel.	19	50	....	35
Id. id. en la iglesia de Santa Catalina..............	12	....	1	30
Total..............	6639	80	249	45½

(Continuará.)

Habana setiembre 10 de 1877.—Vº Bº.—El Vice-Presidente, Vallellano.—El Tesorero, Dr. Francisco J. de Urrutia.

Junta de caridad para socorros á los inundados.

Suscricion general en beneficio de las víctimas del temporal é inundaciones ocurridas en esta Isla durante el mes de octubre último.

	Papel.	Oro.	Pta.
Suma anterior....	$18151 35	$ 1490 57	$ 3 ..
Sigue lo recaudado en el Real Arsenal por las Sras. Dª Francisca Corrales de Sanz y Dª Irene Sanz de Pazos:			
D. José Bucelo..........	1 ..	......	......
.. Jacinto Gorordo......	1 ..	......	......
.. Claudio Martinez....	1 ..	......	......
.. Antonio Alonso......	1 ..	......	......
.. Manuel Herrero......	1 ..	......	......
.. Domingo Luaces.....	1 ..	......	......
.. Manuel N de C. y Diaz	50	......	......
.. Abelardo Vilaplana..	50	......	......
.. Rafael Escoto........	50	......	......
Caldererìa de hierro.			
D. José Cacoura........	3 ..	......	......
.. Manuel Maestre......	2 ..	......	......
.. Vicente Carregado...	2 ..	......	......
.. Julian Martin........	1 ..	......	......
.. Andrés Caneiro......	4 ..	......	......
.. Manuel Ramirez......	3 ..	......	......
.. Vicente Romero......	2 ..	......	......
.. Eduardo Flores......	3 ..	......	......
.. Francisco Sanchez...	1 ..	......	......
.. Julian Varela........	4 ..	......	......
.. Adolfo Ramirez......	3 ..	......	......
.. Juan A. Barceló......	1 ..	......	......
.. Antonio Diaz........	1 ..	......	......
.. Manuel Arango.......	3 ..	......	......
.. Juan García..........	1 ..	......	......
.. Juan Biró...........	2 ..	......	......
.. Justo Rodriguez......	3 ..	......	......
.. Juan Redondo.......	3 ..	......	......
.. José R. Garrote......	3 ..	......	......
.. Alonso L. Rodriguez.	2 ..	......	......
.. José Marin..........	1 ..	......	......
.. Leonardo Merlan.....	2 ..	......	......
.. Antonio Albariño....	2 ..	......	......
.. Antonio G. Gomez....	3 ..	......	......
.. José J. Reyes........	3 ..	......	......
.. Simon Daporta.......	3 ..	......	......
.. Benito Lafuente......	2 ..	......	......
.. Andrés Sarantes......	2 ..	......	......
.. Antonio G. Alfonso ..	3 ..	......	......
.. Juan Antonio Silva..	2 ..	......	......
.. José Porlan..........	2 ..	......	......
.. Jacinto Perea........	2 ..	......	......
.. Evaristo Sales........	1 ..	......	......
.. Bernardino Fernandez	3 ..	......	......
.. Vicente R. Garrote...	3 ..	......	......
.. José Celestino Lopez..	2 ..	......	......
.. Antonio G. Castrillon.	2 ..	......	......
.. Angel Bala..........	1 ..	......	......
.. Francisco Lliaza......	2 ..	......	......
.. Félix Riobot........	1 ..	......	......
.. Angel Veiga..........	1 ..	......	......
.. Ricardo Depico......	2 ..	......	......
.. Pedro Vazquez.......	2 ..	......	......
.. Gonzalo Cert........	1 ..	......	......
.. Angel Lamela........	1 ..	......	......
.. Manuel Mauris.......	1 ..	......	......
.. Juan Rosales	1 ..	......	......
.. Toribio Perez	1 ..	......	......
.. José Tenreiro	3 ..	......	......
.. Plácido Cobo	1 ..	......	......
.. Manuel G. Gomez....	2 ..	......	......
	$18263 85	$ 1490 57	$3 ..

Habana 27 de junio de 1877.—El Secretario general, R. Ruiz Martinez

NOTICIAS VARIAS.

En el sorteo verificado hoy han obtenido los premios mayores los quince números siguientes:

25235...............	$ 200000
12281...............	50000
18254...............	25000
21723...............	10000
12315...............	10000
1146...............	5000
5297...............	5000
14742...............	5000
17470...............	5000
17678...............	5000
21218...............	5000
23153...............	5000
23180...............	5000
23933...............	5000
26361...............	5000

Esta mañana ha entrado en nuestro puerto el trasporte de guerra *San Francisco de Borja*, conduciendo á su bordo al Excmo. Sr. D. Francisco Llanos, brigadier de la Armada, y jefe de la escuadra de cañoneros en operaciones.

El *Borja*, ha recorrido los puertos de Baracoa, Gibará y Nuevitas.

El cultivo del tabaco en Alemania ocupa un terreno de unos 54 000 acres, la mayor parte en los Estados del Sur. La cosecha se avalúa en unos $45 000 000 y á pesar del enorme consumo de hoja que se hace en el imperio aleman, se exporta annualmente una cantidad considerable.

El Excmo. Sr. Capitan General ha recibido hoy los siguientes telegramas:

Remedios 12 de setiembre.—Habana.

Teniente coronel Linares desde Yaguajay me dice con fecha de hoy, una fraccion de este centro acaba de llegar, habiendo alcanzado en Sabanas Grandes á un grupo enemigo, cojiéndole tres machetes, cien cartuchos de fusil, y un muchacho. El oficial que manda la fuerza me dice que encontró direccion Piñeiro, fraccion Itabo que habia batido ayer partida Carrillo sin resistencia entre los montes de la Piedra y Ciénaga, causándole un muerto, dejando en nuestro poder infinidad de ropa de tienda "La Tina" y carne robada recientemente: dicha fuerza sigue sobre el rastro que va por el punto antes indicado.—*Figueroa.*

Santa Clara 12 de setiembre.—Habana.

La columna de Itabo alcanzó el veinte y nueve de agosto una pequeña partida á pié en Sabana Grande y Nuevas de Jibosí, Yaguajay, haciéndole un prisionero herido que falleció, ocupándole cien cápsulas. El 8 del actual se presentó en Monte Oscuro á fuerza del batallon de Simancas, el insurrecto don Ramon Guardarrama, con armas y municiones. Fuerza del batallon de Villaclara y octava guerrilla volante de la Trocha, encontró en Trilladeras, Sancti-Spíritus, un grupo enemigo al que se dispersó. En la tarde del diez se acercó un grupo de seis á ocho hombres á los cañaverales del ingenio Jagüey, Remedios, donde estaba trabajando la negrada, saliendo en su persecucion fuerza de Pizarro y Santo Domingo, dispersando la partida.

El coronel encargado del despacho.—*Julian A. Jaques.*

En *El Imparcial* de Trinidad leemos lo que sigue:

El sábado llegó á Casilda el vapor de Cuba y se supone por los pasajeros que el General Martinez Campos se quedó en el Júcaro.

Parte de su Estado Mayor siguió en direccion de la capital.

Cinco Guardias Civiles del Puesto de San José de Abajo, en persecucion de un grupo de bandoleros que robó viandas y una res, el dia 12 del corriente en la misma finca, los alcanzó en San Juan de Letran, batiéndoles y dispersándolos, apoderándose de cuanto habian robado sin que en su huida pudieran llevarse nada; se les mató 3 perros que estaban perfectamente adiestrados, los que dieron aviso de la llegada de la fuerza.

El comandante de la columna volante de Manaca Iznaga, de Guardia Civil, reconoció dicho punto sin obtener resultado.

Ha sido nombrado jefe de administracion, interventor de ingresos y gastos de la ordenacion general de pagos de esta isla, D. *Federico Prado y Castillo.*

El cuadro estadístico del número de generales y jefes del ejército aleman, correspondientes al año 1876-77, consigna las siguientes cifras: 8 feldmariscales, 52 generales de infantería y caballería, 69 tenientes generales, 152 mayores generales, 162 coroneles, 164 tenientes coroneles y 488 comadantes de infantería; 61 coroneles, 42 tenientes coroneles y 160 comandantes de caballería; 13 coroneles, 19 tenientes coroneles y 111 comandantes de artillería á pié; 15 coroneles, 8 tenientes coroneles y 54 comandantes de ingenieros; 3 coroneles, 5 tenientes coroneles y 7 comandantes del tren.

Total de oficiales de plana mayor, 1,693.

La modestia, propia de nuestros hombres de mar, ha impedido conocer hasta ahora este hecho que refiere *El Pabellon Nacional* de Madrid:

"Una casa inglesa de gran importancia pidió á D. Antonio Lopez, jefe de la empresa trasatlántica, que le cediese el capitan Ojinaga para colocarlo, como inspector de capitanes, al frente de los muchos buques que aquella casa tiene á su servicio. El Sr. Lopez, mirando más por la gloria de su capitan que por el interés de la trasatlántica, accedió gustoso á la peticion de la casa inglesa, y hace más de un año que el antiguo capitan del vapor *Isla de Cuba*, D. Juan J. Ojinaga, el cosmógrafo español de reputacion europea, se halla en el arsenal de Dumbarton (Glasgow), con categoría de mando superior á la de muchos capitanes ingleses. Este hecho honra sobremanera á nuestra marina mercante, y por eso lo publicamos con satisfaccion."

Refiriéndose á los trabajos y evoluciones que se advierten desde hace algun tiempo en el campo de los partidos avanzados, escribe lo siguiente el mismo colega:

"Es indudable que algo se elabora en estos momentos, aunque ese algo resulte luego modificado por los acontecimientos, que se imponen á los propósitos de los hombres: desde luego, si lo que se tratase de organizar fuera el caos revolucionario, el proyecto revelaría falta de juicio y reflexion, como

FOLLETIN

REVISTA CRÍTICO-LITERARIA.

Juegos florales en Málaga.—Ofrenda de una dama.—Nuevo drama.—Suspension de un baile.—Corridas de Toros.—La Caridad del Cobre.—Alejandro Pidal y Mon y Paul Feval.

Debido á la iniciativa de uno de los más entusiastas admiradores de la literatura, del Sr. Marqués de Guadiaro, de este aristócrata de pura sangre azul, de verdadera nobleza histórica, de este fino caballero tan amante de la Religion y del Rey, y cuyo exaltado amor á la bella poesía, á la divina música y al sublime arte de Leonardo de Vinci y de Rubens raya en fanatismo, tendrán lugar en el próximo mes de diciembre, en la ciudad de Málaga, la provincia más bella y más rica de toda Andalucía, solemnes *Juegos Florales* que probarán una vez más, que esa parte de España, es y será siempre, una leyenda, una tradicion, un poema, lugar lleno de inspiracion, de poesía y de gloriosas tradiciones, y que el génio andaluz, que es el génio de los árabes, al heredar su valor, heredó tambien su fantasía.

Mientras Rusia y Turquía pagan tributo á la guerra, y dejan de palpitar miles de corazones, las ciudades son bloqueadas, los campos asolados, las vírgenes burladas, y el luto y las lágrimas siembran la tristeza en las familias, y abaten á tantas madres y á tantas esposas, Málaga, convoca á todas las provincias andaluzas á un gran certámen literario, para que luchen en él, miles de inteligencias entusiastas de todo progreso y de todo adelanto.

Andalucía, con sus campos inundados de olivas, de vides, de naranjos y de limoneros que embalsaman de aromas los aires; con tantas flores que llenan sus huertos y sus jardines; con un clima, verdadera primavera, donde se aclimatan las plantas más preciadas de este continente; con un cielo tan hermoso y tan azul, que rivaliza con el purísimo cielo de Florencia, la ciudad más bella de Europa; con un sol jamas empañado por negras nubes; adornada por los más bellos monumentos; atesorando obras de arte como la Catedral de Sevilla, cuya Giralda parece creacion fantástica, la Mesquita de Córdova, ensueño mitolójico, oasis fantaseado por la imaginacion árabe, y la bella y siempre poética Alhambra de Granada, tan ensalzada por los poetas nacionales como por los novelistas extranjeros; con mujeres tan hermosas y de tanta gracia y donaire, que escuchan en la reja las serenatas de arrogantes y enamorados mancebos; cuna de navegantes, de guerreros, de sabios, y de santos; país que ha trazado los mejores rasgos de la historia española; que ha surcado los mares con atrevido arrojo y descubierto estas ignoradas regiones; cultivando la teolojía en los conventos, sorprendiendo al mundo con su talento artístico, y ciñendo sus sienes con la diadema, de su armoniosa lira; este país tan privilejiado, tan franco, y tan sencillo, que reune la valentía de los franceses, la dulzura de los italianos y la lealtad de los alemanes, este país que hace vibrar mi alma al contacto de gratos recuerdos, tierra bendita de mis abuelos, donde se ha mecido mi cuna, donde he aprendido á amar á Dios, á amar á mi madre, donde se ha escapado de mi pecho el primer suspiro de amor, y bajo cuyo suelo regado con la sangre de tantos heroes y con las lágrimas de tantos génios, deseo que descansen mis cenizas, ha de conquistar en el presente año, nuevos y más valiosos trofeos, que le realzen y le eleven en el concepto de la Europa, no solo como país agrícola é industrial, sino como país en donde se investigan y se estudian las grandes cuestiones de la ciencia, los árduos problemas de la filosofía, las bellezas de la estética, y las sublimes creaciones del Arte.

Enorgullecido y lleno de alegría por este pensamiento que tanto honra á la morisca ciudad del Gibralfaro y del Perchel, fuime las otras tardes á Santo-Venia y allí, rodeado de esbeltas palmeras que se mecen al suave soplo de la brisa, de floridos jardines que embalsaman de olores el aire que se respira de escultóricas fuentes, de caprichosas estatuas, acariciado por el blando cefirillo, y embebecido ante una lujuriosa vegetacion que ostenta la más delicada y soberbia flora, cruzaron por mi mente, cual lijeras nubes de oro y violeta, las ilusiones de mis tempranos años, revistiéndo el porvenir con dulces encantos, con tan gratas visiones, que son dignas de formarse con ellas un poema.

Arboles frondosos me daban sombra, alegres pajarillos me obsequiaban con sus amorosas serenatas, los ruiseñores me dejaban escuchar sus armoniosos y tristes trinos, y cristalinos arroyos, lamiendo rojas florecillas, que van á perderse en grandes estanques de blanco mármol, donde lucen sus colores bonitísimos peces, me acompañaron en el silencio de la noche. Tanto hechizo y tanta poesía, dieron lugar á que me entregara á sérias meditaciones, y á que mi fantasía que participa mucho del romanticismo francés, se forjase cosas muy bellas y cosas muy horribles: al jóven, con sus sueños de amor, al adulto con su duda y su amarga risa, y al anciano con sus tristezas y con sus recuerdos; por un lado, seductoras formas, amorosos suspiros, serenatas, bailes, orgías, valor, fé, flores, belleza, lábios de grana, ojos de fuego, primavera eterna, rica en cielos mil de esperanzas y de ilusiones; por otro, diamantes, rasos, terciopelo, llanto, bodas, terrible edad de negras dudas y espléndida en pasiones; más allá, mudas arpas, infames amoríos, ojos hundidos, cabellos blancos, facciones demacradas, bondad, pláticas dulces, sueños de paz, tristezas y recuerdos, edad del dolor y de las lágrimas, verdadera elegía de la vida; y por último, fantasmas, mundos de sombras, visiones, cantos funerales, campanas que doblan y horrorosos esqueletos que acreditan el fin de todas nuestras vanidades.

Quisiera soñar en la locura por no volver á la realidad. Bien dice Pascal, que la vida es un sacrificio contínuo que solo acaba con la muerte; pero ya sea porque el estudio ha templado todo el fuego de mi juventud, y ha impreso su sello melancólico en mi frente, mi alma que tiene grabado el sentimiento de lo bello, se forja un ser ideal perdido entre los abismos de la esperanza, ser que me hace olvidarlo todo, vision fantástica, desconocida, engendro de mi mente, mito, sombra, hada ó ángel, de una correccion esquisita, de cabellos castaños graciosamente sueltos, que velan la pureza de su rostro, dando envidia al nacar y á las rosas; de ojos negros y llenos de ternura, que magnetizan con su fluido; vestida con blanca túnica, que flota al viento confundiéndose con las nubes del cielo; de gracia encantadora, de cuerpo esbelto, pié diminuto, y una sonrisa tan dulce que arrebata y enloquece: en la trasparente bruma de las aguas al espirar la tarde en los últimos reflejos del sol, en el aire embalsamado de aromas que respiro y hasta en la Aurora, solo comparable en hermosura con ella, veo formarse vagamente esa mujer soñada, llena de atractivos que desaparece con la noche, y que torna á aparecer cuando me rinde el sueño. Entónces cesa mi efervecencia con sus encantos, escucho la música de sus palabras, el perfume de su pureza serena mi corazon, y lágrimas de sentimiento, como gotas de rocío, que en el mar se pierden, humedecen mis ojos secos de tanto llorar.

La vida es la vida, ha dicho Espronceda, y estos pájaros, estas flores, estas fuentes que murmuran, me hacen olvidar que los recuerdos huyen. Santo-Venia, es en Cuba la quinta de los encantos, de las hadas, y de la poesía. A la vista de sus magníficos jardines, se explica mi exaltado entusiasmo no apagado todavía por el hastío y el desengaño. En ella, todo es armonía, elegancia, dulce fulgor. No tengo palabras para expresar las impresiones que recibo cuando el sol la hermosea; mansion de delicias, que me hace evocar dulces recuerdos de mi edad primera y sabrosos devaneos de tremendas aventuras de militar y de estudiante. Recuerdo aquel dia feliz que entre las caricias gratísimas de mi buenísima madre y recibiendo sus besos, aprendí por vez primera á elevar á Dios una religiosa plegaria, y á pronunciar el nombre de la Virgen; gratas creencias que han formado mi corazon, y que han alejado de mi lado la funestísima sombra de la duda, calmando mis penas. Escribo esta revista en el dia de la Vírgen, en el dia del dulce nombre de María, y á ella la consagro; en este dia, en que los querúbes agitan sus alas en las sombras de la eternidad, en que las vírgenes hinchan los cielos con celestes armonías nunca oidas en los aires, en que nubes de oro y astros de brillantes oscilan en los espacios, en noche placidísima, de mágica grandeza, en que se inspiran los poetas, y los escritores católicos elevan al cielo sus idilios y sus cantos; en noche en que todo sonríe, en que todo canta en que el mar parece mágico espejo de bruñida plata, los bosquecillos ricos de esmeraldas y de perlas, y las campanas de las iglesias repican á la gloria de la más pura y virtuosa de las mujeres, á la inmaculada Vírgen María, que precedida del trueno, calzada de la luna y coronada por el rayo y las estrellas, bendice una y mil veces, al hombre, á este sér regenerado por esa religion, que hizo callar todos errores, que todo lo muda, que todo lo varía, que todo lo trasforma, que entierra á los libres sibilinos, que arranca de la frente de los sacerdotes paganos las coronas de verbena, y que hace enmudecer los misterios de la idolatría ante los misterios de la fé, mezclando coros de jóvenes los acordes de la flautas y de las liras para consolar á Júpiter, y degenerando el monte Palatino, que es la historia de Roma, la historia del mundo antiguo, ante el Golgotha, sobre el cual no se escucha el mágico canto de las vacantes griegas coronadas de flores, sino los suspiros de la vírgen de Nazaret y las maldiciones de un pueblo; en que no luce el trono de marfil y oro de los Césares y si el tosco madero de la cruz, infame suplicio de los esclavos; en que no se ven vistosos ejércitos de relucientes cascos, sino doce pescadores, pobres sencillos é ignorantes; y por último, solo contemplarse puede, á un Dios todo amor y caridad, perdonando á la humanidad que no sospechaba que en aquellos momentos, se realizó el más grande de los misterios, el más tremendo de los sacrificios, y que aquella cruz, con parecer tan pequeña, extendia sus brazos, y dilatándolos, tocaba con uno de ellos el principio de los tiempos y de las cosas, y con el otro el fin de las cosas y de los tiempos, despues de la oscuridad y el reposo del caos que precedió al primer dia, hasta el reposo y oscuridad que seguirá al último; desde los tiempos que con admirable sencillez nos describe el *Génesis* hasta los que en sus místicos arrebatos nos predice en el apocalípsis el solitario profeta de Patmos.

Si estos son sueños, vivir soñando es vivir. Si logro hacer de estas visiones que atormentan de contínuo mi ardiente fantasía, un poema, quien sabe si tal vez me atreva á comparecer en los *Juegos Florales* de las provincias andaluzas.

* *

En los círculos de nuestra buena sociedad, se comentaban hace dos noches, uno de esos sucesos, para los cuales todos los elogios parecen pobres y opacos. Es el caso, que una ilustre dama de nuestra alta aristocracia, que á su severa hermosura y acrisolada virtud atesora un corazon de oro, se hallaba hace dias tan sumamente enferma, que su vida ofrecia pocas esperanzas de ser salvada. Con esa grande fé que ha distinguido siempre á las damas españolas, fé que ha obrado los grandes milagros de nuestra brillante historia, elevó del fondo de su alma cristiana una religiosa plegaria á la milagrosa Vírgen de Lourdes, ofreciéndola una ofrenda si en cambio recobraba la salud. Poco á poco fueron amenguándose sus padecimientos, y hoy se halla perfectamente buena, siendo el encanto de sus amigos, y el consuelo de los desgraciados.

El templo de Lourdes, cuenta para su construccion con mil pesos más en oro, y quien sabe si con otras cantidades.

Nuestra aristocracia ha comentado mucho este suceso, produciendo grata impresion en todos los corazones piadosos. Suplico á mis lectores, me dispensen no les revele—por ahora—el nombre de la distinguida y católica dama, que tan acreedora es á los plácemes, de los que fieles al pasado histórico y á las tradiciones de nuestros abuelos, adoran á María en su aparicion á la pequeña Bernardetta en la gruta de Lourdes.

* *

Tan luego acaben de regresar á esta capital, de sus excursiones veraniegas á los ingenios y á los establecimientos balnearios del extranjero, muchas distinguidas familias de nuestra aristocracia, se estrenará en uno de nuestros teatros, el drama en tres actos, titulado *Misterios del corazon*, debido á la pluma de un jóven escritor. Hoy por hoy, no me es dable dar más detalles.

—La muerte del Sr. Diaz Albertini, pariente de mi distinguida amiga la señora condesa de Valle-llano, ha motivado que se suspenda [illegible] anunciado para el sábado, en la elegantísima y poética quinta de Santo-Venia.

Doy el más sentido pésame á sus aristocráticos moradores por esta desgracia de familia, y suplico á las seductoras criollas, se resignen hasta que llegue la suspirada noche, en la que lucir puedan su hermosura y sus gracias, logrando tambien cautivar á muchos Albertos y á muchos Lázaros.

—A beneficio de la Sociedad de Beneficencia de las provincias euskaras, tendrá lugar el domingo, en la Plaza de Belascoain, una gran corrida de toros, apadrinada por distinguidas damas, entre las cuales figuran la madre política del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, Excma. Sra. Marquesa de Alava. Esta noche da el Casino Español una reunion familiar, que promete estar tambien muy animada.

—El domingo pasado, dia del dulce nombre de María, se celebró con la mayor solemnidad en Guanabacoa, la fiesta de la Vírgen de la Caridad del Cobre. La iglesia se hallaba engalanada con lujosas colgaduras é iluminada de tal modo, que parecia eclipsar la luz del sol. Sus naves respirando incienso, las vagas notas de su órgano imitando los cantos de los serafines y querubes, los altares llenos de flores y de cirios, las dulces melodías de aquella música sublime que elevaba el espíritu á regiones serenas, pareciendo como que el alma se escapaba del pecho para remontarse á lo infinito, para volar hasta Dios, aquella inmensa y distinguida concurrencia de fieles, postrada de rodillas y entregada con ardorosa fé á la oracion, en verdad, que este dia, no podré darlo tan fácilmente al olvido, por guardar mi alma creyente gratas impresiones de él. Siendo mi lema, el de los antiguos caballeros españoles *"Mi Dios, mi Rey, mi dama"* por demás está el decir, que presté profundísima atencion al elocuentísimo sermon pronunciado por el ilustrado párroco Sr. Pereira, quien con elegante frase y profundos razonamientos históricos y teolójicos, ensalzó todas las glorias de María, probando en la síntesis de su discurso, que la figura grandiosa de la inmaculada madre de Dios, raya en lo sublime y supera á todo lo creado, cuando la corona la aureola brillantísima de la Caridad y del amor. Esta fiesta ha sido costeada por una elegante y virtuosa dama de la vecina villa de las lomas y de las bellas, valuándose sus gastos en más de 3000 pesos papel.

Al ver este culto suntuoso y esta fé tan pura, no puedo ménos de esclamar: Tenemos religion, luego tenemos pátria.

* *

¡Os acordais, queridísimo maestro, de aquellas floridas mañanas del mes de Mayo de 1874 en que bajábamos por la *Carrera de San Gerónimo*, despues de haber oido tocar el Wals de Dinorad en las suntuosas galerías del Palacio Real, ni más ni menos que si fuéramos dos poetas de la córte de Felipe IV, y otra vez en las umbrosas alamedas del *Buen Retiro*, sobre la yerba de aquellos deliciosos jardines, lésamos á nuestro favorito autor? Yo no lo he podido olvidar todavía, ni lo olvidaré nunca. Conocíamos al dedillo sus obras, las habíamos clasificado por generos y especies, sabíamos de memoria muchas de sus páginas, y solo nos desesperaba, la fecundidad de *Paul Feval*. ¿No recordais el modo como nos pinta las complicadas tramas de la sociedad moderna en su *Hijo del Diablo*; un corazon noble y una mano diestra en la grandiosa figura de Enrique de Lagárdere; la fidelidad de los Pieles-rojas en los *Cuchillos de Oro*; las dulces escenas del amor puro, en *Blanca-Flor*; las tradiciones de esa Francia, que me es tan querida, en la *Hada de las Playas*, y aquellas Atenas de piedra, erigidas como oásis en el desierto de la vida por aquellos monjes, heroes de la Europa cristiana, verdaderos símbolos de la santidad, de la ciencia, del trabajo y del arte, destruidos hoy por la piqueta revolucionaria, ó el cañon cobarde que tronó contra paz del monasterio? Oh si; no podeis haberlo dado al olvido; pero á poco, se dijo en Madrid que *Feval* no era católico puro, y sin decaer en nuestra estimacion, decayó en nuestro entusiasmo. Yo no le sustituí con otro novelista, pero dejé de leer novelas para dedicarme con más asiduidad á mis estudios universitarios y á otras lecturas, que vos, siempre amante y cariñoso conmigo, me haciais aprender. Solo de tarde en tarde, solíamos recordar á *Paul Feval*, vos, como un desengaño de la vida, yo, como un sueño de mi juventud.

Calculad, cual no sería mi sorpresa y mi alegría, cuando hace un mes, he leido en un periódico de París, que Paul Feval, herido por un gran revés de la fortuna, habia vuelto, no á ser católico—eso no habia dejado de serlo nunca—sino á serlo como se debe ser en estos tiempos de lucha y de crísis en que vivimos. Católico en todo, en la conciencia, en la vida privada, en la vida pública, en la iglesia, en la calle, en el bufete, en la tribuna, en la idea, en la obra, en el estilo; en fin, no solo como el adepto de un culto, sino como el representante de una civilizacion, que todo lo encierra y eslabona: Dios, la ciencia, la literatura, y el arte, en los momentos mismos en que esa civilizacion siente á sus puertas, casi debajo de sus piés, los *nuevos bárbaros*, los bárbaros de la revolucion ateos, socialistas y demagógica, que quieren sustituir el puñal, y el petróleo á la Fé, y la orgía de una noche de bestialidad, al desarrollo de una civilizacion bautizada con la sangre de un Dios, que por amor al hombre murió clavado en una cruz.

No soy egoista, querido maestro, y por eso os comunico esta nueva, y os la comunico públicamente, porque siendo Paul Feval autor muy leido en España, sin duda por la analogía de su génio breton con el nuestro español, no faltará quizá alguno que haya esperimentado y esperimente los mismos sentimientos que nosotros, respecto á este ilustre autor, al que ya podemos incluir sin rebozo, en el largo catálogo de las ilustraciones católicas de nuestro siglo.

Esto, que será una gran satisfaccion para todo el mundo, para nosotros dos es más que una satisfaccion, es un ideal realizado. Y ahora solo me falta, para concluir, comunicaros una idea. Paul Feval, debe un desagravio á España, á quien, por desconocerla, ha maltratado en una de las páginas más gloriosas y más puras de su historia, en la guerra de la Independencia. Al desagraviar á España, prestaría un servicio á la Fé, desagraviando al *brazo derecho de la Iglesia*, á la nacion católica por excelencia, formada por y para la RELIGION y el REY.

¿Oirá la voz de este deseo el insigne novelista católico?

No lo sé, pero si la oyera,—como espero, muy pronto regresar á esa córte—volveríamos á bajar en las floridas mañanas del mes de mayo, por la carrera de San Gerónimo, ni más ni ménos que dos monjes, y subiríamos al Buen Retiro, ni ménos ni más que dos poetas de la córte de Felipe IV, y perdiéndonos por entre las enramadas, léjos de las amantes parejas de los enamorados, y de las veloces carreras de los *hidropatas*, nos recostaríamos sobre la verde hierba en alguna olvidada plazoleta, y entónces sí que, con el entusiasmo de mi alma de veinte años, volvería á entregarme al inefable encanto de leer las radiantes descripciones, los razonados diálogos y los apóstrofes elocuentísimos de nuestro autor favorito, del ideal de los novelistas, de Paul Feval, católico.... que ya no tendría para nosotros, ni la sospecha de su fé, ni la mancha de haber desconocido la grandeza de esa nacion que fuera hace tres siglos la *Sultana de mares*, de mi queridísima España, bajo cuyo encantador cielo se ha mecido la cuna del más apasionado y devotísimo de vuestros discípulos; asistiendo gozosos, todos los dias y á todas las horas, á las galerías del *Palacio Real*, para escuchar los armoniosos acordes de wals de Dinorad, que es la música favorita del rey D. Alfonso XII, á quien ambos, queremos y amamos con frenesí y con locura.

EL SOLITARIO.

Ayuntamiento de Madrid

querer dominar una tormenta, cuyos rayos no se sabe á quien alcanzan. La experiencia en que han aprendido hasta los cerebros más humildes, no es posible que no haya hecho huella alguna en imaginaciones más despejadas, y por lo tanto, creemos que la reflexion ha de influir en las combinaciones políticas que se proyectan, y que sufrirán desengaños los pesimistas y refuerzos constantes la legalidad, centro de todas las aspiraciones sensatas y bien intencionadas."

VARIEDADES.

Los espejos mágicos.

CUENTO FANTÁSTICO,

Por D. E. Sanchez de Fuentes.

Yo soy artista; tengo dulcísimos sueños, y el ángel de la esperanza refresca de vez en cuando, al batir sus alas, mis sienes, que queman.... Creo, porque mi corazon está virgen, porque solo veintidos veces se han secado las flores de la pradera desde que mi adorada madre depositó el primer beso sobre la frente de un niño.—Soy artista, y solo vivo para el amor y la gloria. Pero.... ¿qué es esto?... mi lecho se hunde.... son las doce de la noche y un sol de fuego lanza sobre mí sus rayos de oro.... ¿Dónde estoy?

En el interior de una inmensa gruta labrada en las entrañas de un monte de granito, un hombre severo y respetable, envuelto en una larga túnica de hielo, con unos ojos, cuya mirada serena y fija vence en intensidad á la del águila, con una balanza en una mano y una corona de flores marchitas en la otra, coje por el brazo á un jóven moreno, de ojos negros y fisonomía altamente expresiva, en la cual está pintado el más profundo estupor.

—Mira, le dice, ¿qué ves?

—El laboratorio del sábio ó la cueva del hechicero; la piedra filosofal ó el infierno.—hornillos, redomas, crisoles, pergaminos.... esqueletos!

—Soy la razon, poeta.

—¡Tú!....

—Y voy á probártelo. Toma esta varita de marfil.

—Y bien....

—Toca con ella ese espejo empañado que está á tu derecha.

Y el jóven obedece, y la luna del espejo mágico se ilumina instantáneamente reflejando en su fondo el interior de un cuarto sencillo, pero elegantemente adornado: las paredes se hallan forradas de papel verde: el balcon, que dá á una de las calles más excusadas de París, está cerrado: una mala saboneta de plata, colocada sobre un magnífico piano, señala la media noche. Sobre él arde tambien una bujía, y está casi cubierto piezas de ópera, métodos y papel pautado para escribir música. Un jóven de unos veinte años, de ojos y cabellos rubios, de simpático rostro, y en cuya frente arrugada se leen escritas con caractéres de hiel las palabras *sufrimiento y duda*, suspira profundamente al acabar de ejecutar una delicadísima armonía sobre el *Ultimo pensamiento* de Weber. Sus ojos revelan la llama del talento, y la amarga sonrisa asomada á sus lábios que tiene un corazon de artista, y que ese corazon padece.

—Poeta, ¿sabes lo que estás oyendo?

—Lo sé: los vajidos del génio en su cuna: en su cuna de dolores!

—¿Quieres conocer lo que ambiciona ese jóven, y ver formulados sus deseos?

—Sí.

—Pues toca de nuevo el espejo con la varita mágica.

Y el jóven obedece, y canta esta cancion la sombra retratada en el espejo:

Por tí, espero, mi hermosa, laureles,
dar mi nombre al clarin de la fama,
que no en vano tu pecho me ama
y responde su ardor á mi ardor.
Eloisa, Eloisa, la gloria
es el cielo que sueña el artista;
pero qué és ese cielo conquista
si le niega sus alas amor?....

—Y lo ves; el músico considera á la gloria como hija solamente del amor. Se embriaga con éste, y casi se olvida de aquella.

—¡Pues bien; yo anhelo ambas cosas!

—Ahora toca con la varita ese otro espejo que está á tu izquierda, y mira.

El poeta cumplió la órden y vió en la segunda luna reflejarse el interior de otra habitacion reducida. Esta se hallaba iluminada por los rayos del sol: las paredes estaban tambien cubiertas de papel verde: en lugar de piano, un gran caballete; en lugar de óperas, cuadros, colores y pinceles. Antes el músico, ahora el pintor.

Un jóven de unos veintitres años, de una figura lánguida, pero elegante, con una cabeza hermosa adornada por una larga cabellera de finos y negros rizos; con un rostro lleno de vida, pero sombreado, sin embargo por una leve nube de tristeza, pintaba lleno de fé, y sus ojos se detenian de cuando en cuando á contemplar con entusiasmo una bellísima Vírgen de los Dolores, inspirada y sublime creacion de su pincel. — Aquel momento era supremo, porque suprema es la mirada de orgullo que el verdadero génio fija sobre su obra.

—¿Quieres oir tambien al pintor?

—Sí; deseo con ánsia sorprender el secreto de su corazon.... es otro artista!

Un golpecito dado sobre el espejo hizo exclamar al pintor:

—Yo velo.... pero mis incesantes vigilias me alcanzarán ese laurel que tengo siempre ante mi vista, que me persigue hasta en mis sueños!.... ¡Triunfaré! Mi Vírgen de los Dolores, ese inspirado recuerdo de Murillo, esa hija querida de mis lágrimas y de mi fé en el arte, humillará á mis rivales.... porque, en verdad, es demasiado hermosa para no ser premiada!....—Yo amé á los veinte años.... pero una mujer me vendió. Esta vive todavía, pero dentro de mi corazon no hay más que una tumba ya para ella, por que sobre su losa está escrita la palabra *Desengaño*. Murió Blanca para mí, y renegué entónces del falso y mezquino amor de la mujer por el verdadero y sublime amor del arte! Olvidé á Blanca para siempre y me enamoré de la belleza plástica, de mi Vírgen. Perdida la ilusion del amor, soy feliz, porque me queda todavía la de la gloria! ¡Ay! dos flores divinas tiene la corona del artista; la una ya se ha marchitado para mí.... viviré miéntras embriague mi alma el delicado perfume de la otra!

—El pintor llora su amor perdido y se recrea en la gloria.

—¡Bien; yo anhelo ambas cosas!

—Pues mira.

El músico se destaca del fondo de su espejo y atraviesa precipitadamente la gruta; llega al otro, mágica morada del pintor, y tocando á este cariñosamente en el hombro, le dice estas palabras:

—Hermano, no pintes más; tu victoria, el premio de tu obra debe ser para tí algo más que una de esas ilusiones que siempre acarician al artista!.... Poeta de sonidos, creo comprender la poesía de tus colores! Sígueme y descendamos á esa atmósfera suave y voluptuosa, donde el ángel de los amores cubre á los felices con sus alas!.... Quiero ver á Eloisa, porque sabes que necesito verla para estudiar, para vivir; allí estará tambien Leonor, y aunque tu corazon, ya frio, no quiere sentir esas gratas emociones que nos causan los ojos de la mujer que adoramos, descansarás de las fatigas del arte.... bien sabes cuánto te distingue y cuánto ensalza tu talento esa mujer.

Una niebla densa y blanquecina embarga mi vista de repente, y desaparecen la gruta, el hombre misterioso, los espejos y los artistas.

Es de noche.

Me encuentro en un gabinete magníficamente alhajado, donde el gusto de la moda reina despóticamente; donde las bordadas alfombras, los venecianos espejos, los jarrones de china llenos de flores y los cortinajes de terciopelo brillan con la clarísima luz del gas, derramada por caprichosas arañas de cristal.

En una otomana de raso carmesí estaban sentadas dos jóvenes elegantemente vestidas de blanco. Aunque nunca las habia visto, conocí que eran la adorada del músico, y la admiradora del pintor. Eloisa era hermosa: sus ojos negros, como la desesperacion de sus amantes despreciados, tenian una mezcla indefinible de fuego y de dulzura. Su mejilla de nieve y rosa podia hacer feliz á un galan con solo que éste estampase en ella sus lábios, y su boca diciéndole un vez sola: "Yo te amo."

Julio, el jóven músico, se acercó á ella con esa timidez que tanto significa para los corazones que han sabido estudiar en el interesante libro del amor.

—Eloisa, os desconozco hace algunos dias.... sería posible que otro hombre....

—Julio, habeis improvisado esta noche de una manera....

—Que á todos habrá hecho tal vez sentir, ménos á vos, señora.

—No por cierto, no: hablando estaba ahora de eso con el conde, mi futuro esposo....

—¡Ah!.... ¡os casais!.... (¡me lo temia!) esa traicion.... quiero decir, ese rápido cambio de amantes es demasiado comun.... (¡pero muy horrible!) ¿Con qué deciais, señora, que ibais á enlazaros?....

—Sí, mañana, Julio, y puedo juraros que hace un momento le decia al conde estas palabras: sino partiésemos dentro de dos dias para Lóndres, si no abandonásemos la Francia para siempre, como vamos á hacerlo, daríamos en nuestro palacio más de un concierto, solo para tener el placer de coronar en él á Julio.

—Señora.... gracias: esa corona seria un bello adorno para mis sienes, pero nada calmaría aquí, en el corazon. Os adoraba!.... bien lo sabeis; el artista hará votos fervientes por la felicidad de la condesa. Tal vez esos lábios hayan sido más de una ocasion, alimentado mis esperanzas, pero....

—Decis bien, Julio, las frases pronunciadas en un salon de baile es necesario olvidarlas al entrar en el templo con un hombre..... el matrimonio exige imperiosamente ese olvido.

—Lo tendré presente toda mi vida, señora. (¡Ah! ¡su corazon no era mio!)

Un momento antes, Enrique, el inspirado autor de la *Vírgen de los Dolores*, se habia acercado con galantería á Leonor, y aunque ya tenaz ateo en la religion de los amores, sus lábios ofrecieron, casi involuntariamente á la hermosa, flores é incienso.

—Si el amor no fuese ya para una ilusion deshojada, una creencia perdida, os confieso, señora, que tal vez me cegarian los rayos de tanta belleza.

—¿Pintais ahora mucho?

—Trabajo todo el dia.

—Hareis, por supuesto, algun retrato.... Enrique, creedme; tendria relaciones con un pintor solo porque me retratase de cuerpo entero á caballo. Todos me dicen que caigo tan bien en él.... ¡Ah! las amantes de los artistas son en ese punto muy dichosas.... ¡Ver su nombre impreso en un elegante libro al frente de una linda composicion poética, de una arrebatadora tanda de walses, y sobre todo excitar en un lienzo las miradas de la multitud todo el tiempo que dura la exposicion!....

—Es verdad, señora. Todo eso debe interesar vivamente el corazon de la mujer....

—No, el corazon no; el corazon no se interesa, ni hay para qué....

—Pero en cambio se satisface sobradamente vuestro amor propio. Os comprendo, y no extraño por lo mismo la indiferencia glacial de vuestras expresiones.... sabeis que sois hermosa, y sabeis ademas que las hermosas no deben sentir, porque el sentimiento es una cosa demasiado antigua para que esté todavía de moda en el mundo!.... Señora, me retiro. (¡Bien lo sabia yo, no tiene corazon!)

Y Enrique y Julio salen precipitadamente, y en la escalera del magnífico palacio, que para siempre abandonan, se estrechan fuertemente la mano.

—Julio.... ya lo has visto ¡mentira!.... ¡superficialidad! Ahora, ¿creeras hallar aun la luz de la esperanza en los ojos de una mujer?....

—Calla, calla; ¡me han engañado!

—¡Como hace tres años me engañaron á mí!

—Enrique, ¿qué me resta, pues, en el mundo?.... ¡nada!.... ¡podrá acaso vivirse sin ilusiones, pero mi alma no lo comprende!

—¡No, vivirás, porque te sobra talento, y porque cuando en las altas horas de la noche te elevas al cielo en alas de tu inspiracion y sorprendes al ángel de armonía sus dulcísimos cantos.... debes creer en la gloria que los hombres no pueden nunca negar al que sabe pedirla como tú!

—Gracias, tu acento me llena de entusiasmo. Te juro no tener otro pensamiento que ceñirme esa corona.

—Julio, estrecha mi mano, tengamos fé en el arte, y.... ¡quién sabe como nosotros dentro de diez años!

Me cerca una oscuridad profunda: todo ha desaparecido ante mi vista con la rapidez del relámpago, y no sé dónde me encuentro. Un frio glacial se apodera de mis miembros, y estoy triste, porque de los dos ángeles hermosos que velaban todas las noches á la cabecera de mi lecho, y miraban sonriendo al pobre poeta, el uno llora amargamente, por que sus blancas y finísimas alas están manchadas de cieno, porque la guirnalda que sujetaba sus cabellos de oro se ha secado en un momento, porque la garra maldita del egoismo ha rasgado en mil pedazos su nívea vestidura de encaje. Sobre su pálida frente distingo con aquellos mismos caractéres negros que dicen: "Poeta, murió el amor."

Siento sobre el pecho una plancha de plomo que me ahoga.... torno á todas partes mis ojos despavoridos, y la oscuridad se vá disipando lentamente: ya distingo los objetos.... y me hallo de nuevo en la gruta encantada y al lado de la fria figura de la Razon.

—¡Son felices esos artistas? responde.

—Ahora no: dentro de diez años, creo que si la felicidad no se escapa como la niebla entre las manos, lo serán.

—Poeta, ¿quieres que pasen esos diez años?

—¿Cómo?

—¿Ignoras que para mí no hay tiempo; que mis ojos de águila ven al través de los siglos y pueden hasta contar las infinitas estrellas del firmamento?.... Toca primero ese inmenso reloj con la varita de marfil, y despues leerás mi contestacion en los espejos. Y el jóven obedece, y la arena, sujeta hasta entónces por una ley oculta en el gran vaso superior del reloj, cae, y pasa, y vuelve á caer, y vuelve á pasar con una rapidez maravillosa que fatiga la vista. El jóven se llena de asombro, y la Razon se sonrie.

—Ese reloj contiene la arena de un mes y ya ha pasado de un vaso á otro más de cien veces. Ahora puedes mirar al espejo de la derecha.

—¡Cielos! ¡Julio, detente.... ¿qué piensas hacer, desventurado?

—No le hables, es en vano.

—¿Por qué?

—Porque la voz de la Razon llega raras veces á los oidos del hombre.

—Está horriblemente pálido, sus facciones desencajadas, convulsas.... de sus ojos brotan lágrimas de desesperacion!.... Carga precipitadamente una pistola, y murmura algunas palabras.... Oigamos.

—¡Sociedad indiferente, sociedad cruel y más que todo injusta, adios!....¡Diez años de trabajo perdidos en una sola noche! ¡Público de París, el teatro de la Gran Opera acaba de ofrecer á tu alto fallo una produccion tibia, descolorida.... vacía de inspiracion!.... y has hecho perfectamente en silbarla, porque *La Corona de laurel*, esa creacion escrita con todo el sentimiento de mi corazon, con todo el vuelo de mi fantasía, es demasiado grande para que en tu estupidez la comprendas!

—Escucho una fuerte detonacion, despues un gemido de agonía, me lanzo al espejo de un salto, y un velo espesísimo y negro cae y lo roba á mis ojos.

—¡Infeliz!

—A tu izquierda se halla tambien de nuevo el pintor.

—Sí, reconozco su taller, el mismo de hace diez años; un gran caballete se halla en el centro, y en ese caballete su magnífico cuadro, su obra maestra, *La Vírgen de los Dolores*.—Enrique, abstraido de cuanto le rodea, tiene en la mano un pincel y no cesa de retocarla.... dentro de diez dias la vé triunfar en la exposicion!.... Pero el gabinete se llena de humo.... este humo vá aumentándose y ennegreciendo por momentos.... ¡Dios mio! un resplandor vivísimo ilumina repentinamente la estancia....¡La casa del pintor es presa de las llamas! Este comprende á un golpe de vista el peligro, pero permanece inmóvil.... siente un lazo de hierro que le sujeta.... tiembla, palidece.... pero no es por él.... ¡es solo por su Vírgen! Continúa algunos minutos en su estupor, y exclama con amargura:

—¡Leonardo, envidioso y mezquino rival!.... ¿Es esta una lucha digna de pintores?.... Me juraste que mi cuadro no humillaria al tuyo y.... lo has cumplido! ¡A falta del fuego de la inspiracion, empleas el fuego de los incendiarios! ¡Ah! ¡esto es horrible!

—Enrique se siente desfallecer, pero instantáneamente y cediendo al vértigo irresistible de la conservacion, se abraza á su *Vírgen*, y con tan preciosa carga para él, se precipita en la habitacion contínua donde hay un balcon. El humo es sofocante en ella, una parte del techo está ya próxima á desplomarse; sin embargo, el pintor fija todavía una mirada en su cuadro, pugna despues por abrir con violencia el balcon...., pero sus fuerzas físicas están agotadas, el humo que ha tragado le hace caer sin sentido en el suelo. ¡Desgraciado! ¡Su muerte es inevitable!.... Pero no, la Providencia es grande: dos hombres del pueblo, ayudados de cuerdas sujetas con garfios á los hierros del balcon, entran por él, atan con ligereza á Enrique, y lo descuelgan de este modo á la calle, donde lo reciben multitud de personas: ¡Está desmayado, pero felizmente ya vuelve en sí.... se incorpora con trabajo, sus ojos giran en todas direcciones en busca de un objeto, lanza un grito de desesperacion!.... *¡Se ha quemado!* murmura, y prorrumpe luego en una histérica carcajada.—¡Dios mio, está loco!....¡Cuánto ha sufrido este desdichado!

El espejo se cubre tambien con otro velo negro, y nada más puedo ya distinguir.

—¡Poeta, lloras?

—¡Razon, no he de llorar!.... ¿No es acaso el sentimiento la flor más delicada de la corona de un poeta?

—Todavía te falta?....

—¿Qué me falta?.... dímelo pronto, por piedad.

—Leer estos dos periódicos. Te advierto que hoy hace dos meses que pasaron las escenas que has visto en mis espejos.

—Este es un diario de París, dice así: "Ya sabrán nuestros lectores que en el gran certámen de pintura celebrado recientemente en esta ciudad, ha obtenido con justicia el primer premio la *Vírgen de los Dolores*, debida al inspirado y sublime pincel de M. Leonardo Dubois. El triunfo del artista ha sido supremo, envidiable."

—¡Pobre Enrique!

—Este otro es una revista musical de Viena. Consagra un extenso y erudito artículo á primera representacion de *La Corona de laurel*, ópera escrita en Francia por el jóven compositor M. Julio Sainte-Ville. Da cuenta de la brillante ovacion que el público todo ha tributado al talento de su malogrado autor, y doliéndose de la injusticia con que sus compatriotas juzgaron tan magnífico *spartitto*, le compara como músico no comprendido, á Bethoveen, como génio de primer órden á Weber.

—¡Pobre Julio!

—¡Dios mio, Dios mio! ¿la gloria y el amor son una verdad ó son una mentira?

GACETILLA.

Efemérides.—El dia catorce de setiembre del año 1522, acaeció el espantoso terremoto que destruyó la ciudad de Almería.

Escuela libre.—Aconsejamos á los que por necesidad se vean obligados á transitar por el pedazo de la calzada de la Reina, frente á la célebre plaza del Vapor, den un rodeo de cien leguas, si preciso fuese, para no oir el catálogo de groseras frases, interjecciones escandalosas, juramentos, maldiciones, que al pasar por allí salen de los civilizados lábios de los cocheros y carretoneros.

Aquello es un infierno. Y un infierno en el punto más céntrico de la Habana.

Ello es que la calzada de la Reina, que es bastante ancha, es ya estrecha para contener las piedras que yacen aglomeradas en la via pública, interin se vayan aplicando á la fábrica de la plaza del Vapor.

Buen colegio.—Hemos visitado detenidamente el colegio de Nuestra Señora de la Merced, establecido en la calle de Manrique número 69, bajo la acertada direccion de la inteligente señora Dª Manuela de la Concha.

El buen local en que está instalado, reune todas las condiciones necesarias para la comodidad de las educandas.

Las clases convenientemente distribuidas en diferentes habitaciones, hace que nunca esté aglomerado un número crecido de niñas, atendiendo así á una de las principales reglas de higiene.

La enseñanza que da este establecimiento es de las más completas, pues abarca todos los ramos de una sólida educacion y buena instruccion, cuyas lecciones están á cargo de entendidos y prácticos profesores.

Nos ha llamado tambien la atencion la distribucion acertada que se ha hecho de tiempo y del trabajo, amoldándose para ello á las más severas reglas de buena Pedagogía.

Establecimientos de esta importancia hacen falta en una capital donde tan pocos existen.

No dudamos que los sacrificios cuantiosos que ha hecho su fundadora encontrarán un merecido premio.

Muchos son los padres que han confiado á aquel Colegio la educacion de sus hijas, en la seguridad del muchísimo interés que la Directora se toma en el desempeño de su sagrada mision.

Teatro de Tacon.—El proyecto de que hablamos hace dias respecto del vestíbulo elegantísimo que se iba á hacer en este teatro, es ya una obra adelantada.

Vayan al café de Brunet y verán los trabajos que se están efectuando para dar una grandiosa entrada á aquel reformado coliseo.

De un momento á otro se esperan las estátuas, los bustos y los jarrones, por las que tanto hemos suspirado.

El Sr. Brunet, siempre galante, aceptando *nuestro* pensamiento, convertirá la entrada del teatro en un paraíso.

Por otra parte, D. Francisco Marty, empuja cuanto puede para adelantar tan notables mejoras.

Sacados ya los andamios del techo puede admirarse el brillante efecto que producen el friso y el roseton, y segun se nos asegura el teatro quedará listo en el mes actual.

Las noticias que llegan acerca de la compañía, son cada dia más satisfactorias. De las señoras Volpini y Viziar, y de los señores Marin y Storti, nada tenemos que decir á los que conocen las notabilidades del mundo artístico; sus nombres son una garantía de su mérito.

En cuanto al tenor Bardi y á los bajos, solo podemos decir que los periódicos filarmónicos de Italia hacen de ellos grandes elogios. De manera que hasta ahora todas las noticias que van llegando sobre los cantantes que han de actuar en Tacon, durante la próxima temporada de invierno, no pueden ménos que satisfacer á los más descontentadizos.

Sabemos, tambien que el director de escena señor Lablache, está para llegar de un momento á otro y con él vendrá el magnífico vestuario que ha adquirido en Milan la empresa y los *attrezos* que son necesarios para las óperas de gran aparato.

Los ensayos de los coros siguen constantemente bajo una buena direccion. Hasta ahora están en ensayo *Hugonotes* y *Aida*.

El abono va en ferro-carril.

¿Está usted satisfecho señor....... teatro?

¿Hemos hablado de todo un poquito?

Pues listo y de frente.

En el Casino.—Recordamos á los amantes de distracciones lícitas, que el dia 14, se verificará, segun ya anunciamos, la reunion familiar en el Casino Español de esta capital.

Hemos oido decir que el programa es sumamente variado y escojido. No habiendo llegado á nuestras manos nos vemos privados de darlo á nuestros lectores.

De esperar es que los salones de aquel local se verán concurridos por numerosa y elegante concurrencia.

Lersundi.—Se anuncia para el dia diez y seis próximo una variada funcion, en la que tomará parte el aplaudido dislocado D. Lucio Ibañez.

Cooperarán al mayor lucimiento de ella, la señora Muñoz de Torrecillas, el señor Segarra y otros distinguidos artistas.

Acudan pues á Lersundi el domingo dia diez y seis.

Nos quedamos cortos.—Bajo el epígrafe de "*Policía sanitaria*" publicamos hace dias una local con el objeto de que desaparecieran "unos ostensibles chiqueros, con abundante cría" que se habian establecido en la calzada de Jesús del Monte, tramo comprendido entre la esquina de 'Toyo' y el puente de "Mayito."

Algunos suscritores nuestros nos han informado, por medio de una respetable persona, que esta infraccion de los bandos de policía que tanto perjudica á la salubridad de todo aquel barrio, es más general de lo que hemos apuntado, puesto que tambien existen chiqueros con abundante cría desde el puente de "Mayito" hasta la esquina de Tejas, lo que es fácil comprobar con la inspeccion de los patios y solares del nuevo tramo que se nos designa.

Nos hacemos eco de esta nueva queja, y esperamos que se le pondrá el correspondiente correctivo, no tan solo porque así lo exija el bando, infrinjido por algunos vecinos de un barrio populoso, como lo es Jesús del Monte, sino para satisfaccion de algunas niñas vecinas de la localidad, que palidecen por la constante aspiracion de aquellos miasmas.

Las flores y las niñas y tambien los *niños* necesitan respirar un aire puro para conservar la belleza de sus colores.

Advertencia, mandato y de no hacer caso papel azul; esto es multa, que no deben pagar los más el abuso de los ménos.

Aún hay corazones.—Cristina Nilsson entregó lo recaudado en uno de sus recientes conciertos en Lóndres á un hospital destinado á curar enfermedades de la garganta.

El importe ascendia á más de 5,000 duros.

¡Las bendiciones del pobre son bendiciones de Dios!

En la Cortina de Valdés.—En este *hermoso y bien arreglado* paseo, sería conveniente se situara *alguien* que pudiera evitar, solo con su presencia, escenas que originan á veces sérias cuestiones.

Lean ustedes.—Un periódico de Velez —Rubio dá cuenta de un hecho ocurrido en el pueblo de Albox.

Estaban reunidos cuatro amigos, entre los cuales figuraba uno que tenía fama de maton, el cual, con pretesto de una cuestion suscitada, mató á dos de sus compañeros de otros tantos disparos, y cortando una oreja á una de sus víctimas, se fué á comérsela con el otro compañero á una taberna, donde despues de haberla saboreado, murió de una terrible puñalada, que le infirió este último.

Ya escampa.—La.... señorita M. R. Thompson, ha sido nombrada administradora de correos de Oxford, en Pennsylvania.

¡Pobres cartas, pobres carteros y pobres empleados!

Mesa revuelta.—Habiendo pedido un pobre soldado al célebre emperador Alejandro el Grande una corta, mezquina y humilde merced, le dió éste una fuerte ciudad, lo cual habiendo extrañado mucho á nuestro militar, exclamó atónito:

—¡Eso es mucho para un soldado!

—Eso es poco, contestó el emperador, para un Alejandro.

No pocas veces se puede más de lo que se piensa, aunque es más regular poderse mucho ménos de lo que se presume.

El Agua de Colonia fué inventada en 1727 por Juan Paulo Feminis, natural de Colonia en Alemania, quien confió el secreto á Juan Farina, y este la ha trasmitido á sus descendientes.

Sócrates, el hombre más virtuoso de la antigüedad pagana, acusado injustamente de impiedad, fué sacrificado á la envidia, á la adulacion y al fanatismo.

Cuando se le notificó que los atenienses le habían condenado á muerte, dijo con la mayor sangre fria:

—A ellos los ha condenado la naturaleza.

—Pero vos no merecéis semejante suerte, esclamó su mujer.

—¿Quisiérais que la hubiese merecido?

La ignorancia es madre del petulantismo.

No hay desigualdad peor que la del corazon.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE PAYRET.—No hay funcion.

El sábado, beneficio del Sr. D. Joaquin Rosado, poniéndose en escena el drama histórico, titulado "Tenerife en 1492 ó la conquista de Canarias"—"Una fiesta en San Telmo."

TEATRO DE ALBISU (LERSUNDI.)—No hay funcion.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 8: Acto primero de la zarzuela en dos, "Las Amazonas del Tormes"—Baile—A las 9: Segundo acto de la misma. — Baile. — A las 10: "¡Quién lo diria!" — Baile. — A las 11: "La isla de San Balandran." — Baile.

TEATRO DE TORRECILLAS.—No se ha recibido el anuncio.

PLAZA DE TOROS DE LA HABANA.—El domingo tendrá lugar una gran corrida, en la que se lidiarán seis toros de muerte.

La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

Casino español de la Habana.

SECCION DE RECREO Y ADORNO

Esta Seccion ha combinado para la noche del viérnes 14 del corriente una reunion familiar, amenizada con varias piezas de música que tocará la orquesta dirigida por el Sr. D. Cárlos Ackermann, y con la representacion de dos juguetes cómicos dirigidos por el Sr. D. Joaquin Ruiz.

La Contaduría del Casino proveerá á los señores sócios que gusten asistir de los billetes especiales al efecto necesarios, de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 10 de la noche, desde el lúnes 10 hasta la víspera de la fiesta.

La reunion comenzará á las 8 y se observarán las prevenciones de costumbre en casos análogos.

Habana y setiembre 6 de 1877.—El Secretario de la Seccion, *Pedro Lopez Trigo*. 8bp8st

SECCION DE INTERES PERSONAL.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA.

Acordado por la Junta Directiva que se celebre Junta general extraordinaria para tratar de un asunto de mucha importancia para la Sociedad, se participa por este medio á los señores sócios que el acto tendrá lugar el domingo 16 del corriente, á las doce del dia, en casa del Sr. Director, calle de San Ignacio nº 16, esquina á Empedrado, suplicándoles la asistencia.

Habana, 9 de setiembre de 1877.—El Secretario, *Luis Escuder*. 6p19st

SOCIEDAD BENEFICA Y DE RECREO

LA CARIDAD.

Funciones que dá este Instituto en el presente mes:

Juéves 13—Reunion familiar.
.... 20.—Funcion dramática.
.... 27.—Reunion familiar.

Habana, Cerro, setiembre 10 de 1877.—*El Secretario general*. 15 11s

RECREO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Funciones del presente mes.

Domingo 16.—Funcion dramática.
Idem 23.—Funcion dramática.
Idem 30.—Reunion familiar.

Habana, 12 de setiembre de 1877.—El Vice-Secretario general, *Jose Ramos*. 3 14

AVISO.

En atencion á los excelentes resultados que los toros de la acreditada ganadería del Sr. D. Bartolomé Junqué, han dado en las últimas corridas habidas en la plaza de esta ciudad y de Regla, y dispuesta la Junta directiva de la Asociacion Vasco Navarra á no omitir sacrificio alguno para corresponder dignamente al apoyo, que por parte del público han merecido sus propósitos, ha resuelto no solo que los toros que se lidien en la corrida del 16 (si el tiempo lo permite) sean de los *reescogidos*, entre los numerosos de que dispone el Sr. Junqué, sino variar y aumentar el personal de la cuadrilla, que en la referida fiesta ha de trabajar en la plaza de Belascoain, en donde *nadie* será admitido sin la correspondiente entrada.

Se suplica al público que en el mismo despacho de la plaza se provean de las entradas que necesiten, pues así tendrán opcion á las espléndidas moñas que han de rifarse y no se verán expuestas á falsificaciones. 5 12 St.

CRONICA RELIGIOSA.

VIERNES—La Exaltacion de la Santa Cruz—Cierta cosa es que las calamidades que padecemos los mortales son comunmente penas por nuestros pecados, y castigos que nos vienen del Cielo. Vino sobre la santa ciudad de Jerusalen, Cosroas; por que estaba armado, poderoso y vencedor; y como señor del campo, hacia la guerra con gran ventaja y tomó, saqueó y mató en ella á 80 mil personas, y llevó consigo preso á Zacarías, patriarca de Jerusalen, santo varon y excelente prelado, y á otros gran número de gente. Pero lo que más se sintió, fué que tomó el madero de la cruz de Jesucristo y le llevó á Persia, le puso con gran veneracion encima de su silla y trono real, que era de oro fino, en fin, lo primero que hizo el emperador Heraclio fué dirijirse á Dios con gran confianza por parecerle que era causa suya y no de los hombres, y para ir con mayor seguridad, llevaba en su mano derecha una imágen de Jesucristo y de su Santísima Madre, y cuyas estampas no fué pintada por manos de los hombres sino venida del cielo. Y en fin, recobraron el madero de la Santa Cruz, y esta es la causa de la institucion de esta fiesta, como puede verse en los años anteriores conforme se ha publicado. Y se viene celebrando desde el año 629.

Santos Crescencio mártir y Materno, obispo.—Crescencio era un niño de pocos años, hijo de San Eutimo, tambien mártir. En tiempo del emperador Diocleciano para escapar á su cruel persecucion, los padres de este niño huyeron con él y se refugiaron en Perugia. Vivieron algun tiempo en esta ciudad ocultos de los perseguidores; pero al fin Eutimo fué descubierto y llevado á la cárcel, confesando á Jesucristo, perdió la vida en manos del verdugo. Crescencio que no queria separarse de su padre en los eternos gozos, dió sepultura al cuerpo del autor de sus dias, y despues se presentó al juez Turpilio. En su presencia hizo el santo jóven su generosa confesion de fé, acabada la cual, fué llevado al tormento, y últimamente lo degollaron en Roma, en la vía Salaria, por órden del mismo juez.

Materno, segun Faller, sucedió á San Valerio en el gobierno de la iglesia de Tréveris, por los últimos años del siglo III. Despues fué trasladado por la Santa Sede al obispado de Colonia, donde permaneció hasta su muerte. Su vida fué siempre santa y pura, trabajó con mucho celo en la conversion de los infieles de los paises que gobernó. Asistió á dos concilios celebrados contra los donatistas, uno en Roma y otro en Arles. Sus reliquias fueron trasladadas á Tréveris, y enterradas en la iglesia de San Matias junto á sus predecesores San Euquerio y San Valerio.

FIESTAS EL SABADO.

Misas solemne cantada.—En Jesús María y José la del Sacramento de 7 á 8: en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: á la Santísima Vírgen bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias, conforme se ha publicado.

Salves.—En la Catedral, la Merced, Santa Clara Santa Catalina, Ursulinas, San Francisco, Santo Domingo, y en todas las parroquias á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 15: Corresponde visitar á Ntra. Señora de la Asuncion en la Catedral, y en Guanabacoa á la misma imágen privilegiada, y en la T. O. de San Agustin, al Tránsito de Ntra. Señora.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

El próximo viérnes, 14 del corriente, á las seis de la tarde, y el sábado á las ocho de la mañana, se dará principio al Novenario de Ntra. Sra. de las Mercedes con la misma solemnidad y sermon diario, como en los años anteriores.

El 23 al anochecer, gran Salve, y el 24 á las 8½ de la mañana la solemne fiesta, en la que predicará el Sr. Dr. D. Benigno Merino y Mendi Dignidad de Maestro Escuela de la Santa Iglesia Catedral de la Habana. 3 13s

Parroquia del Monserrate.

El domingo 16 á las ocho misa solemne con sermon, que predicará el Sr. Pbro. Dr. D. Teófilo Martinez, á los Dolores Gozosos de la Vírgen María. 2-14 St.

¡VIVA ARAGON!

Solemnes cultos á la Santísima Vírgen del Pilar de Zaragoza.

Debiendo tener lugar en el próximo mes de octubre la festividad que los aragoneses residentes en esta isla, dedican segun costumbre anual á su Excelsa Patrona la Vírgen del Pilar, la junta nombrada al efecto, desea tributar estos cultos con el mayor esplendor y brillo posible, para lo cual invita á todos los aragoneses y personas devotas, á fin de que contribuyan como en años anteriores á tan sagrado objeto, suscribiéndose con la cantidad que sea de su agrado en uno de los puntos que abajo se expresan.

La junta espera ver cumplidamente su deseo confiada en el fervor, entusiasmo y amor innato que los hijos de Aragon profesan á su Excelsa Patrona la Vírgen del Pilar, y en la devocion con que la veneran los habitantes de esta ciudad.

Puntos designados para la suscricion y distribucion de las medallas: tienda de ropa "La Granja," O'Reilly esquina á Cuba; talabartería "La Esquina," Teniente-Rey esquina á Habana; sastrería de D. Ramon Luna, San Rafael 11; sastrería de D. Antonio Aguado, Dragones 29; almacen de D. Gonzalo Zamora, Cuba núm. 4; y en Matanzas D. Felipe Redenaque.

Habana 15 de setiembre de 1877.—El Secretario de la Junta, Alberto Lardiés. 7-14 St.

A los hijos y devotos del Carmelo.

Se invita para que se dignen dar un testimonio de amor hácia su Santísima Madre la V. M. los dias 15 y 16 del corriente, honrando con su asistencia los solemnes cultos que con motivo de la inauguracion de un nuevo altar dedicado á la Reina del Carmelo, se celebrarán en la iglesia de P. P. Escolapios de Guanabacoa. El sábado se cantará la salve á toda orquesta, el domingo á las 8 y media, se cantará á toda orquesta la misa de Mercadante, predicando en ella el Rdo. P. Pedro Muntadas, Escolapio. 3 13 St.

Congregacion de Santo Domingo de la Habana.

El domingo 16 á las ocho de la mañana, se celebrará solemne fiesta con sermon y exposicion del Santísimo Sacramento, costeada por una familia devota.—Habana 11 de setiembre de 1877. 3 13s

V. O. 3ª de Nuestro Seráfico Padre San Francisco.

El domingo 16 del corriente, á las siete de la tarde, comenzarán los solemnes cultos que anualmente se tributan á la milagrosa impresion de las llagas de N. S. Padre. Estará de manifiesto por 40 horas el Santísimo Sacramento el lúnes, mártes y miércoles con fiesta y sermon por la mañana á las 8 en punto, y la Salve á las 7, terminando el miércoles con la procesion de costumbre.

Todas las personas de ámbos sexos que deseen pertenecer á esta T. Orden para poder ganar las innumerables gracias é indulgencias que les están concedidas y mejorar su vida y costumbre para mejor servir á Dios y provecho de sus almas, pueden presentarse al M. R. P. Comisario Fray José Pantiga ó al hermano Síndico D. Antonio J. Alvarez.

Habana 11 de setiembre de 1877.—El Secretario de la Orden. 4 12s

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 13.

SERVICIO PARA EL 14

Jefe de dia: D. Bonifacio Jimenez, Coronel primer jefe del Batallon de [illegible].
Parada: Primer Batallon de Ligeros.
Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Instruccion.
Campamento de idem: Depósito de Transeuntes.
Fuerte núm. 4: Batallon Depósito de Instruccion.
Guardia del Cuartel de Madera: Compañía del barrio del Príncipe.
Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instruccion.
Idem del Castillo de la Punta: Batallon Ingenieros de Ejército.
Idem de la batería de la Reina: Regimiento Artillería á pié de Ejército.
Reten en el cuartel del Regimiento Caballería de Voluntarios: Primer Escuadron del mismo.
Patrullas en Jesús del Monte y guardia del Castillo de Atarés: 1ª Compañía del mismo barrio.
Hospital y provisiones: D. Agustin Lobo del Pozo, capitan del Depósito de Instruccion.
El Coronel Sargento Mayor.—[illegible]

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 10 de setiembre de 1877.

ABREVIATURAS.—h. á horizonte.—z. en la region cenital.—i. zona intermedia.—l. movimiento lento —r. rápido.—? dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	TARDE. 2	4
Barómetro reducido	759.33	760.69	759 60	759.59
Termómetro centígrado	26.80	32.40	33.60	32.60
Tension del vapor de agua	21 ??	23.15	18 37	24.24
Humedad relativa	81.00	64.00	77 00	63.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	1 20	0 30	3 50	2.30
Ascenso del pluviómetro				
Direccion del viento	E	NE	NE	ENE
Velocidad en mtrs. por 1'	4 01	0 31	2 19	2 63
Meteoros á la hora de observacion				
Nimbus				
Fracto-cumulus		ne 1 3	ne 1 h	s 1 h
Cumulus	ne 1 h	„ h	„ h	„ h
Stratus				
Cumulo-stratus		ne 1 1		
Palio-cumulus				
Cirro-cumulus				
Cirro-stratus				
Cirro-palium				
Cirrus	ne 1 h	ne 1 h	ne 1 h	ne 1 2
Nebula excelsa				
Total ° de nublados	h	3	2	2

OBSERVACIONES ACCIDENTALES

Neblina, 0.2
Rocío, 0.1.
Relámpagos por la noche.

COMUNICADOS

Habana 1º de setiembre de 1877.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro:

Disuelta la sociedad que ha jirado en esta plaza bajo la razon de

HERMOSO Y MARTINEZ,

queda su liquidacion á cargo de la nuevamente formada, segun circular que sigue.

Agradeciéndole la confianza que nos ha dispensado, y esperando la haga extensiva á nuestros sucesores, se despiden S. S. S. Q. B. S. M. *Hermoso y Martinez*.

Habana 1º de setiembre de 1877.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA:

Muy señor nuestro:

Refiriéndonos á la circular que antecede y para la continuacion de la extinguida sociedad de "Hermoso y Martinez," hemos formado otra que jirará bajo la razon de

HERMOSO E IBARRA.

de la que son sócios gerentes D. Estanislao Hermoso y D. Lorenzo Ibarra, quienes se hacen cargo de la liquidacion de la anterior, segun escritura otorgada ante el notario público D. Cárlos Amores.

Anticipándole las gracias por la confianza que esperamos se servirá dispensarnos, le suplicamos tome nota de nuestras firmas al pié, así como de la que por poder usará nuestro dependiente Eulogio Hoyo.

Quedamos de Vd. atentos S. S. Q. B. S. M. —*Hermoso é Ibarra*. 3 13st

Dª VICENTA SURIS DE RIBAS.

PROFESORA DE LA NORMAL DE BARCELONA.

Se ofrece á las señoras y señoritas y colegios de esta capital, para la enseñanza de los ramos siguientes:

Bordados, dibujos y marcas, en toda clase de lencería.
Bordados al céfiro, en blanco, lausin y colores.
Bordados de tapicería, guipur sobre red y encaje inglés.
Bordados al relieve de oro, plata, sedas, torsal, felpillas y lanas de colores.
Preciosas vírgenes y santos bordados sobre cristal, para cuadros, con toda la perfeccion que requiera cada uno.
Flores de cera, tela, felpillas y estambres de colores, imitadas á las naturales.
Flores punzó, hermosísimas, imitadas al coral.
Frutas de todas clases, iguales á las naturales.
Variedad y elegancia en lámparas para salon, macetas y cestas de crochet, imitadas al coral, punto inglés, &c., &c., adornadas con sus caprichosas y correspondientes flores.

☞ Da clases en su nueva morada, ***Habana 147***, altos de la casa del dentista D. Francisco de Paula Nuñez, entre Luz y Acosta, y á domicilio, en casos excepcionales y convenidos.

Nota.—Si así se desea, habrá dos clases especiales cada mes en las que se enseñará á cortar por figurin toda clase de patrones ó moldes de vestidos, adornos, golas, lazos, etc etc. para señoras y niñas.

CLASES DE MATEMATICAS

Preparatorias para las carreras civiles de ingenieros de caminos, minas, montes, arquitectura, maestros de obras, &c., y para las militares de estado mayor, artillería, ingenieros, infantería y caballería, á cargo de

D. FRANCISCO FONTANILLES,

profesor de dicha asignatura, autorizado para ejercer su enseñanza con validez académica.

Estas acreditadas clases, de las que han salido ya buenos discípulos para las escuelas especiales de la Península y de esta Isla, se han trasladado á la

CALLE DE LA SALUD Nº 47, ALTOS.

Se abre un CURSO DE REPASO el dia 1º DE JUNIO PRÓXIMO, para los ALUMNOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA QUE HAYAN DE EXAMINARSE EN SETIEMBRE.

Se darán cuantos informes se pidan todos los dias DESDE LAS DOCE DE LA MAÑANA Á LAS DOS DE LA TARDE.

GRAN ALIANZA
CONTINENTAL.
Empresa HERMANOS ORRIN y Cp.
ATRACCIONES DE TODAS CLASES
CUATRO COMPAÑIAS DISTINTAS
QUE TRABAJARAN EN EL
TEATRO DE LERSUNDI
DESDE OCTUBRE 2 DE 1877.
ARTISTAS SOBRESALIENTES,
SORPRENDENTES EJERCICIOS,
GRAN PERSONAL DE MERITO.
PROGRAMAS VARIADOS
10-13

¡¡POR AQUI.. POR ALLA!!

Deten la vista, mortal, y lee, que te interesa.

La acreditada sastrería ***El Profeta*** se ha trasladado desde la calle de San Rafael nº 36 á la casa de enfrente, ¿lo oyes? á la casa de enfrente, que precisamente, no te asombres, tiene el nº 29 Si quieres vestir *cuasi* de valde, si quieres parecerte al elegante *Narciso*, que se enamoró de sí mismo, ven, y verás que aquí se te dará un *corte*....á la ropa que te mandes hacer, que no hay más que pedir.

¡Ah! Se me olvidaba decir que todo es bueno, elegante y....barato. ¡palabra! en ***El Profeta***, San Rafael 29 4 8st

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

NOTARIO PUBLICO

Br. A. MAZON

La Notaría pública que estaba situada en la calle de la Amistad esquina á la calzada de la Reina, frente al Campo de Marte, y que sirvió D. Cárlos Laurent, se ha trasladado provisionalmente á la calle de San Ignacio nº 30, esquina á la de O'Reilly, á cargo del que encabeza este anuncio. 30 4 t

JOSE R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO
Y OCULISTA
Virtudes nº 18.—Consultas de 11 á 12. ms17st

DR. IGNACIO G. PLASENCIA,
Médico-Cirujano.
Especialista en partos, enfermedades de mujeres y las urinarias.—Consultas de 1 á 3.
GALIANO 83 m23in0

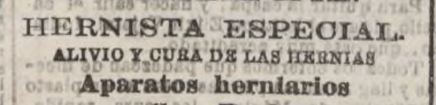

VILALTA.
HERNISTA ESPECIAL.
ALIVIO Y CURA DE LAS HERNIAS
Aparatos herniarios
Con Real
PRIVILEGIO.

Unico autorizado por el gobierno Superior para su construccion y colocacion en toda la isla.

Aprobado por la Junta de Medicina de esta capital, siendo estos de mucha seguridad para la retencion y cura radical de las hernias. Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir, que aventajan á cuantos se conocen, y el único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.

CUIDADO con los que dicen que curan las hernias ó quebraduras por medio de ingredientes, unturas, parches etc.; todo esto es un engaño y charlatanismo. El UNICO REMEDIO que hay para las hernias ó quebraduras es el aparato herniario; pero este que sea dirigido, construido y colocado por un hernista de mucha esperiencia, y de este modo se consiguen varias curas, ó al ménos el alivio y retencion de la hérnia ó quebradura; lo dice y lo hace ver el hernista braguerista más antiguo de esta capital.—J. S. Vilalta, Obispo 129, único que tiene privilegio.

NOTA.—Reconocimientos para las hernias y tomar medidas especiales para cada uno, todo el dia. ms 6in

DOÑA TERESA OZORES DE BARREDO
COMADRONA.
Industria nº 120 esquina á San Miguel. 15 1

ENSEÑANZAS.

CLASES PREPARATORIAS para las señoras aspirantes al título de Maestra elemental y superior, dirigidas por el Sr. Vallés.
VIRTUDES 58, ESQUINA A BLANCO. 8 5ag

COLEGIO Dª BELEN.

Se avisa á los padres de familia que tengan sus hijos en el Colegio de Belen, que el dia diez de setiembre á las ocho de la mañana se dará principio á las clases del curso 1877-1878, debiendo los alumnos hallarse con anticipacion en el Colegio. 10 29ag

SUMMERVILLE.

COLEGIO DE RELIGIOSAS SALESAS,
PARA SEÑORITAS, JUNTO Á MOBILA.
Situacion muy sana y agradable.

Instruccion religiosa, moral é intelectual que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion, y en que entran los idiomas inglés y francés, sin descuidar los quehaceres domésticos propios de las madres de familia.

Condiciones: manutencion y enseñanza, lavado y repaso de ropa, médico, medicina y uso de los libros, por un año escolar: $300 papel americano.

Agente del Colegio de Summerville, Sr. D. Rafael Perez Santa María, quien dará informes y cobrará las cuentas.—EMPEDRADO Nº 12.

La señora Carmen Casbergue, profesora de dibujo y pintura, ha sido comisionada para acompañar á las niñas.—Puede vérsela en la calle de los Oficios 78.

COLEGIO
DE SPRING HILL.
[*Mobila, Ala.*]
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validez académica por Ley del Estado.

Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman.—Con una clase especial para que los alumnos procedentes de otros colegios, pasen cuanto antes á los estudios superiores.—Pension por 10 meses $300 pesos papel americano.

Durante las vacantes los alumnos que se quedan en el Colegio tienen clases, y van á la casa de campo situada á la entrada de la bahía de Mobila, donde se bañan, etc. etc.

AVISO.

El Rdo. P. de Carriere S. J., residente en el Colegio de Belen, participa á los padres de los alumnos de esta isla que lo han de acompañar á Spring Hill, en marcha para el dia 26 de setiembre. A fin de preparar ventajosamente el viaje, desea que todos le avisen con 8 dias de anticipacion.

Agente: Sr. D Rafael Perez Santa María, Empedrado 12. Dará informes, enviará los alumnos al Colegio y cobrará las cuentas. 23 4 t

COLEGIO
POLITECNICO
DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA.
Director: Dr Narciso Torras.
Calzada de Galiano 86, entre San Rafael y San José.

Queda abierta la matrícula para los alumnos de la 2ª enseñanza.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. 15 7st

SAN JOSE.
Colegio dirijido por el Dr. Don José Rosado, (Pbro.)
La recomendacion de este Colegio se funda en nuestro amor á la enseñanza. 15 5st

ARTES Y OFICIOS.

JOSE BARO
Especialista en bragueros de Real privilegio de invencion.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baró ó por su señora esposa, si fuera aquel de su sexo. OBISPO 31. ms2jl

PARDIÑAS.
COMPOSTELA 44.
Coloca lámparas y tuberías para gas y agua, bombas, inodoros y todo lo concerniente á mecánica 30p15b7ag

SOLICITUDES.

Se solicita una buena criada ó criado, pero que sean blancos, para ir cuidando un niño hasta la Península. Paseo de Tacon n. 2, impondrán. 4 11st

UN MUCHACHO
blanco ó de color, se solicita para el servicio de mano de una corta familia. Salud 47, altos. 4 7st

SEÑORES HACENDADOS.
Un profesor de instruccion superior, mayor de 50 años, se ofrece á enseñar niños en el campo. Calle de Galeano nº 110, librería, impondrán. 8 6st

SE SOLICITA
una muchacha de color de diez á trece años de edad para hacerle compañía á una señora, y se le enseñará á coser, si tiene voluntad de aprender. Calle de la Habana nº 189, altos. 8 3st

En la calle Real nº 172 en Regla, ó Mercaderes 33 establecimiento de D. Juan Gilledo, se solicita al moreno Ramon Martinez Guerra para un asunto que le interesa 10 18ag

Un moreno jóven solicita colocacion de cocinero en casa particular. Someruelos 3. 4 1st

En la calle del Empedrado nº 57 se solicita una generalísima carizadora, de máquina y tenaza, con especialidad en lo primero, pagándole un buen jornal. 8 5st

VENTA DE CASAS.
FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

SE VENDE
Sin intervencion de tercero, la casa nº 8 y sus accesorias contiguas de madera y teja situadas en Jesús del Monte, calle del Marqués de la Torre, á una cuadra de Toyo. Del precio equitativo informarán en la misma casa. 10 12s

Se vende la casa de mampostería y tejas n. 147 calle de los Corrales, casi esquina á la del Indio, una cuadra poco [illegible] de la calzada del Monte, acabada de reparar, tiene grande frente de dos ventanas á la calle y grandísimo fondo, cercada de mampostería, con cuatro cuartos, pozo fértil y demás menesteres. Por su ajuste, sin intervencion de tercero. Impondrán, calle de San Isidro n 58. 4 11st

Se venden las casas Riola 96 Cárcel 17 y Teniente-Rey 87. Pueden verse de diez á doce de la mañana y tratar de su ajuste de cuatro á siete de la tarde en la calle del Campanario n. 73. 8 8st

EL TREN DE LAVADO LA PARISIENSE.
Situado en la calzada del Monte nú a 201, con muchos útiles, [illegible]; máquinas para rizar, [illegible], fogones, tanques para secar la ropa, caballo y carreton; [illegible] Habana Jesús del Monte y Cerro. La casa está bien á propósito; [illegible] pozo fértil (alquiler 3½ onzas oro.) La venta ha de efectuarse dentro de 15 dias por tener que marcharse el dueño. 6 13st

SE VENDE
la fonda LA ECONOMIA, Egido 23. 4 1st

DE MUEBLES.

ALMACEN DE PIANOS
DE
N. ESPEREZ Y Hº
OBISPO 127.

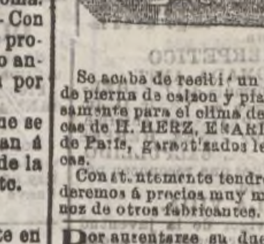

PIANOS DE HERZ PLEYEL. ERARD. Y GAVEAU.

Se acaba de recibir un gran surtido de PIANOS de pierna de cola y pianinos, construidos expresamente para el clima de las Antillas, de las fábricas de H. HERZ, ERARD, PLEYEL y GAVEAU, de París, garantizados legítimos de dichas fábricas.

Constantemente tendremos un surtido de los [illegible] á precios muy módicos como tambien pianos de otros fabricantes. 30 8s

Por ausentarse su dueño se venden todos los muebles de la casa Peñapobre 20, entre Habana y Aguiar. Tambien se alquila la casa; es hermosa, de alto y bajo. Para tratar, de 6 á 10 y de 5 á 7. 4 11st

DE CARRUAJES.

TILBURY.
Uno elegantísimo y para una persona de gusto se vende en el establo de "Monserrate," Bernaza número 3. 8 12s

GANGA
Se vende una hermosa duquesa y un bonito caballo americano moro y muy sano, con sus arreos y demás; para su vista y ajuste, Belascoain 70. 8 14s

DE ANIMALES.
Se vende un excelente perro, cachorro, propio para finca ó para cuidar un patio; puede verse y tratar de su ajuste Calzada de Jesus del Monte nº 161. 4 30ag

ALQUILERES.

Se alquila en San Antonio de los Baños una espaciosa casa; darán razon en la Habana, Lamparilla 80, y en el pueblo calle Real esquina á la subida del cuartel, tienda de ropas. 5 14s

SE ALQUILAN
los altos de la casa calle de San Ignacio número 82.—En la misma impondrán 5bp12st

Se alquila para establecimiento la parte baja de la calle de las Virtudes número 70, esquina á la de San Nicolás, donde existe mostrador y armatoste.—En la bodega está la llave, y en la calle de la Amargura número 63, esquina á la del Aguacate impondrán. 8 13st

BUENA OPORTUNIDAD.
En el punto más céntrico de esta capital, ó bien sea en la calle de Cuba esquina á Teniente-Rey, se alquilan los altos propios para escritorios, pues son muy ventilados, y se dan en proporcion. 8 11st

En la espaciosa y ventilada casa calle de Cuba nº 6, se ceden en arrendamiento algunas habitaciones muy frescas y con preciosas vistas al mar.
Tambien se arriendan una magnífica caballeriza para tres plazas y una cochera para tres coches con un cuarto inmediato para cochero y guardarnes y llave de agua al pié 4 11s

LA HERMOSA CASA
calle de Peñapobre nº 20, entre Habana y Aguiar de alto y bajo, se alquila.—Tambien se venden los muebles de ella. Para tratar de 6 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 4 11s

Se alquila la parte alta
de la sastrería LAS VASCONGADAS, Mercaderes nº 20, con sala, saleta y un cuarto con su entrada independiente, propio para escritorio. En la misma impondrán. 8 6st

SE ALQUILA
la muy cómoda y fresca casa, calle del Inquisidor nº 42, por haberse trasladado á una propia el comerciante que la habitaba. La llave está en la casa nº 64 de la calle de las Damas. 15 30ag

ría nos ha hablado; y no hay ni distritos huérfanos, ni tampoco individuos desheredados y perseguidos. Por lo demás, la política del gobierno se ha discutido ya muchas veces. Si cuando venga esa acta quiere su señoría volver á discutirla, yo contestaré á su señoría, ciertamente con inferioridad de medios, pero siempre con superioridad de razon.

El Sr. Hoppe: La comision no ha tenido interés ninguno en detener esta acta; pero no ha dado todavía dictámen porque el acta es grave, es poco el tiempo que lleva de existencia la presente comision. No ha podido hacer más que pasarla á los individuos de la misma; estos la examinarán, y cuando hayan formado su juicio, se someterá el dictámen á la deliberacion del Congreso.

Prévio anuncio del señor presidente, juró el señor Echegaray, y se anunció que ingresaba en la quinta seccion.

ÓRDEN DEL DIA.

Dictámen de la comision mixta modificando la ley orgánica del Tribunal de Cuentas.

Leido dicho dictámen, fué aprobado sin discusion.

Ley sobre el modo de atender al pago de las obligaciones del Tesoro.

Continuando el debate pendiente, dijo

El Sr. Sedó: En el dictámen de la comision se pretende involucrar dos operaciones distintas, aunque para un mismo fin: una referente á la negociacion de bonos del Tesoro que hoy están pignorados, para cuando se desempeñen; otra relativa á la emision de billetes del Tesoro en cantidad de 640 millones con la garantía de la renta de aduanas; ambas operaciones tienen por objeto la estincion del déficit.

La primera operacion se propone concediendo una autorizacion ámplia y por medio de la cual podrá hacer uso de los bonos lo mismo este gobierno que cualquiera que le suceda; autorizacion por la que puede hacerse la negociacion lo mismo al 16 por 100 que á cualquier tipo. Segun mis cálculos, los bonos existentes en cartera y pignorados hoy pasan de 1,400 millones de reales, los cuales unidos á los 640 millones de los billetes del Tesoro que se pretende emitir, resulta que en el dictámen se concede una autorizacion para negociar sobre valores que importan 2,040 millones de reales.

Ayuntamiento de Madrid

SE DA EN ALQUILER

la casa calle de los Desamparados nº 42, entre Habana y Damas, tiene hermosa sala, comedor, zaguan, dos ventanas á la calle, cuatro cuartos bajos, cocina, despensa, caballeriza y cuatro habitaciones altas muy frescas, pues dá frente al mar y tiene muy bonita vista. Se dá en proporcion. Informarán Sol nº 74. 8 28ag

Se alquila la casa calle de los Genios nº 23, entre las del Consulado é Industria, cerca de los baños de mar y del paseo. Tiene entrada de carruaje y caballeriza para una béstia, y es apropósito para corta familia. En la bodega de la esquina está la llave, y en la calle de la Amargura n. 63, esquina á Aguacate, impondrán. 8 28ag

SIN IGUAL.

Se alquila para casa de comercio ú otros establecimientos y tambien para familia la linda casa de alto y bajo, calle de la Cuna nº 6. Se piden trece onzas, oro, mensuales posee agua redimida y tiene gas para quedar conforme en su alquiler verbalmente. Calle de Compostela, esquina á Empedrado, nº 30 ó por escrito correo, apartado 7. 4 7at

DE CRIADOS.

En venta real.—Una negra aclimada, regular lavandera y buena cocinera, de 28 años de edad. Compostela 69, impondrán de 10 á 3. 8 12a

CRIADOS HUIDOS.

Desde las ocho de la noche del dia 9 del presente falta de la casa calle del Consulado nº 71, el negro Braulio, criollo, estatura regular, bastante gordo de las dos piernas, barrigon y nariz abundante, muy bembon. Se gratificará al que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero, haciendo responsable al que lo abrigue. 4bp1ac

PERDIDA

Ayer juéves, como á las doce del dia, desde la Calzada del Monte, café de Marte y Belona, hasta la calle de San Salvador de Orta, pasando por las calles de la Maralla, Villegas y Teniente-Rey, se han perdido cuatro mil quinientos setenta y cinco pesos en billetes del Banco Español: el que los hubiere encontrado y se digne entregarlos en la dicha calle de San Salvador de Orta nº 3 ó en la calle de la Estrella nº 14 será gratificado. 4b 13at

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Botica y Droguería de San José. Instrumentos de cirujía. Teodoro Ramos y Cruzado. Aguiar y Lamparilla, Habana.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de bragueros de diversos mecanismos y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

JARABE ANTI HERPETICO depurativo de la sangre y POMADA ANTI HERPETICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los EMPEINES en todas sus formas, las CASPAS, LIQUENES, HERPES BARROS y todas las afecciones cutáneas que reconocen por causa la impureza de la sangre.

ESENCIA DE LA VIDA. Restaura la virilidad en poco tiempo, y el vigor de la juventud en las naturalezas más agotadas.

REGENERADOR DEL CABELLO. Restablece y conserva el color natural del cabello sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO. Se usa á la vez que el "Regenerador del cabello" ó solo: previene la calvicie ó impide la canicidad.

JARABE BALSÁMICO de COGOLLOS de PINO preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las toses más rebeldes: tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

TINTURA DE HAMAMELIS. Recomendada en los dolores reumáticos, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.

NOTA. Surtida esta casa de todo lo necesario para las fincas, dedica especial cuidado á esta clase de despacho; los Sres. HACENDADOS que nos confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios. ms12j

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano, en enfermedades tan rebeldes como las GONORREAS, AFECCIONES DE LA VEGIGA, ÚLCERAS, TUMORES, HERPES, REUMATISMO, DOLORES DE HUESOS, SIFILIS, MANCHAS y ÚLCERAS de toda especie, han demostrado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los males que dependan de la impureza de la sangre. Depósito general: Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PASTA BALSÁMICA.

Para la pronta y segura curacion de las GONORREAS, AFECCIONES DE LA VEGIGA y RIÑONES, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En la INYECCION BALSÁMICA cicatrizante. Depósito general: Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68. 60 26jl

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO,

hecho por un procedimiento especial enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradable; es en extremo digestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparados expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York.

Nº 50 Miden Lne.

DROGUERIA DE F. ESCALANTE [de la antigua razon de *Palanca y Escalante*

Para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso. No contiene *NITRATO DE PLATA* ni sustancia alguna nociva á la salud. No mancha el cútis. Preparacion *SIN RIVAL*, no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

AGUA DE PERSIA

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal, que aún examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

AVISO IMPORTANTE.

Habiendo llegado á nuestra noticia que no solo se ha falsificado el AGUA DE PERSIA, sino que se vende una preparacion con el mismo objeto con el extravagante nombre de *AGUA MONTENEGRINA*, en la cual se ha tratado de imitar, aunque de un modo grotesco, la viñeta, la caja, la preparacion y el modo de usarla, llevados de la codicia, en virtud de los brillantes resultados obtenidos con el AGUA DE PERSIA, se advierte al público que este tinte *INOCENTE Y SEGURO* en su érito, llevará en lo adelante una contraseña en la union de la caja con la tapa, de modo que no se pueda abrir sin romperla. Fíjese bien la atencion y pídase el AGUA DE PERSIA, con contraseña, y advertimos que la verdadera AGUA DE PERSIA, no ablanda el cabello, ni tiñe el cútis, ni altera la salud del cabello.

¡Atencion sobre los resultados!

Ellos son los que prueban cuál es la verdadera AGUA DE PERSIA, lo que se comprueba con el solo hecho de haber vendido 8.000 cajas en un año.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; Sarrá y Cª, Teniente-Rey 41; en la botica Sta. Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; en la botica del Dr. Paez, Dragones 60; en el Telescopio, Obispo; en la sedería de Ripa, calle de O-Reilly, esquina á Villegas; en la perfumería El Brazo Fuerte, O-Reilly esquina á Cuba, y en la botica de S. José, Aguiar esquina á Lamparilla. 15-12jn

CUCHARADAS ANTITETÁNICAS DEL DR. F. ARTURO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

Se suplica examinar el rótulo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Barnaza n. 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor en la misma farmacia, en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cª, Teniente-Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor)—Habana. ms 12 n

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo é su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos, hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán preguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de individuos de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townson y Rob de Laffeur," no han logrado curarse sino con el *ROB DE GANDUL*, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la isla. 15-12jn

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

INSTITUTO DE EDUCACION PARA SEÑORITAS.

RELIGION Y MORAL.

CLASES

DE TODOS LOS RAMOS

QUE COMPRENDEN

la educacion mas esmerada,

INCLUSOS

LOS IDIOMAS

Inglés,

Frances

é Italiano,

MUSICA, DIBUJO, GIMNASIA,

ETC., ETC.

SE ADMITEN INTERNAS,

A MEDIA PENSION

Y EXTERNAS.

EL COLEGIO

FACILITA PROSPECTOS,

Y

DE OTROS DETALLES

INFORMARA

LA DIRECTORA.

CALLE DE MANRIQUE No. 69. HABANA.

Estas sillas austriacas son notables, por su excelente construccion, cómoda, firmeza, y sin rival en duracion.

Depósito principal:—OBISPO 85.

OBISPO 85

8 31 ag

NOVEDADES.

Palmas y Flores.—Leyendas del Hogar, escritas por Dª María del Pilar Sinués. 1 tomo conteniendo: *La mayor de las victorias*, *El jarron de China.*— Se vende á 4 $ ejemplar en La Enciclopedia, librería de Miguel Alorda, y agencia del Correo de Ultramar, O'Reilly 91, cerca de la plazuela de Monserrate. 15 25ag

BAROMETROS

DE

MERCURIO Y ANEROIDES.

CONSTRUIDOS EXPRESAMENTE PARA LA ISLA DE CUBA.

De dichos instrumentos, siempre útiles y muy necesarios *en estos meses del año*, tenemos un buen surtido y entre ellos algunos aneroides, cuyas esferas tienen impresas las fechas de varios huracanes que ha experimentado el país.

Relojes de la fábrica de A. Lange & Söhne, de Dresden, por mayor y menor.

RELOJERIA Y OBSERVATORIO DE CRONOMETROS

de Gustavo Jensen.—Mercaderes n 11. 30 7a

VIDRIERAS

DE

PLATA ALEMANA.

Se hacen, igualando en perfeccion las que se reciben del extranjero, y un 10 por 100 más baratas. Se reciben órdenes de toda la Isla, las que serán atendidas con la mayor exactitud.—*Manuel F. Cibrian.*

CALLE DE EGIDO N. 1,

Entre Luz y Acosta.—HABANA. ms-12a

NO MAS AHOGOS O ASMA

Las nuevas pastillas mexicanas lo curan, desde la primera pastilla cesa la sofocacion.

Acompañadas las pastillas con el jarabe mexicano de Carbó hace desaparecer la tos.

PARA TEÑIR EL CABELLO

Pidan el Agua de la Reina y tendreis el cabello de color de azabache.

El cabello teñido dura seis meses.

Para quitar la caspa, y hacer salir el cabello pídase el legítimo Elixir Vejetal India no, que está muy acreditado.

Todos los enfermos que padezcan de úlceras y llagas en las piernas usen el emplasto monopolis de México, los cura rapidamente.

Depósito: Droguería de los Sres. Sarrá y comp., Teniente-Rey 41.—La Central.—Santa Rita.—Y en todas las boticas más acreditadas de la Habana y de la Isla. ms. 8ag.

BOTICA DE SANTO DOMINGO

POLVOS DIJESTIVOS

FORMULADOS

POR EL DOCTOR CATALÁ.

Estos polvos se toman como refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indijestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tubo dijestivo.—Depósito principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS

REMEDIOS DE ORO

DEL DOCTOR RICHAU.

Unico depósito fijado por su autor, en la Botica antigua de *SANTO DOMINGO*, Obispo nº 27, entre Mercaderes y San Ignacio.

OFREZCO MIL PESOS DE RECOMPENSA por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de Oro del Dr. Richau.—El Bálsamo de Oro nº 1 del Dr. Richau, cura la sífilis en sus dos períodos primeros de úlceras envejecidas, llagas en la garganta, erupciones cutáneas: y desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio; el Bálsamo de Oro nº 2 del Dr. Richau, cura el tercer período de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros períodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera. Precio de $5 por botella ó dos botellas por $9.

El antídoto de Oro del Dr. Richau cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedras y males de la orina. Precio: $3 botella. El Elixir de Amor del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é imprimiendo vigor. Es inextimable para los que quieran tener hijos. Precio por botella $5 y dos botellas por $9.

Botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27.

A PROPOSITO

PARA MANDAR DE REGALO

POR CORREO.

Hemos recibido una gran variedad de preciosos cromos y calcomanías de mucho gusto, propios para álbums, marcos de libro, &c. A los que remitan dos pesos por correo, les mandaremos una coleccion de 25: hay además de tamaños grandes, cal comanías para mamparas &c.—MURALLA 80. 5bp22ag

HOMEOPATIA

MEDICAMENTOS NUEVOS

del Dr. Lilienthal.

Se acaban de recibir en la farmacia LA LUZ.

OBISPO 95,

entre Aguacate y Villegas.

Dispensario Homeopático de J. CATALÁ. 15 26ag

LA NUEVA ANTILLA INDUSTRIAL.

Gran Fábrica de Escobas de Millo,

DE P. FLORES Y Cª

Tejadillo 12.

Escobas de millo, de todas clases y precios fabricadas con gran esmero y materiales inmejorables.

Toda escoba de esta fábrica lleva su correspondiente etiqueta, que segun la clase, varia de color. 30 10ag

PREPARADO

POR

D. LUIS LE-RIVERANT,

SEGUN FORMULA DEL DOCTOR GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de *YODOFORMO* Ferrenas, es una poderosísima medicacion para curar la hermotisis, catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho. 15 12ja

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

LA HUMANITARIA.

GRAN CASA DE SALUD

establecida en

Jesus del Monte, calle de Quiroga n. 2

y asistencia médica á domicilio.

Suscritores con familia.	*Suscritores personales.*
Cuota de entrada..$ 3-00	Cuota de entrada..$ 4-00
Idem mensual..... 1-50	Idem mensual..... 2-00

En billetes del Banco Español.

Conocidas son ya del público las inmensas ventajas que esta casa de salud ofrece á sus suscritores: asistencia médica á domicilio y provision de medicinas, por cuenta del establecimiento á aquellos que deseen asistirse en su casa.

Propiedad hoy este establecimiento de una acreditada casa de comercio de esta capital, cuenta con los elementos necesarios para garantizar al público el exacto cumplimiento de sus ofertas, y con un distinguido personal facultativo.

Personal facultativo y puntos de suscripcion.

Director: Dr. D. Juan Santos Fernandez.

Médico interno: Dr. D. Bruno Egea.—Auxiliar Dr. D. Federico Córdova.

Médicos de distrito.

Propietarios.

1º Dr. D. Andrés Valdespino—Empedrado 44.
2º — — José Mariano Camejo—Luz 97.
3º — — Luis Montané—Virtudes 31.
4º — — Rafael Meneses—Escobar 115.
5º — — Gabino J. Barnet—Suarez 29.
6º — — Eduardo F. Plá—Reina 149.
7º — — Secundino Castro—Belascoain 36.
8º — — Manuel Fernandez de Castro — Luyanó 17.
9º — — Mariano Estrada—C. del C

Auxiliares.

Dr. D. Adolfo Landeta—Empedrado 44.
— — Lázaro Chavez—Sol 67.
— — Emiliano Nuñez—Galiano 11.
— — Francisco Castell—Salud 23.
— — Pablo Barnet—Suarez 29.
— — Eduardo Echarte—Reina 149.
— — Manuel Cañizares—San Miguel 152.
— — Rafael Bueno—Luyanó 17.
— — Nicolás Gomez—C. del Cerro 517.

6ms9jl

QUINTA LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, a la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

Directores facultativos:

Dr. Belot y Dr. D. F. Cubas.

Médico interno:

Dr. D. E. Paz.

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS y colores en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten suscritores cuyos precios son

Por un año........ $ 34
Por seis meses..... 17 } Billetes.
Por un mes........ 3

En el establecimiento hay un departamento de duchas y los demás medios que la ciencia aconseja para la curacion de las enfermedades mentales, así como habitaciones que reunen las circunstancias que pueden desearse para los enfermos que padecen de LOCURA, MANIA, &c.

Tambien las hay reservadas para SEÑORAS, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.

En esta casa se hablan, tanto por los profesores como por los sirvientes, varios idiomas.

En el establecimiento hidroterápico del Dr. Belot, Prado nº 67 y 69, se dan á los suscritores consultas grátis de ocho á nueve de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la Quinta. 90 20jn

ISLA DE PINOS

HOTEL CEBALLOS.

En esta casa situada en uno de los mejores puntos del caserío, frente á la brisa, inmediata á los Baños Termales, ofrece su dueño el mejor trato posible á sus numerosos amigos y demas personas que por motivos de enfermedad tengan que tomar aquellas aguas, al efecto cuenta con buenos dependientes y los elementos necesarios y siendo como son regularizados los viajes del vapor, estos se hacen con bastante comodidad.

De más pormenores impondrán D. José de Ruenda Bustamante, Mercaderes 37½ y D. Gustavo Jensen, Mercaderes 11. 30 11jl

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERAPICO

DEL DR. BELOT.

PRADO 67 y 69.

Este establecimiento cuenta con los medios más poderosos conocidos hasta ahora para la curacion de las siguientes enfermedades:

Asma ó ahogo, catarro crónico, tísis en su primer período.

Fiebres intermitentes recientes y especialmente inveteradas, con sus consecuencias.

Anemia y sus consecuencias.

Congestion hepática.

Enfermedades nerviosas y enfermedades crónicas en general, histeria, corea (mal de San Vito), reumatismo, gota.

Además se dan consultas de 7 á 9½ por la mañana de 2 á 5 por la tarde. 15 7at

HOTEL

EL UNIVERSO

Cardenas.

PINILLOS 92.

Este nuevo Hotel, situado en uno de los puntos más ventilados, próximo al paradero del ferrocarril, y con toda clase de comodidades, aun para los gustos más exigentes, se abre al público el dia 8 de setiembre próximo. Sus dueños, Sres. Babot y Bañeras, comprendiendo la necesidad de un establecimiento de esta índole á la altura de los mejores de la capital, no han omitido ningun gasto para que así sea; para el efecto cuentan con un cocinero renombrado y acreditado y por su gran práctica ofrecen á sus favorecedores un esmerado trato y equidad en los precios. 30 30 ag

MISCELANEA

SEMILLAS DE HORTALIZA.

Se han recibido por los últimos vapores de la Península y del Norte, un completo surtido de todas clases frescas, y se expenden por mayor y menor á precios arreglados.

Ferretería de Luz, calle de Luz y Oficios, núm. 35. 15 13at

LA CAMA DE CAMPAÑA PORTATIL.

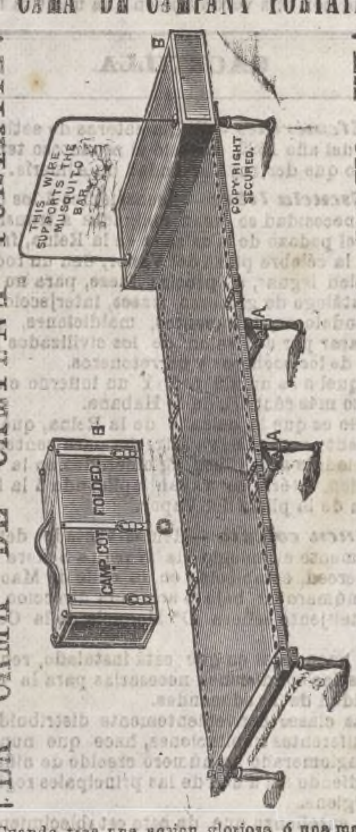

¡LA CAMA DE CAMPAÑA PORTATIL! ¡LA CAMA DE CAMPAÑA PORTATIL!

Cuando tras una accion gloriosa ó una marcha forzosa, el militar escucha en su campamento el toque de silencio y retiro, nada más satisfactorio para él, que reclinar sus fatigados miembros sobre su capote que le sirve de abrigo y cama. Pero cuando el cielo se nubla, mojado como una esponja, no permite á su dueño ni reclinarse ni arroparse con él, ¡qué hace el pobre militar? dormir de cualquier modo, pues el sueño es más fuerte que nuestra voluntad: pero dormir sobre la tierra mojada donde coge las calenturas perniciosas ó los reumatismos articulares que lo imposibilita y lo enferma; ¿y todo por qué? porque hasta ahora no ha habido quien por humanidad ó especulacion á la vez haya hecho llegar las utilísimas CAMAS DE CAMPAÑA de que somos fabricantes. Si en los campamentos españoles se hubieran estas generalizado como lo estan en el RUSO y hasta en el TURCO, si nuestros bravos vieran ese precioso mueble, de peso de 6½ libras, de tan escaso volúmen que permite ser llevado á la grupa de un caballo sin la menor molestia y con el que se pueden librar de humedad, de frio y hasta de las picadas de los insectos, pues lleva consigo un elegante mosquitero al propio tiempo que almohada y cuanto es preciso. No vacilarían en gastar en tan indispensable mueble la cantidad de $12, oro, que cuesta, y tendrán siempre donde reclinar su fatigado cuerpo. ¡¡Animo, pues, señores comerciantes é intrépidos militares, comprad!!

En la calle del Tejadillo nº 15 se la ofrece como buena y fiel vuestro amigo y admirador Vesye F. Butler. Se pueden ver las muestras y se admiten pedidos de toda la Isla; tambien el almacen de D. Juan Mariau y las peleterías y talabarterías principales de la Habana.

Nota. — ESTA CAMA ES BONITA, UTIL, FUERTE, COMODA, BARATA y ligera sobre todo, siendo la más ligera en el mundo y la única que se puede llevar á la grupa, y es enteramente REFORMADA, más ancha, alta y fuerte que la primera que hemos introducido aquí. La cama con sus OCHO PIES, ALMOHADA y MOSQUITERO está cerrada en su maletin PRECIOSO, que tambien se puede usar como maleta. Calle del Tejadillo nº 15. 7 13at

PRIMERA AGENCIA

DE POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 73, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocupar el en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ms

SASTRERIA Y CAMISERIA.

Habiendo trasladado mi establecimiento de sastrería de la calle de San Ignacio nº 9 á la de O-Reilly 88, entre Villegas y Bernaza, participo á mis numerosos parroquianos y al público en general, haber abierto esta nueva casa, aumentándola con el ramo de camisería, para lo cual cuento con un acreditado cortador en dicho ramo que satisfará completamente el gusto más exigente.

Cuento además con un variadísimo surtido de los mejores géneros, tanto para el ramo de sastrería como para el de camisería. Lo que tengo el gusto de ofrecer á mis amigos.—T. más Corral y Fragoso. 15 25ag

CAFE DE BRUNET.

TEATRO DE TACON.

Dos mesas de billar, mesas redondas de mármol y nogal. Sillas de rejilla y otras de asiento de madera; máquinas para moler café, medras, todo á precios módicos. 20 28ag

ORNAMENTOS

DE IGLESIA.

Altos del CAFÉ DE TACON. 30 25ag

LAGER BEER

de la acreditadísima marca de

E. ANHEUSER Y Cª—St Louis.

Se expende en los mejores cafés, restaurants y almacenes de víveres de la Isla; y en el escritorio de L. MOJARRIETA y Cª

EMPEDRADO 2.

Nota.—Las órdenes del interior serán ejecutadas con esmero y prontitud. 0 11a

IMPRESORES.

Acudid á la calle de Estevez nº 132 entre Infanta y San Joaquin á hacerse de 60 cajas de tipos y títulos de muy poco uso, como así mismo una máquina de imprimir de fabricante Gordon, una prensa de Washington de patente Super Royal cuyo techo mide 3½ p. 2½ pds. inglesas; una cuchilla para cortar cartulinas de 20 pds. inglesas de largo con su mesa y cajon, una maquinita para hacer angulos de rayas, moldes de rodillos, batidores é infinidad de artículos pertenecientes al noble arte. Todo se dará en proporcion, lo que se desea es desocupar el local que ocupa y que su dueño se retira para la Península. 5 11at

CASCARILLA

DE HUEVO

y de Mérida legítima, se vende en grandes y pequeñas partidas en la calle de San José nº 92, entre Gervasio y Escobar. 8 7at

Se vende una VIDRIERA y una CARPETA Obrapía 16, altos. 5 25ag

HAY COSAS

QUE NO SE CREEN

Y DAN MUCHO QUE PENSAR.

Fluses completos de casimir 24 pesos; Idem de paño 36 pesos; Idem chaviot 33; Levitas, tura y sacos de elasticotin 20 pesos; Id. paño 16 pesos; Id. casimir y de puebla 14 pesos; Id. alpaca 9 pesos; Calzoncillos bordados 12 y 14 rs; id. para bañarse 60 cts; Pantalones de casimir y muselina 9 y 11 ps; id. dril blanco 7 pesos; id. de color 5 ps. 4 rs; camisetas de colores 14 rs; id. blancas 3 y 6 rs; Camisas de moda de cutié de colores 28 rs; Jemelos y botonaduras dorado fino 4 rs. el juego, Chalecos de raso 5 pesos; Id. lanilla, cercala y merino 3 ps; Id. dril 2 ps; Medias de todas clases, toballas, guantes, muchos y bonitos juguetes de niños; Aceite de Oriza; Agua de Florida; Pañuelos de olan.—Sastrería LA ELEGANTE, Sol nº 100, esquina á Villegas 5 13a

CAFE DE BRUNET

TEATRO DE TACON.

Se venden cuatro hermosas columnas de hierro con sus farolas, propias para portadas y jardines. 15 28ag

NOVEDAD.

Dedales con ensarta agujas á 2 pesos uno. Muralla 89. 5bp10

MANTECA PURA

de la acreditada refinería de

T. W. MACFARLANE & Co.

Ns. 22, 24 y 26 Tenth Avenue.

NEW YORK.

MARCA DEL AGUILA.

Esta manteca nunca jamás ha tenido mezcla de agua ni de ningun cuerpo extraño.

De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.

Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente olor.

Hállase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. A. T. Callejas y Cª calle de *San Rafael nº 14* 5my

SEGURIDAD CONTRA FALSIFICACIONES DE CLICHÉS.—*La Pluma Eléctrica*.—Firmas y números hechos por la pluma, ningun químico puede borrar ó alterar el escrito de papel, puesto que está perforado.

La Pluma Eléctrica está en uso en todos los Bancos, Escritorios de los Estados Unidos é Inglaterra. Gracias á Dios y á Mr. Edeson el inventor, y Mr. Butler, agente, no habrá novedad aquí si se adopta.—15 TEJADILLO, Habana. 7 13a

MARAVILLOSAS

PASMOSAS, ADMIRABLES,

EXTRAORDINARIAS

INVENCIONES.

LA PLUMA ELECTRICA y prensa duplicadora de la amiga del comerciante, banqueros y sociedades, que produce de un escrito 4,000 cópias, circulares, músicos, mapas &c.

LA CAMA DE CAMPAÑA, la amiga del soldado y salvador de su vida y salud, consoladora del viajero por mar, se puede dormir y descansar á cubierto, tomarse el fresco y evitar malestar del mar.

LA PLUMA DE COMBINACION de Butler el amigo fiel, tiene su plateado y bonito cuerpo, pluma, tinta, lápiz, regla, goma para borrar y linda cuchilla $1-50.

EL ROOMTIFOOSEL, misterioso amigo de todo el mundo para abrir latas, cajas de tabaco; estiones, para romper nieve, afilar cuchillos, para destornillar, con punta de dientes de sierra, martillo y arma de fuego, precio $1.50, bonito instrumento de acero bronceado, que pesa ménos de dos o zas.

LA GARRA DEL DIABLO, amiga del pescador y cazador, coje pescado y toda clase de animales, una carnada sola puede cojer veinte y fuera la necesidad de cambiarlos $2

EL MARCADOR IMPRESOR DE BOLSILLO, amigo de los dueños de establecimientos para imprimir cartas á al minuto, $3.

LA CINTA MÁJICA amiga de la mujer, máquina para cordar vestidos en 15 minutos, $1 50.

TEJADILLO 15.

7 13a

LIBROS E IMPRESOS.

BIBLIOTECA DEL CONSTRUCTOR,

DEL INDUSTRIAL, BELLAS ARTES Y CIENCIAS EXACTAS.

Director: D. Marcial de la Cámara VALLADOLID.

1º—LOS DIEZ LIBROS DE ARQUITECTURA DE VITRUVIO.

2º—MANUEL BIBLIOGRÁFICO de obras raras españolas y extranjeras.

3º—COLECCION LEGISLATIVA. La más completa en el ramo de construccion.

4º—SUPLEMENTO A LA BIBLIOTECA. *Reparto mensual.*

Precio de suscricion en Cuba y Puerto-Rico. Año adelantado 6 pesos 25 centavos, oro. En Filipinas, 10 pesos, oro.

Está en publicacion el año 2º, y las suscriciones parten desde la entrega 1ª para no dejar incompletas las obras.

AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL. De texto en Casa por Real órden, 3 pesos, oro, en rústica; encuadernado en tela á la inglesa, 4 pesos y medio, oro.

AGENDA DEL CONSTRUCTOR, 73 grabados, 1½ pesos, oro.

Facilita estas obras á los anteriores precios, ó su equivalente en billetes del Banco, al tipo de plaza D. I. D. Carbonell, O'REILLY 51. 4 14at

MAQUINAS

SE VENDE

una máquina de izar, ó sea una cigüeña de vapor de fuerza de diez caballos, en muy buen estado, pues ha tenido muy poco uso. Tiene toda la tubería de cobre y las demas anexidades para poderla emplear sin demora.

Una exelente caldera de hierro, construida con todo esmero para una máquina de vapor de alta presion de sesenta caballos de fuerza. Esta caldera es completamente nueva, por no haber tenido uso alguno. Tiene su chimenea y parrillas correspondientes.

Además un pescante giratorio, de hierro y en muy buen estado.

En el escritorio de la Empresa de vapores correos de las Antillas, San Ignacio 56 impondrán. 18ag

MAQUINAS DE COSER

FAVORITA DE FAMILIA

DE WEED.

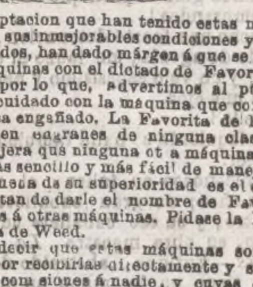

La gran aceptacion que han tenido estas máquinas, merced á sus inmejorables condiciones y magníficos resultados, han dado márgen á que se anuncien otras máquinas con el dictado de Favorita de las Familias: por lo que, advertimos al público tenga mucho cuidado con la máquina que compre, para que no sea engañado. La Favorita de las familias no tienen engranes de ninguna clase, es más suave y lijera que ninguna otra máquina, y su mecanismo más sencillo y más fácil de manejar.

La mejor prueba de su superioridad es el empeño con que tratan de darle el nombre de Favorita de las Familias á otras máquinas. Pídase la Favorita de Familia de Weed.

Excusamos decir que estas máquinas son las más baratas, por recibirlas directamente y sin tener que pagar comisiones á nadie, y cuyas comisiones dejamos en provecho del comprador.

Gran rebaja de precios al alcance de todas las fortunas. Máquinas de todos los fabricantes á ménos precio que en ningun otro establecimiento.

Garantía completa para el comprador por 3 años y se enseña su manejo grátis á domicilio. Surtido general de todo lo concerniente al ramo.

Dirijanse á la calzada del Monte esquina á Zulueta. Riaño y Hor. 30 24a

OJO.

AVISO IMPORTANTE.

Se funde todos los dias hierro y bronce en la fundicion y maquinaria, Calzada de Vives núm. 135 —HABANA.

D. José Madurell, dueño de aquel acreditado establecimiento, participa á todas las personas que necesiten con urjencia piezas de hierro y bronce fundido que pueden dirijirse á la misma en la seguridad de que serán servidos en el acto, con gran economía en los precios, por tener preparados al efecto los útiles necesarios, además de contar con operarios inteligentes para fundir, todos los dias. Los precios son sumamente baratos y en papel: 8 25ag

Recompensa Nacional de 16,600 francos.
Grande Medalla de ORO á T. Laroche.
MEDALLA en la Exposicion de Paris 1875

QUINA LAROCHE

ELIXIR

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas.

La Quina Laroche es un *Elixir* muy agradable y cuya superioridad *á los vinos y á los jarabes de quina* está afirmada desde veinte años ha, contra el *decaimiento de las fuerzas* y la *energía*, las *afecciones del estómago*, *fiebres antiguas*, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina, y recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias. — Exigir la firma:

Depósito en la *Habana*: SARRA y Cª;—FERNANDEZ y Cª.

ASMA. CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR, recomendados por los principales Médicos.

NEURALGIAS. JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER. *Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del Dr Cronier.*

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En la *Habana*: SARRA y Cª.

A LOS HACENDADOS Y FABRICANTES

DE CASAS Y TALLERISTAS.

Máquina de aserrar, en el paradero del ferrocarril del Oeste en San Cristóbal, sus dueños D. José Menendez y Cª, se comprometen á entregar en la Habana, cuantos piezas se le pidan, y cuantas maderas necesiten de todas clases, y tabla, tablon, tirantes, moetradores, &c. &a. Informarán, calzada del Monte nº 262. 90 10in

GANGA.

En 4,000 pesos oro, se vende una máquina de moler caña, con dos y ocho pulgadas de cilindro, tres piés cuatro pulgadas de golpe, catalina de diez y nueve piés y tres noches de cinco piés: Marianao, calle Vieja nº 16; Habana, Cuba nº 10), impondrán 8 5a

EL HIDRORREGULADOR AUTOMATICO de las calderas de vapor

de los

Sres. E Gorriti y P. Unanue,

PRIVILEGIADO EN 1877.

Este ingenioso invento es uno de los mejores conocidos hasta el dia para la alimentacion de las calderas, porque las buenas condiciones que encierra en la sencillez y solidez de su mecanismo que funciona sin intervencion de ninguna especie, unidas á la importantísima de mantener el agua á la caldera siempre á una misma altura, lo hacen superar á toda clase de inyectadores.

La circunstancia preciosa que posee de alimentar á la misma temperatura en que se halla la caldera, hace desaparecer por completo el frio ó veno que se forma dentro de ella por el contacto de las aguas de distinto grado de calor, efecto que tantos perjuicios ocasiona y que no puede evitarse con las bombas que en la actualidad se usan para la alimentacion.

Se reconocen entre todos los de Giffardy otros que tanto han llamado la atencion y que sin duda son muy útiles y su importancia es conocida, tiene las condiciones de poder alimentar lo mismo en alta que en baja presion, y aquellos pueden funcionar solamente en una temperatura dada y el *Hidrorregulador Automático* puede hacerlo en cualquiera otra, sin que se halle la caldera en un caso necesario ponerlo en marcha al paradero, porque tiene la exclusiva propiedad de funcionar cada vez que la caldera á quien está adaptada se halla en disposicion de recibir agua.

Aunque son varios los motivos que pueden causar la explosion de una caldera y en su mayor parte desconocidos, la falta de agua es la que más generalmente está admitida y la que puede ocurrir con mucha facilidad por un descuido ó falta de inteligencia del individuo que la manipule, con nuestro sistema no puede ocurrir esta desgracia por este concepto, y nunca podrá temer la caldera más ni ménos agua que la necesaria para que funcione con regularidad porque está perfectamente combinada la cantidad de agua que se gasta con la que debe inyectarse, pues equilibrado la entrada con la salida es un verdadero ordenador de las alimentaciones.

Con él desaparecen las dificultades que suelen presentarse tal vez en los momentos más críticos de alimentar una caldera, á la que está adaptada, porque á la bomba que se cuenta para el efecto se le han entorpecido la válvulas mediante alguna basurita que se ha interceptado entre ellas, ó que está mal empaquetada, ó porque tal ó cual pieza se ha calentado y por otras varias causas que sería prolijo enumerar: mientras que usando el *Hidrorregulador Automático*, todas estas dificultades desaparecen, porque su costo para sostenerlo en buen estado satisface los deseos del más exiguo economista.

Con el objeto de que se halle al alcance de todas las necesidades, los fabricantes están dispuestos á facilitarlos, del tamaño y formas que se les pidan, y con el fin de que el más escaso de conocimientos en la materia pueda comprender el verdadero mérito y las grandes ventajas que proporciona este invento, con numerosos haciendo una breve reseña del resultado que se obtiene de alimentar en debida forma á una ó más calderas, sosteniendo el agua á una misma altura y á diferentes presiones, con la precisa condicion que el agua que inyecta está á la misma temperatura que la de la caldera, y que no es preciso ocuparse de él, pues por sí solo alimenta cuando aquella lo necesita.

Hecha la descripcion de nuestro invento lo ofrecemos al público y á todos aquellos señores que quieran adquirirlo con él las ventajas que en este ramo ofrecemos á plantearlo por nuestra cuenta y responsabilidad, en la inteligencia que puede dicho aparato construido por nosotros funcionar so ó 6 tres meses mientras que quede demostrado hasta la evidencia su conveniencia y baratura, y sobre todo lo útil y económico que es empleado tanto en los ingenios como locomotoras, buques de vapor, etc. Bien entendido que caso de no tener nuestro invento las ventajas que se mencionan, y no quedando satisfechos de sus resultados el que lo solicita, nos comprometemos á hacernos cargo de los gastos que por este concepto se hubieran originado en la construccion y planteamiento de nuestro invento.

De más pormenores informarán calle de Mercaderes nº 45, D. José Mª Aguirregaviria, Habana, y en Cardenas, los Sres. Labourdett y Echegoyen, Fundicion. 30 19ag

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

SOLOS Y UNICOS AGENTES PARA LOS ANUNCIOS EXTRANJEROS DE "VOZ DE CUBA."

ED. DOIZE & Cª

calle de Aguiar n. 65.

Agentes de dichos señores para Europa

Sres Gallien, Prince & Cª

CASA DE COMISION

RUE VIVIENNE 12, PARIS.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855. MÉDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE ET Cie

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia imperial de medecina de Paris

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el período de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las PÍLDORAS DE VALLET, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob. Sarrá y cp. Habana—Fernandez y cp. Habana; y en todas las buenas boticas de la isla.

JARABE DE CLORAL

DE FOLLET

CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:

GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA
POR LOS GRANDES CALORES

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob

SARRÁ y Cª Teniente-Rey 41.
FERNANDEZ y Cª (CENTRAL) Obrapía 33 y 35.
Y en todas las buenas Boticas de la Isla.

Cuando se crearon los bonos por la ley de 28 de octubre de 1868, se fijó el tipo de emision, el interés y la amortizacion, y para nada se buscó entónces al Banco. Hoy se presenta un dictámen que significa que es mayor el crédito del Banco que el del Tesoro, puesto que se dice que para que esos valores tengan mas estimacion, se encargará el Banco del pago de los intereses y de la amortizacion, lo cual perjudica á la nacion.

El Banco cobra las contribuciones y retiene las cantidades necesarias para el pago de intereses y amortizacion de esos bonos; y como al Tesoro nunca le sobra dinero y tiene que ir tomando préstamos para salir del dia, pedirá dinero al Banco, y el Banco hará el préstamo con el mismo dinero del Tesoro, llevando su interés correspondiente; y vendrá á resultar que la nacion pagará interés por dinero que tiene depositado en el Banco para responder al pago de obligaciones que tardarian en vencer ocho ó nueve meses.

¿Por qué no se encarga del pago de intereses y amortizacion alguna de las dependencias de hacienda, y con eso se conseguirá ahorrar la comision que el Banco ha de llevar? Yo creo que puede hacerse esa innovacion, y para ello presentaré una enmienda.

Segun los cálculos que ha hecho, en el año próximo, si se negocian todos los bonos, deberán amortizarse, con arreglo á la ley de su creacion, solo de la primera série, por valor de 125 millones de reales; los intereses de los que quedan en circulacion ascenderán á 90 millones de reales; la amortizacion de los bonos de la segunda série importará 50 millones de reales, y los intereses de esos mismos importarán 54 millones de reales, ó sea un total de gastos para el presupuesto próximo, y el no para el próximo para el de 1878-79, de 329 millones de reales.

Ahora bien, como en el presupuesto se consignan para pago de intereses y amortizacion de los bonos unos 130 millones de reales, resulta que para satisfacer los 329 millones que hay que pagar habrá necesidad de buscar nuevos recursos por más de 200 millones.

Paso á la emision de 610 millones de billetes del Tesoro con un interés de 6 por 100 y amortizacion de 12 años, y lo primero que se me ocurre preguntar á la comision es, si ha pensado bien el dictámen antes de consentir que se empeñe la renta de aduanas. Comprendo que se empeñe todo; timbre, pagarés de bienes desamortizados, minas, contribuciones, todo, ménos la renta de aduanas, porque es una renta eventual que produce un dinero que entra diariamente en el Tesoro, y cuyo importe no es fácil fijar.

Miéntras en España no se abandone el sistema de apelar á

De aquel hecho se tomó pretexto para lo siguiente: para que soldados sin residencia legal, sin edad legal, recien venidos del Norte, donde acababan de combatir con gloria, armados, con infantería, con caballería, con las camillas á las puertas de los colegios, con los médicos al pié de las camillas, con los sacerdotes para encomendarles el alma, entraron en los comicios, pisotearon en el libro que se demostraba que ellos no eran electores, impidieron á los electores verdaderos votar, y dieron 3 ó 4,000 votos, que más parecian 3 ó 4,000 balas asestadas al candidato de oposicion en defensa violenta de los candidatos del gobierno. Hechos de esta clase no se han visto jamás en nuestras tormentosas elecciones.

Para demostrar, señores, la importancia que tiene esta acta, baste saber que hace ocho meses que todo esto ha pasado y todavía no se ha discutido. Por consecuencia, yo me dirijo á la comision y le pregunto si piensa presentar un dictámen pronto sobre esta acta, porque ya no podamos hacer otra cosa, ya que no tengamos ninguna esperanza, ya que aquí realmente seamos nosotros los proscritos y los desheredados, al menos que nos dejen el derecho de quejarnos.

El Sr. Ministro de la Gobernacion [Romero Robledo]: Como el Sr. Castelar no puede hacer nada pequeño, con motivo de una pregunta ha hecho un discurso, ha discutido un acta que no ha examinado la comision, y ha hecho acerca de ella juicios y afirmaciones rotundas.

Yo, al revés que su señoría, no sé lo que ha pasado en el acta de Barcelona; no sé sino que el interés de partido y la habilidad parlamentaria de su señoría ha querido presentar como una cosa sencilla el asesinato, á la puerta del colegio electoral, de uno de los que defendian la candidatura monárquica.

Si la víctima hubiera sido un republicano, no hubiera habido elocuencia bastante para pintar la intencion del gobierno y de las autoridades; pero como el asesinado era un monárquico, el hecho es una cosa baladí. El gobierno no conoce lo que ha pasado en el acta de Barcelona, como no sabe lo que ha pasado en las elecciones, cuyas actas ha dejado completamente libres á la decision de los señores diputados.

No defiendo, pues, el acta que su señoría ha impugnado. Ha hablado su señoría de la tardanza en dar dictámen; pero no ha tenido en cuenta que el acta vino á última hora en la legislatura pasada, y que la actual comision de actas hace poco tiempo que fué nombrada y necesita tiempo para estudiarla.

No significan nada, pues, esos ocho meses de que su seño-

Ayuntamiento de Madrid